Listín Diario

SANTO DOMINGO, JUEVES, 20 DE JUNIO DE 2024 | EL PERIÓDICO DE LOS DOMINICANOS • FUNDADO EL 1 DE AGOSTO DE 1889 | Año CXXXIV - Nº 38,261 - Precio RD$25.00 - www.listindiario.com

Editorial

Autoridades ineficaces e irresponsables /P.12

Hachazos sobre el Mirador Sur

La razón que se maneja de manera preliminar es que uno de los residentes del edificio ubicado frente a la zona de la avenida Anacaona, lugar donde están los árboles que fueron mutilados, mandó a cortar troncos y ramas porque le obstaculizaban la vista al mar. P.2 RAÙL ASENCIO / LISTÍN DIARIO

Obispo se une a la prohibición de **vapes** y **hookah** en Higüey

FLORENTINO DURÁN
Santo Domingo, RD

El obispo de la Diócesis de la Altagracia, Jesús Castro Marte, apoyó ayer la decisión de la Alcaldía de Higüey de prohibir el uso de vapes y hookah en parques, plazas y otros lugares públicos de la ciudad. "Es plausible la decisión de la Alcaldía de Higüey de prohibir el consumo de bebidas alcohólicas, vapes y hookah", dijo el prelado. **P.10**

El **FMI** vendrá a tomar el pulso a la reforma tributaria P.16

ENFOQUES

ANTE EL NAUFRAGIO ESCOLAR
P.13

RICARDO NIEVES

LA DANZA DE LOS BILLONES
PDF P.19

HAIVANJOE NG CORTIÑAS

Julio Ramírez, director del Teleférico de Los Alcarrizos, destacó que el personal debe asistir siempre a las personas con discapacidades. P.4 LEONEL MATOS/LD

Teleféricos mejorarán el acceso de personas con discapacidades

CIFRAS DEL CONADIS NO SE ACTUALIZAN DESDE EL 2013 P.9

La Arrancada

Devastadora mutilación de 17 árboles en el Mirador Sur

JESSICA ARNO
Santo Domingo, RD

Una vista de los daños causados a árboles en el parque Mirador Sur, una acción que ha recibido rechazo ciudadano.
RAÚL ASENCIO / LD

En la zona del Parque Mirador Sur, 17 árboles fueron mutilados sin que hasta el momento hayan sido identificados los responsables de este atentado contra el medio ambiente y el aporte de aire para la salud de los ciudadanos en el entorno.

En el área todavía se puede sentir el olor a clorofila, además de observarse algunas ramas que, aún después de cortadas, quedaron entrelazadas.

"Eso es una depravación, eso no se hace", expresó uno de los encargados de mantenimiento de las áreas verdes del parque y que por miedo a las posibles consecuencias no quiso revelar su identidad. El empleado indicó que trabaja de lunes a viernes y que la atroz acción se llevó a cabo el pasado sábado.

Al alzar la vista, los ciudadanos que acuden allí a ejercitarse, jugar o, simplemente, recrearse, al tener la zona un gran número de áreas verdes que producen sombra y un ambiente acogedor, se encuentran con una gran cantidad de árboles de los que ahora solo quedan sus troncos.

La denuncia de este hecho, ocurrido en el primer parque ecológico de Santo Domingo, fue hecha por el exministro de Medio Ambiente, Jaime David Fernández, que a través de sus redes sociales mostró su indignación por el hecho.

"Miren todos estos árboles cortados aquí, en el Mirador. Todas esas ceibas descocotadas, que les cortaron todas las cabezas junto con amapolas y árboles que sembramos en el Mirador", manifestó Fernández Mirabal en un video colgado en sus redes, en los que muestras decenas de ramas sobre el suelo.

De momento sólo se sabe que un residente de un edificio ubicado frente al lugar del hecho, en la avenida Anacaona, donde están los árboles mutilados, ordenó los cortes de ramas porque, presuntamente, le impedían ver el mar.

"No entendemos porqué los ricos compran hasta el derecho de cortar los árboles para ver el mar", expresó el exministro de Medio Ambiente, ante esta explicación.

ADN no lo autorizó

De su lado, el Ayuntamiento del Distrito Nacional informó que no autorizó la acción realizada con los 17 árboles en el Mirador Sur, por lo que advirtió de que se tomarán medidas legales contra los responsables.

"Tras realizar la investigación preliminar, hemos confirmado que fue realizada una poda a 17 árboles, dentro del parque Mirador Sur, que no contó con la supervisión técnica ni la autorización ambiental por parte del departamento de Foresta Urbana de la Dirección de Gestión Ambiental de esta institución" , explica el comunicado difundido por la alcaldía.

Asimismo, indica que una vez finalizada la investigación e identificar a los responsables, se aplicarán las medidas legales correspondientes por la inobservancia de los lineamientos para las podas de la silvicultura urbana.

SEPA MÁS

Mandato.
La ley establece que aprovechar, utilizar, derribar o destruir bosques y árboles sin la debida autorización se convierte en una infracción forestal.
La dirección de Comunicaciones de Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales indicó que ese ente envió a un personal al área para evaluar los tipos de árboles que fueron cortados, pero estableció el caso corresponde al Ayuntamiento del Distrtio Nacional, por ser la institución que tiene la gobernación del parque Mirador Sur.

Sin paños tibios

El silencio del presidente

FEDERICO A. JOVINE RIJO
Santo Domingo, RD

Antes que Shelley escribiera el soneto, e incluso antes que Ozymandias reinara, la esfinge llevaba milenios vigilando la meseta de Guiza. El "Padre del Terror" es un guardián celoso y la quietud con que vigila las arenas del desierto proyecta también la idea de que el poder no sólo se basa en la majestad y los símbolos, sino también en la administración del silencio, el cultivo de la prudencia y la observación sepulcral de todo cuanto pasa alrededor.

Consciente quizás de que el guion de todo segundo periodo es el mismo, Abinader decidió adelantarse a una realidad que no podría controlar de haber dejado que las aspiraciones naturales a sucederle despertaran antes de tiempo, resquebrajando la unidad del PRM y erosionando su liderazgo partidario.

El inexplicable anuncio del 19 de mayo –hecho a minutos de haber ganado las elecciones en primera vuelta–, desconcertó a propios y extraños, porque Abinader no sólo rompía una tradición establecida –la de celebrar un triunfo y tomar descanso–, sino que también enviaba la señal de que la pax que caracteriza toda transición victoriosa no sería observaba, y que lejos de bajar velocidad, el acelerador se mantendría pisado.

Al decir que no aspiraría, Abinader garantizó la unidad y el necesario espíritu de cuerpo que amerita todo segundo periodo; y, al decir que tras las elecciones convocaría una reunión "con todos los aspirantes presidenciales del PRM para hacer un protocolo de cómo se van a desarrollar y los voy a apoyar a todos", se arrogaba el papel de juez, y, por tanto, ratificaba el de líder.

El peligro de gobernar en solitario fue conjurado, y en la reunión del jueves 23 con los precandidatos las señales fueron claras; y quienes aspiran a sucederle entendieron que para lograr el apoyo del presidente hay que lograr la nominación bajo las reglas y directrices del presidente.

Con las riendas del poder en sus manos, Abinader decidió administrar el silencio, porque la incertidumbre que viven los funcionarios (y aspirantes a serlo) al desconocer a dónde van o si se quedan en sus posiciones, reafirma que el poder lo ejerce el presidente… y nadie más.

De poco sirve que Carolina, David, Yayo, y los demás quieran recorrer el país llevando la buena nueva del 2028, si no saben qué podrán ofrecer a sus simpatizantes, porque a 58 días del 16 de agosto, todos los decretos son "in pectore", y lo único cierto es que la configuración final del futuro gobierno sólo existe en la cabeza del presidente y en ningún otro lugar.

Guardando distancias, Mitterrand jugó también a ser la esfinge, y entre el pragmatismo político y la razón de Estado mantuvo el equilibrio, controlando siempre los hilos del poder a su antojo, y haciendo que los demás bailasen la música que él tocaba con deleite, y también con maestría.

LuMi FEST

Hasta un 65% de ahorro

Hasta 50% de descuento en artículos de iluminación + 15% de devolución* con tus Tarjetas de crédito Personales Scotiabank

BELLON
Encuentras más de lo que buscas

Scotiabank®

Del 20 al 22 de Junio 2024.

15% de devolución* al pagar con las Tarjetas de Crédito Personales American Express®, Visa y Mastercard de Scotiabank. Aplican también las tarjetas con logo de Progreso. Se requiere un consumo mínimo de RD$5,000.00 por cliente; Tope máximo de devolución de RD$5,000.00 por cliente. Los consumos aplican en tienda física y online. La devolución* será aplicada sobre la sumatoria acumulada de consumos realizados en el comercio con una o más de la(s) tarjeta(s) participantes a nombre de un mismo cliente durante el Periodo de Vigencia de la Promoción. La devolución* será aplicada a más tardar 45 días calendario luego de finalizado el Periodo de Vigencia de la Promoción. Los consumos realizados con las tarjetas adicionales serán sumados a la tarjeta principal para recibir la devolución*. También aplica para compras realizadas desde dos (2) y en hasta cuarenta y ocho (48) cuotas con la línea de Cuotas Scotiabank® que se encuentra en las tarjetas. No aplican las Tarjetas de Crédito de Marcas Compartidas: American Express® Suma CCN ni Carrefour, Visa Bravo ni PriceSmart, Visa ni Mastercard AAdvantage®. Tampoco aplican las Tarjetas de Crédito American Express® Business ni Visa Empresarial de Scotiabank. American Express es una marca de American Express. Las Tarjetas son emitidas por Scotiabank República Dominicana bajo licencia de American Express. ®Marca Registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Consulta los términos y condiciones en https://do.scotiabank.com/promociones.

Principal: Carretera Duarte (Santiago-Licey) Km 3½, Pontezuela, Santiago; Apartado Postal No. 485; Tel.: 809-226-5555 - Fax: 809-226-5050. **Sucursales:** Av. Bartolomé Colón esq. Jacinto Dumit, Santiago; Av. Imbert No. 92, Santiago; Calle España No. 26, Santiago; Autopista Duarte Km 10 ½ Esq. Santo Cerro Santo Domingo,Tel.: 829-473-5555; Carretera San Fco. -Nagua Km 2 1/2, Multicentro La Sirena, San Fco. de Macorís Tel: 809-725-1555; Autovía del Este, esq. Av. Circunvalación, Multiplaza, La Romana Tel.: 809-550-4555; Av. Estados Unidos esquina Av. Guayacanes, Friusa, Bávaro, Tel.: 809-825-5055; Calle 1, esq. calle 11, Sector San Antonio, Mao, Valverde, Tel.: 809-572-6727; Av. Máximo Gómez, Carretera Sánchez, Salida Baní-Azua, Baní Tel.: 809-522-1555; Coral Town, Boulevard Turístico del Este (Carretera Higüey-Miches) Punta Cana, Tel.: 809-825-5055. **www.bellon.com.do • @bellonrd**

La República

Compromiso. “Nosotros siempre tenemos contacto con el CONADIS, con relación a la construcción. Siempre es prioridad para nosotros atender a personas con capacidades diferentes”, expresó el director de los teleféricos.

Julio Ramírez, director del teleférico de Los Alcarrizos y de la línea de Santiago cuando conversaba con la periodista Ana Rodríguez, de Listín Diario. LEONEL MATOS

Los teleféricos facilitarán la inclusión de discapacitados

ANA RODRÍGUEZ
Santo Domingo

“Nosotros siempre tenemos contacto con el CONADIS, con relación a la construcción. Siempre es prioridad para nosotros atender a personas con capacidades diferentes”, fueron las palabras que dieron inicio a la entrevista con el señor Julio Ramírez, director del teleférico de Los Alcarrizos, ubicado en Santo Domingo y de la línea de Santiago.

En medio de una estación de Los Alcarrizos, en proceso de mantenimiento, sostuvimos la conversación donde se pudieron aclarar diferentes puntos vinculados con los criterios de accesibilidad y futuras modificaciones que darán pie a que el teleférico sea un transporte inclusivo, para uso de todos los ciudadanos y ciudadanas.

“Los teleféricos, usan megafonía, porque las cabinas siempre están en movimiento y nunca se paran; a diferencia de un sistema ferroviario como por ejemplo el tren”, expresó Ramírez con relación a la pregunta sobre los sistemas sonoros que facilitan que las personas con discapacidad puedan saber cuáles son las distintas paradas. Indicó que por la naturaleza del transporte y el funcionamiento de este, la inclusión de sistemas de megafonía no sería compatible con ese medio y que además podría provocar confusiones de los usuarios.

Como solución, Ramírez informó que el personal del teleférico debe asistir en todo momento a las personas con discapacidad, tanto para el embarque como para el desembarque, indicándoles las paradas y cualquier otra información que estas necesiten.

Caso de Santiago

Otra de las observaciones realizadas fue la falta de ascensores y de rampas en la estación 1 del teleférico de Santiago. Con relación a este tema, Ramírez señaló que esta estación todavía está en proceso de construcción, puesto que este proyecto involucra al monorriel de Santiago más una plaza que todavía no se ha terminado, por lo que los futuros criterios de accesibilidad que se apliquen en ese espacio, más otras modificaciones se irán construyendo a lo largo del avance del proyecto.

EL TELEFÉRICO DE TIENE EL SELLO DE APROBACIÓN DEL CONADIS, PORQUE CUMPLE CON TODOS LOS CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD.

Agregó que esta será una estación multimodal que ofrecerá una conexión de medios de transporte sin precedentes y que facilitará la movilidad urbana a nivel de la ciudad de Santiago.

El Consejo Nacional de la Discapacidad (CONADIS) es el organismo que se encarga de regular todos los requerimientos de instituciones públicas o privadas con relación al tema de discapacidad.

Ramírez expresó que ellos están en constante contacto con el CONADIS, con el fin de asegurar que el teleférico en cualquiera de sus estaciones sea accesible.

Dijo que el teleférico de Los Alcarrizos tiene el sello de aprobación del CONADIS, lo que implica que cumple con todos los criterios de accesibilidad universal.

En referencia a estas características, Ramírez expresó que en el teleférico de Los Alcarrizos existen rampas, personal para asistencia inclusiva, señalética, líneas podo-táctiles, ascensores, escaleras eléctricas, entre otros esquemas que facilitan el acceso al servicio. “Nosotros siempre contactamos al CONADIS; como organismo estatal regulador de las políticas vinculadas a la discapacidad, ellos nos asesoran para diseñar los esquemas de inclusión y accesibilidad pertinentes”, declaró el funcionario.

Ramírez instó a los ciudadanos a que disfrutaran del teleférico y enfatizó que se están haciendo las modificaciones para incluir los criterios de accesibilidad universal para que todos puedan utilizarlo.

Hizo hincapié en que estos procesos involucran un extenso proceso desde la capacitación del personal hasta la solicitud de los permisos para que se hagan las modificaciones vinculantes con las estructuras que sostienen al teleférico.

El propósito actual es que el teleférico tenga el personal y la estructura de asistencia.

SEPA MÁS

Editoriales

Además de reseñar en reportajes los testimonios de las personas sobre las carencias de facilidades en los teleféricos para personas con discapacidad, el Listín Diario publicó varios editoriales para exponer la necesidad de corregir estas fallas.

El publicado el martes con el título “Necesitamos ciudades más inclusivas para todos”. se expone que “en el sistema de transporte, la falta de accesibilidad es alarmante”. Agrega que “los teleféricos, una solución innovadora de transporte urbano, no disponen de señales sonoras que avisen a los pasajeros con discapacidades visuales sobre las paradas y estaciones de llegada”. Apunta que en estaciones, “la ausencia de rampas y accesos adecuados para personas con discapacidades físico-motoras impide que estas puedan utilizar el servicio de manera independiente y segura”.

PANEL DE EXPERTOS.

La reforma desde el punto de vista metafórico

El ideal. Jorge Prats explicó que en teoría constitucional se habla de que hacer una Constitución e interpretarla es como construir una catedral.

LAURA CASTILLO
Santo Domingo, RD

Juristas participantes en el Panel de Experto del Listín sobre la reforma. RAÚL ASENCIO

Para algunos juristas y constitucionalistas, reformar la Constitución quizás no sea un tema sencillo pero a la vez tan difícil y por eso, compararon metafóricamente las intervenciones que pudiera experimentar la Carta Magna con el proceso de construcción de un templo y hasta la compra de un animal en una demarcación rural.

Estos escenarios fueron planteados simbólicamente por dos especialistas durante un conversatorio con el director de LISTIN DIARIO, Miguel Franjul, en el espacio El Panel de los Expertos donde en dos contextos establecieron sus posiciones y la magnitud que representarían las modificaciones.

El jurista Eduardo Jorge Prats explicó que en teoría constitucional se habla de que hacer una Constitución e interpretarla, es como construir una catedral. Las catedrales pasan 600, 700 y 800 años donde trabajan diversos arquitectos y cada uno trabaja con una conciencia de que generaciones posteriores van a interpretar esa Constitución y van también a contribuir, argumentó.

Prosiguió expresando que desde el conocimiento de una constitución presidencialista se debe de tener "mucho cuidado" a la hora de hacer un anexo a una habitación, para que no se desvirtúe el estilo arquitectónico y el sistema operativo que tenemos, por ejemplo, con propuestas inoportunas de eliminar los diputados.

Señaló que las antiguas reformas realizadas han robustecido el sistema y la propuesta actual no debe de ser la excepción. Señaló que si la reforma orientada a la independencia del Ministerio Público tiene como finalidad integrar elementos de fortalecimiento para el Poder Judicial, sería válida.

"El deber de los de los políticos es como decía Francisco Peña Gómez, que siempre lo recuerdo, tratar de ver más allá de la curva. Yo creo que el presidente Abinader eso es lo que en el fondo lo anima, hacer una reforma que para él es importante, hemos abogado, pero él ha detectado que estos son dos elementos importantes de que las reformas no se hagan de modo oportunista coyuntural, que es el candado el blindaje y de que se fortalezca el Ministerio Público", dijo.

Subero Isa cuestiona

Al finalizar este argumento, el expresidente de la Suprema Corte de Justicia, Jorge Subero Isa, continuó teorizando sobre la reforma basándose en una interrogante que se hace con frecuencia cuando el tema está en la palestra pública y es por qué se debe de descomponer lo que está establecido.

"Yo me quedo con una inquietud y es una pregunta: ¿Por qué tratar de desmontar esta arquitectura constitucional que tenemos?", se cuestionó el magistrado al dejar abierta la incógnita y posteriormente narrando una anécdota con una moraleja clara aunque no afirma directamente si apoya o no las reformas propuestas por el mandatario.

"En los campos, a pesar de las redes sociales, de la gran penetración que hay y la comunicación, todavía tú vas a un campo de Cotuí y una persona que está vendiendo una vaca, lo primero que hace el comprador cuando va a comprar, en este caso la vaca, le dice al dueño de la vaca, ¿esa vaca es buena? Y él le responde: ella no es mala. Yo pieno igual", dijo al testificar que él piensa lo mismo.

Finalmente, Subero Isa consideró que las modificaciones deben de materializarse de acuerdo a las necesidades de la sociedad y resume su posición en que la Constitución vigente no es mala.

SEPA MÁS

Conversatorio
Durante un conversatorio encabezado por el director, Miguel Franjul, en el Panel de Expertos de LISTIN DIARIO, los juristas Olivo Rodríguez Huertas, Eduardo Josrge Prats, Jorge Subero Isa y Flavio Darío Espinal, expusieron sus puntos de vista con relación a los contundentes anuncios de reformas a la que será sometida la Carta Magna como parte de los planes del presidente reelecto Luis Abinader.

Diferencias
Unos difieren de la necesidad de modificar la Carta Magna mientras otros consideran positivos los cambios que se pudieran realizar con relación a la independencia del Ministerio Público y el blindaje a la reelección.

La República

EL BULEVAR DE LA VIDA
Publica martes y jueves

PABLO MCKINNEY

Un presidente mártir o solamente un presidente

No sé qué les parece a Uds., pero piensa uno que el pueblo dominicano necesita un presidente mártir... o solamente un Presidente; digamos, que le urge un gobierno con vocación cristiana y desprendimiento de santo, en plan Francisco de Asís, dispuesto a sacrificar entre 30 puntos de popularidad durante 15 meses en aras de hacer lo que no han hecho los gobiernos de los últimos 60 años, temerosos de pagar el precio de honrar la palabra empeñada en un programa de gobierno, o simplemente en un programa de televisión.

Nuestros gobiernos, (desde Bosch y sus sueños primermundistas de justicia social en 1963), planifican, diagnostican, funglodizan, diseñan estrategias de desarrollo que convierten en ley y hasta constitucionalizan, pero a la hora de los hornos, todos (sólo el prócer Bosch es la excepción) "huyen despavoridos como palomas o gallaretas", según don Pedro Mir cuando hablaba del Intrepid.

En agosto de 2021, el presidente Abinader introdujo al Consejo Económico y Social (CES), -para que las discutieran los partidos y sus técnicos, las élites y sus abogados, las embajadas y sus voceros oficiosos, y hasta la sociedad civil en pleno-, unas doce/dieciséis propuestas de reformas para relanzar el Estado y enfrentar la arrabalización institucional que padece el país y que Ud. puede confirmar al conducir un auto en Santo Domingo, o repasando la gran federación de mafias de todos los niveles sociales -desde el vendedor de nísperos, hasta el lavador financiador de campañas- que es hoy la sociedad dominicana, ¿o no?

Hablo, por ejemplo, de un pacto fiscal integral con énfasis en la calidad y racionalidad del gasto público, en la reforma a las leyes de Salud, Seguridad Social, al Código Laboral o el Código Penal, entre tantas otras archivadas pero necesarias.

A diferencia de todos los anteriores mandatarios, -desde Bosch hasta ayer, ay-, Luis Abinader insiste en ofrecernos las seguridades de que está dispuesto a hacer lo que tiene que hacer y necesita el país, pagando el precio en popularidad que conlleva hacer lo justo y necesario por el bien del país.

Cual Sabina que inexplicablemente prefiere el Oporto sobre el Rivera del Duero, Abinader parece estar dispuesto "a pasar de las palabras a los hechos", con la buena noticia de que, como el PLD/FP en 2006, hoy, para hacerlo, tiene el poder que legítimamente el Soberano le ha entregado.

¡Que la Magdalena lo guíe!

En la web
listindiario.com
pablomcKinney@gmail.com

La República

Bajan contagios pero sube la positividad del Covid-19

DORIS PANTALEÓN
Santo Domingo, RD

El Ministerio de Salud Pública reportó ayer 379 nuevos casos positivos del Covid-19, captados durante la última semana, mostrando una reducción de 192 casos en comparación con los notificados la semana pasada, que ascendieron a 579 contagios.
No obstante, el indicador de positividad de las pruebas diagnósticas procesadas para determinar la presencia del virus, refleja un incremento, al colocarse en 32.90% esta semana, mientras la semana pasada estuvo en 28.56%, y la positividad acumulada pasó de 10.22% a 16.47% la última semana.
El sistema reporta 429 casos activos del virus, pero ninguna hospitalización a causa de la enfermedad.
Santiago es la provincia que mayor casos positivos de Covid-19 reportó esta semana con 112 casos, seguida de Santo Domingo con 77 casos, el Distrito Nacional con 49 casos y San Pedro de Macorís con 25 contagios nuevos.
Esta última semana se procesaron 1,991 muestras de laboratorio, de las cuales 1,152 fueron de primera vez y el resto de seguimiento.
Los detalles están contenidos en el boletín número 1163, correspondiente a la semana epidemiológica 24, de la Dirección General de Epidemiología. El país registra un acumulado de 677,358 casos positivos y 4,384 defunciones por Covid desde marzo del 2020 a la fecha.
Mientras es cada vez mayor el número de personas que presentan un fuerte proceso respiratorio, que se refleja en consultas y emergencias de clínicas y emergencias.

La positividad semanal se colocó en 32.90%. ARCHIVO/

LEIDSA Tu única Loto
MIÉRCOLES 19-6-2024
¡La Fábrica de Millonarios!

LOTO 02 14 22 33 35 39
MÁS 1
SúperMÁS 15

TABLA DE ACIERTOS LOTO MÁS SÚPER	LOTO	MÁS	SUPERMÁS
6 1 1	-	-	-
6 1 -	-	-	-
6 - 1	-	-	-
6 - -	-	-	-
5 1 1	RD$ 71,361.00	RD$ 571,361.00	RD$ 1,571,361.00
5 1 -	RD$ 71,361.00	RD$ 571,361.00	-
5 - 1	RD$ 71,361.00	-	RD$ 1,071,361.00
5 - -	RD$ 71,361.00	-	
4 1 1	RD$ 1,200.00	RD$ 11,200.00	RD$ 31,200.00
4 1 -	RD$ 1,200.00	RD$ 11,200.00	-
4 - 1	RD$ 1,200.00	-	RD$ 21,200.00
4 - -	RD$ 1,200.00	-	-
3 1 1	RD$ 100.00	RD$ 1,100.00	RD$ 3,100.00
3 1 -	RD$ 100.00	RD$ 1,100.00	-
3 - 1	RD$ 100.00	-	RD$ 2,100.00
3 - -	RD$ 100.00	-	-
2 1 1	-	-	RD$ 100.00
1 1 1	-	-	RD$ 100.00
- 1 1	-	-	RD$ 100.00

PARA ESTE SÁBADO SE BUSCA EL MILLONARIO NO. 469
423MILLONES
Combinación para ganar los millones
LOTO 23 Millones Acumulados
MÁS 150 Millones Fijos
SúperMÁS 250 Millones Fijos
@leidsaloto
Available on the App Store
Google play
Juega en: www.leidsa.com Verificar resultados y jugar en línea

El 55% de casos de dengue muestra signos de alarma

DORIS PANTALEON
doris.pantaleon@listindiario.com
Santo Domingo, RD

Hasta el primero de junio pasado el país reporta una muerte por dengue y 7,574 casos sospechosos de la enfermedad, siendo los varones con entre 10 y 19 años los más afectados, ocupando el 52.4 por ciento de los pacientes.

El 84% de los casos febriles sospechosos de dengue captados hasta esa fecha recibieron atención en un establecimiento de salud, presentando el 54.5% de los mismos signos de alarma, un 44.2% no registró signos de alarma y el 0.64% presentó dengue grave.

En tanto, las provincias donde se reportaron más casos sospechosos en esa última semana de registro fueron Santo Domingo con el 16.2 por ciento de los 129 casos reportados, así como Hermanas Mirabal y Duarte, con 7.7 por ciento, respectivamente.

Los datos están contenidos en el Boletín epidemiológico 22, que recoge las notificaciones hasta el primero de junio pasado, colocados ayer en la página web de la Dirección de Epidemiología, tras el Ministerio de Salud lanzar una nueva presentación de los boletines epidemiológicos, que contiene varias novedades, entre ellas un índice o guía y la exposición de un tema central, que en esta ocasión fue la Resistencia a los Antimicrobianos.

La incidencia acumulada de dengue en el país es de 19.69 por cada 100,000 habitantes, siendo Hermanas Mirabal la provincia con una mayor incidencia acumulada, con reportes de 573.43 casos sospechosos por cada 100,000 habitantes.

En su informe epidemiológico, el Ministerio de Salud Pública recuerda a la población que el dengue es una enfermedad viral transmitida por mosquitos, principalmente por el Aedes aegypti, el cual se reproduce en el agua limpia estancada.

La cartera destaca que, junto a la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), trabaja en colaboración con los países de la región para fortalecer las capacidades técnicas de diagnóstico del dengue, chikungunya y zika, así como para apoyar el desarrollo de un sistema integrado de vigilancia epidemiológica para estas enfermedades.

El mosquito del dengue se forma en agua limpia. ARCHIVO

SEPA MÁS

Otras
En la semana epidemiológica 22, el reporte oficial indica que se notificaron 16 casos confirmados y 771 casos sospechosos de malaria, entretanto de la leptospirosis reporta 19 fallecimientos y 266 casos sospechosos, afectando todos los grupos de edades.

NÚMEROS GANADORES MIÉRCOLES 19 DE JUNIO 2024
LEIDSA Tu única Loto
Verificar resultados y jugar en línea
@leidsaloto
Juega en: www.leidsa.com
Google play App Store
PEGA 3 MÁS
El nuevo Pega 3, con una sola jugada y tres maneras diferentes de ganar, por los mismo 10 pesitos no importa el orden como quiera es.
4 42 24
Selecciona tu tres números favoritos del 0 al 50 y te ganas
Paga con 3 RD$30,000.00
Paga con 2 RD$ 600.00
Paga con 1 RD$ 10.00
!No importa el orden como quiera ganas!
LOTO POOL 03 09 20 23 31
LotoPool también te hace MILLONARIO
Un Millón por los mismos 20 pesitos
Todos los ganadores con 5, ganan RD$1,000,000
Todos los ganadores con 4, ganan RD$5,000
Todos los ganadores con 3, ganan RD$50
Quiniela Palé
85 1ro
83 2do
13 3ro
Super Kino TV
Por solo RD$ 25.00 Pesitos
06 07 17 19 20 22 31 32 36 47 48 53 55 56 59 61 62 71 72 75
GANADOR DE SUPER KINO TV
RD$ 150MIL
FARMACIA UVERO ALTO
Uvero Alto, Prov. La Altagracia, R.D.
PARA ESTE SÁBADO SE BUSCA EL MILLONARIO No. 469
423MILLONES
Combinación para ganar los millones
LOTO 23 Millones Acumulados
MÁS 150 Millones Fijos
SúperMÁS 250 Millones Fijos
SORTEOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS A LAS 8:55 P.M. Por CDN Canal 37, Cine Visión Canal 19, RNN CANA 19, RNN Canal 27, Supercanal, Compañía Macorisana TV Canal 43, Ruta 66 por CLARO, ALTICE Y ASTER. INFORMAMOS: A través de las máquinas de LEIDSA puedes comprar las tarjetas de llamadas de: CLARO, ALTICE, VIVA y seguros de ley de Angloamericana de Seguros, para motores y todo tipo de vehículo de motor.

Píntalo todo con BELLON

Hasta un 30% de ahorro

Hasta 15% de descuento en Lanco y Crossco + 15% de devolución* con tus Tarjetas de crédito Personales Scotiabank

LANCO® CROSSCO®

Scotiabank®

Del 20 al 22 de Junio 2024.

15% de devolución* al pagar con las Tarjetas de Crédito Personales American Express®, Visa y Mastercard de Scotiabank. Aplican también las tarjetas con logo de Progreso. Se requiere un consumo mínimo de RD$5,000.00 por cliente; Tope máximo de devolución de RD$5,000.00 por cliente. Los consumos aplican en tienda física y online. La devolución* será aplicada sobre la sumatoria acumulada de consumos realizados en el comercio con una o más de la(s) tarjeta(s) participantes a nombre de un mismo cliente durante el Periodo de Vigencia de la Promoción. La devolución* será aplicada a más tardar 45 días calendario luego de finalizado el Periodo de Vigencia de la Promoción. Los consumos realizados con las tarjetas adicionales serán sumados a la tarjeta principal para recibir la devolución*. También aplica para compras realizadas desde dos (2) y en hasta cuarenta y ocho (48) cuotas con la línea de Cuotas Scotiabank® que se encuentra en las tarjetas. No aplican las Tarjetas de Crédito de Marcas Compartidas: American Express® Suma CCN ni Carrefour, Visa Bravo ni PriceSmart, Visa ni Mastercard AAdvantage®. Tampoco aplican las Tarjetas de Crédito American Express® Business ni Visa Empresarial de Scotiabank. American Express es una marca de American Express. Las Tarjetas son emitidas por Scotiabank República Dominicana bajo licencia de American Express. ®Marca Registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Consulta los términos y condiciones en https://do.scotiabank.com/promociones.

Principal: Carretera Duarte (Santiago-Licey) Km 3½, Pontezuela, Santiago; Apartado Postal No. 485; Tel.: 809-226-5555 - Fax: 809-226-5050. **Sucursales:** Av. Bartolomé Colón esq. Jacinto Dumit, Santiago; Av. Imbert No. 92, Santiago; Calle España No. 26, Santiago; Autopista Duarte Km 10 ½ Esq. Santo Cerro Santo Domingo,Tel.: 829-473-5555; Carretera San Fco. -Nagua Km 2 1/2, Multicentro La Sirena, San Fco. de Macorís Tel: 809-725-1555; Autovía del Este, esq. Av. Circunvalación, Multiplaza, La Romana Tel.: 809-550-4555; Av. Estados Unidos esquina Av. Guayacanes, Friusa, Bávaro, Tel.: 809-825-5055; Calle 1, esq. calle 11, Sector San Antonio, Mao, Valverde, Tel.: 809-572-6727; Av. Máximo Gómez, Carretera Sánchez, Salida Baní-Azua, Baní Tel.: 809-522-1555; Coral Town, Boulevard Turístico del Este (Carretera Higüey-Miches) Punta Cana, Tel.: 809-825-5055. **www.bellon.com.do • @bellonrd**

BANCO CENTRAL
REPÚBLICA DOMINICANA

BCRD INFORMA QUE LOS FLUJOS DE REMESAS ALCANZARON LOS US$4,382.3 MILLONES ENTRE ENERO Y MAYO DE 2024

En los primeros cinco meses de 2024, las remesas recibidas superaron en 5.0 % el monto recibido el año pasado durante el mismo periodo.

Remesas familiares recibidas
Total recibido por mes
2022 - 2024
Millones US$

Mes	2022	2023	2024	2024 / 2023	
				Var. abs.	Var. rel.
Enero	759.3	802.0	874.1	72.1	9.0
Febrero	748.8	764.3	836.0	71.7	9.4
Marzo	888.1	915.1	925.5	10.4	1.1
Abril	809.8	811.0	859.6	48.6	6.0
Mayo	851.2	881.1	887.1	6.0	0.7
Total	**4,057.2**	**4,173.5**	**4,382.3**	**208.8**	**5.0**

Fuente: BCRD

El Banco Central de la República Dominicana (BCRD) informa que, entre enero y mayo de 2024, las remesas recibidas alcanzaron la cifra de US$4,382.3 millones, aumentando 5.0 % en comparación con el mismo período del año anterior. Es importante destacar que, al igual que durante el año 2023, los flujos de remesas mantienen su crecimiento en términos interanuales. Particularmente en el mes de mayo, se recibieron US$887.1 millones por este concepto superando en 0.7 % al mismo mes de 2023. Un aspecto para resaltar es, el efecto multiplicador que tienen estos recursos suministrados por la diáspora, sobre el consumo, la inversión y el financiamiento de los sectores más vulnerables.

El BCRD explica que el desempeño económico de los Estados Unidos fue uno de los principales factores que incidió sobre el comportamiento de las remesas, ya que desde ese país se originó el 87.3 % de los flujos formales del mes de mayo, unos US$713.8 millones.

Por un lado, el desempleo general del país norteamericano se ubicó en 4.0 % en mayo, un nivel bajo, a pesar de significar un ligero incremento respecto al nivel de 3.9 % del pasado mes de abril de 2024, con la creación de 272,000 nuevos empleos. Por otro lado, el índice de gestores de compras (PMI por sus siglas en inglés) no manufacturero del Instituto de Gerencia y Abastecimiento (ISM por sus siglas en inglés) registró un valor de 53.8 en el mes de mayo, superando el 49.4 observado en abril, indicando así el retorno a la expansión del sector servicios, donde se emplea gran parte de la diáspora dominicana.

FIGURA 1. ÍNDICE PMI NO MANUFACTURERO

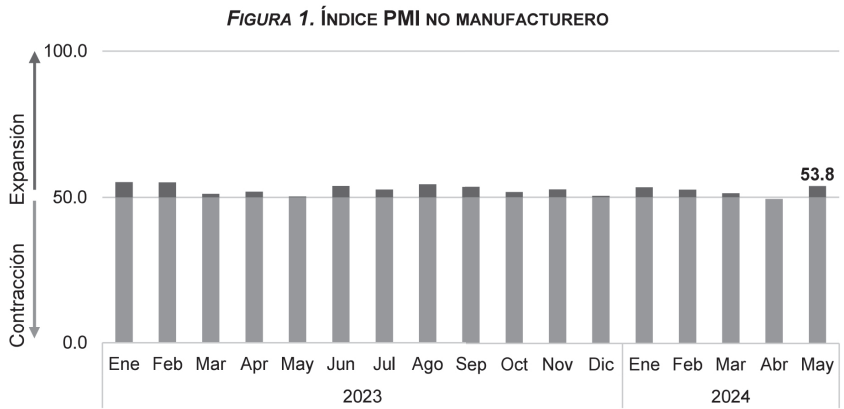

Fuente: Instituto de Gerencia y Abastecimiento (ISM)

El BCRD destaca también la recepción de remesas por canales formales desde otros países en el mes de mayo, como España, por un valor de US$39.4 millones, un 4.8 % del total, siendo este el segundo país en cuanto al total de residentes de la diáspora dominicana en el exterior se refiere, así como Haití e Italia, con 1.0 % y 0.7 % de los flujos recibidos, respectivamente. En el resto de la recepción de remesas se distinguen países como Suiza, Canadá y Panamá, entre otros.

FIGURA 2. REMESAS FORMALES RECIBIDAS SEGÚN PAÍS DE ORIGEN, MAYO 2024, EN %

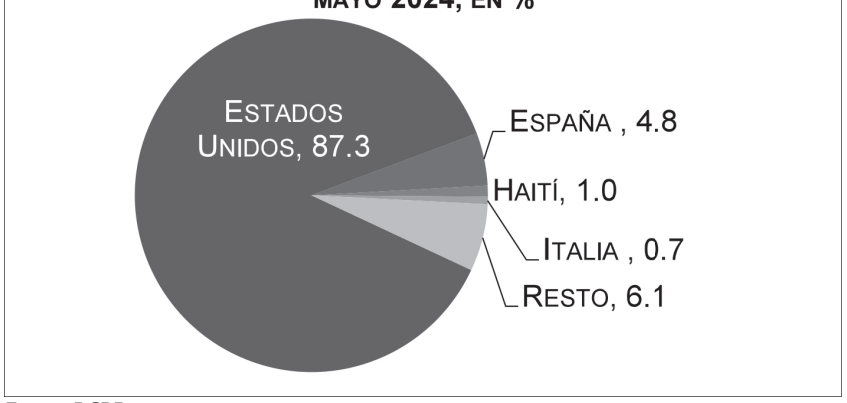

Fuente: BCRD

Respecto a la distribución de las remesas recibidas por provincias, el BCRD señala que el Distrito Nacional recibió una proporción del 39.2 % durante mayo, seguido por las provincias de Santiago y Santo Domingo, con un 12.8 % y 7.9 %, respectivamente. Esto indica que más de la mitad (60.0 %) de las remesas se recibe en las zonas metropolitanas del país.

FIGURA 3. REMESAS POR PROVINCIA, MAYO 2024, % DEL TOTAL

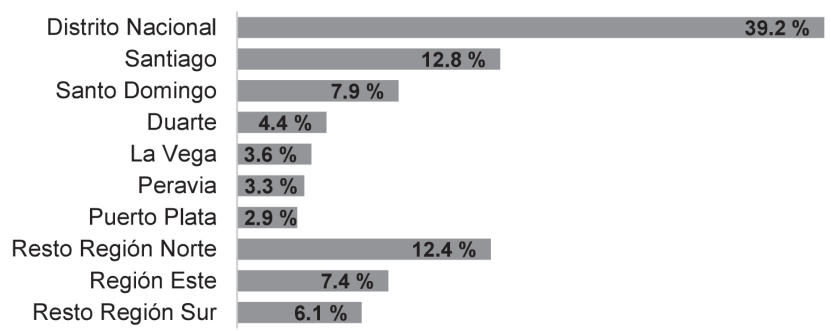

Fuente: BCRD

Analizando la evolución reciente del sector externo, las perspectivas del BCRD contemplan una evolución favorable de los ingresos de divisas durante 2024,

Pasa a la siguiente página

Desde 2013 Conadis no actualiza cifras de discapacitados

Detalles. Para 2013, un 7.0% de la población, en total 708,597 personas, tenía alguna forma de discapacidad.

NICOLE COLLADO
Santo Domingo, RD

Las personas con discapacidad son aquellas con deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales. / LD

El último informe de la encuesta ENHOGAR-2021, presentado por la Oficina Nacional de Estadística (ONE), indica que el 4.9% de la población dominicana de más de 5 años sufre de alguna discapacidad.

Según ese reporte, hasta 2021 había 77, 902 personas que padecían alguna inhabilidad.

Mientras, para 2013, un 7.0% de la población, en total 708,597 personas, tenia alguna forma de discapacidad.

Este último resultado de hace 11 años es lo único que se refleja en el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS), lo que hace presumir que esta institución no tiene los datos actualizados de las personas con discapacidad en el país, además de ser la última vez, en 2021, que la ONE presentó cifras de esa parte de la población.

Para la publicación del X Censo Nacional de Población y Vivienda 2022, el país tiene una población de 10 millones 760,028 habitantes. En estos resultados faltaron estadísticas trascendentales como el volumen de las personas con discapacidad.

El último informe ENHOGAR-2021 demuestra que cuando se habla de alguna discapacidad se refieren a ver, incluso usando lentes, para caminar o subir escalones, para recordar o concentrarse, para su cuidado personal, como bañarse o vestirse, para oír y comunicarse.

Las personas que tienen 65 años, y más, son las de porcentaje más alto con alguna discapacidad, representando el 22.4%. Estos son seguidos por edades comprendidas entre 60 a 64 años, representando el 9.1%, los de 55 a 59 abarcan un 6.5% y los de 50 a 54, un 6.5%.

Quienes representan la menor población con alguna discapacidad van desde 20 a 24 años, con un 1.2%.

Los hombres abarcan 38,580 con un 45.2% de estos resultados y las mujeres 39,322 un 50.3%.

De estas dificultades, quienes tienen discapacidad para caminar o subir escalones abarcan un 48.0%. En el caso de las que son para ver, incluso cuando usa lentes son un 37.1%. Para recordar o concentrarse un 25.8% y para el cuidado personal, como bañarse o vestirse un 19.0%.

Según ENHOGAR-2021, las regiones Valdesia e Higuamo son las que presentan la mayor proporción de personas con alguna discapacidad, con un 5.8% y 5.7%, respectivamente.

En cuanto a la zona de residencia, para la zona rural abarcan 5.6%, un porcentaje por encima de la zona urbana que es 4.8%.

Ya adentrándose más a las regiones, la región Cibao Norte abarca 4.1%, Cibao Sur 5.1%, Cibao Nordeste 5.5%, Cibao Noroeste 4.9%, Valdesia 5.8%, Enriquillo 4.0%, El Valle 4.3%, Yuma 4.4%, Higuamo 5.7%, Ozama o Metropolitana 5.0%.

De estos datos recopilados para este último informe ENHOGAR-2021 la Oficina Nacional de Estadística (ONE) a pesar de haber incluido el Distrito Nacional y zona urbana de la provincia de Santo Domingo, excluyó los municipios Boca Chica y San Antonio de Guerra.

CONADIS

Este Consejo tiene la responsabilidad de coordinar los procesos de formulación y evaluación de las políticas públicas necesarias a garantizar la inclusión plena de las personas con discapacidad, desde una perspectiva de derechos.

Otras funciones son, defender, promover y asegurar el ejercicio, goce pleno y la observancia del respeto a los derechos de las personas con discapacidad, sus libertades fundamentales y su dignidad inherente.

También, la eliminación de toda forma de discriminación hacia los discapacitados y garantizar que se establezcan mecanismos de coordinación para facilitar medidas de promoción y supervisar la aplicación de los derechos de estos.

DATOS

Quiénes son

Las personas con discapacidad son aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, en interacción con diversas barreras, pueden obstaculizar su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás. Según el Informe Mundial sobre la Discapacidad, alrededor del 15% de la población vive con algún tipo de discapacidad. Las mujeres tienen más probabilidades de sufrir discapacidad que los hombres y las personas mayores más que los jóvenes.

Viene de la página anterior

destacándose los ingresos del sector turismo, la inversión extranjera directa y las exportaciones, en conjunto con las remesas. En cuanto a las remesas y los flujos de IED, se estima que, al terminar el año, se ubiquen en torno a los US$10,400 millones y a los US$4,500 millones, respectivamente. Estos ingresos de divisas favorecen la continuidad de la estabilidad relativa del tipo de cambio que se observa en la actualidad, de tal manera que al cierre de mayo de 2024 la moneda nacional se depreció en 1.9 % con respecto al cierre de 2023.

La institución resalta que, los mayores flujos de ingresos externos han permitido también mantener un nivel adecuado de reservas internacionales, las cuales alcanzaron al cierre de mayo los US$13,937.5 millones, cubriendo unos 5.0 meses de importaciones, y equivalentes a un 11.3 % del PIB, por encima de los umbrales recomendados por el FMI.

El Banco Central reafirma su compromiso con la vigilancia sobre el entorno económico actual para continuar tomando las medidas necesarias para contrarrestar el impacto en la economía dominicana del desafiante panorama internacional imperante, a fin de garantizar la estabilidad de precios y del mercado cambiario.

bancentral.gov.do | BancoCentralRD

La República

Obispo. Jesús Castro Marte se unió a la prohibición y considera plausible decisión de la Alcaldía de Higüey.

TC validó medida que prohíbe uso de vapes y hookah en parques

La Alcaldía de Higüey procura garantizar espacios saludables para las familias. ARCHIVO/

FLORENTINO DURÁN
Higüey, RD

El Tribunal Constitucional validó la disposición legal que prohíbe el uso de "hookah" en lugares públicos y privados y en vehículos para transporte de pasajeros, contenida en la ley 16-19, promulgada el 12 de febrero de 2019.

La prohibición del uso de vapes, hookas y el consumo de bebidas alcohólicas en plazas y parques de la ciudad, con el objetivo de mantener un "ambiente saludable", decisión adoptada por la Alcaldía de Higüey, y que generó un revuelo, ya había sido validada por el Tribunal Constitucional en el 2021, en virtud de la ley 16-19 promulgada en el 2019.

Realmente la prohibición es válida para todo el país, y la alcaldesa Karina Aristy, atendiendo a reclamos que le realizaron ciudadanos, especialmente padres y madres que acompañan a sus hijos menores a parques y plazas públicas del municipio de Higüey, lo que ha hecho es adherirse a la decisión.

Espaldarazo

En ese sentido también el obispo de la diócesis de la Altagracia, Jesús Castro Marte, ha levantado su voz en apoyo a la decisión, con un claro interés de descontaminar los ambientes públicos, indicó en su cuenta de X, antes Twitter.

"Es plausible la decisión de la alcaldía de Higüey de prohibir el consumo de bebidas alcohólicas, vapes y hookahs en las plazas de la municipalidad. Hoy es urgente salvar a nuestros jóvenes de esas acciones que son taras a su desarrollo", indicó el sacerdote a través de esa red social.

La decisión, que en principio pareció ser adoptada de forma unilateral por las recién electas autoridades municipales y tener un alcance exclusivo para el municipio de Higüey, muestra ahora mayor alcance y beneficio para la salud de la población dominicana, al emanar del Tribunal Constitucional.

Arsty dijo en el momento de emitirla que la controvertida medida responde a las inquietudes de la comunidad y al compromiso de la alcaldía de promover hábitos de vida saludables y garantizar un entorno familiar en los espacios públicos.

En ese sentido, encargó al vicealcalde Pablo Ávila, reputado abogado e intelectual higüeyano, para que realice el protocolo correspondiente a fin de aprobar una resolución definitiva del Concejo de Regidores sobre el cumplimiento de la referida ley 16-19.

La ejecutiva municipal advirtió que la prohibición entraba en vigor de manera inmediata desde la fecha que se emitió el comunicado, que provocó revuelo nacional y muchas opiniones a favor.

CRONO

Acorde

En la ocasión en que se validó la referida ley en el 2021, el Tribunal Constitucional rechazó una acción directa de inconstitucionalidad interpuesta en contra de los artículos 1 y 3 de la ley 16-19, que prohíbe utilizar ese dispositivo para fumar tabaco en esos espacios.

La alta corte consideró que los textos legales se ajustan a la Carta Magna.

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA DOMINICANA
¡Uniendo el País con Energía!

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

ETED-CCC-LPN-2024-0030

ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES DE CORRIENTE CT´S

La Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	TRANSFORMADOR D/CORRIENTE CT´S 145KV EN ACEITE	UD	39
2	TRANSFORMADOR D/CORRIENTE CT´S 72.5KV EN ACEITE	UD	15

Los interesados en obtener el pliego de condiciones deberán descargarlo de la página web de la institución www.eted.gov.do/transparencia o el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) www.comprasdominicana.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas, o dirigirse a la Gerencia de Compras y Contrataciones de la ETED, ubicada en la Av. Rómulo Betancourt No. 1228 del Sector de Bella Vista, Santo Domingo, D.N. en el horario de 8:00 A.M. a 12:00 P.M. y de 2:00 P.M. a 5:00 P.M. de lunes a viernes.

En caso de tener dudas o preguntas puede escribir al correo analistalicitaciones1@eted.gov.do, antes de la fecha límite establecida en el Cronograma de Actividades del Pliego de Condiciones.

Las propuestas serán recibidas vía el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) o en sobres cerrados debidamente sellados, en la Gerencia de Compras y Contrataciones de la ETED, hasta el 07 de agosto del año 2024 hasta las 10:00 A.M., hora en que finaliza la recepción de las propuestas técnicas y económicas (Sobre A y Sobre B).

Todos los interesados deben estar inscritos en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Martín Robles Morillo
Administrador General

Aprueban ley cambia nombre a Meteorología

ÁNGEL VALDEZ
angel.valdez@listindiario.com
Santo Domingo, RD

Votaron 19 a favor y 5 en contra del proyecto. ARCHIVO/

El Senado de la República convirtió ayer en ley el proyecto que crea el Instituto Dominicano de Meteorología (Indomet), para colocarlo en el organigrama estatal como la entidad encargada de regular las actividades e informaciones climáticas del país.

El Indomet, según establece la pieza legislativa de la autoría del diputado Gilbert Balbuena, tendría autonomía en la toma de decisiones y contaría con una partida económica asignada en el presupuesto general del Estado. Esto, a pesar de que estaría adscrito al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMRN).

¿Qué pasará con Onamet?

La Oficina Nacional de Meteorología (Onamet), luego de que la ley sea promulgada por el Poder Ejecutivo, deberá trasladar en un plazo de un año al Indomet las apropiaciones presupuestarias, competencias legales y responsabilidades, obligaciones contractuales y pasivos financieros.

Además de eliminar a la Onamet, la ley deroga el decreto 176-17, que coloca a esta oficina gubernamental como una dependencia del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

Funciones

Las funciones del Indomet serán establecer las estaciones de observación que permitan del estado del tiempo sobre República Dominicana, mantener sistemas permanentes de telecomunicaciones con los centros meteorológicos regionales y mundiales y suministrar información para la navegación aérea nacional, de acuerdo con lo detallado en la ley.

Además, deberá garantizar los protocolos de calibración en los instrumentos meteorológicos, emitir informes de alerta temprana ante sequías, monitorear los eventos atmosféricos, realizar estudios para eficientizar el uso de los recursos hídricos del país.

Otras responsabilidades son el suministro de asistencia técnica a la navegación aérea y marítima en los aeropuertos y puertos del país.

40% de biopsias de piel pueden ser malignas

DORIS PANTALEÓN
doris.pantaleon@listindiario.com
Santo Domingo, RD

Unas 150 biopsias son realizadas cada día en el Servicio de Dermatología Patológica del Instituto Dermatológico, de las cuales entre el 30% al 40% pueden ser lesiones malignas y el resto son tumores benignos.

Así lo detalla la doctora Fernanda Nanita Lember de Estévez, encargada del Departamento de Dermatología Patológica del Instituto Dermatológico y Cirugía de Piel Dr. Huberto Bogart Díaz, desde hace 42 años, de los 47 que tiene en la institución.

Informó que reciben muestras del nivel central y de todas las unidades que tiene la institución en el interior del país, y cada día realizan alrededor de 150 biopsias, de las cuales entre el 30% al 40% pueden ser malignos.

Las biopsias, explica, son las que dan información sobre las diferentes patologías para aclarar o confirmar el diagnóstico y de ahí depende el tratamiento a seguir.

Diagnósticos frecuentes

Los principales diagnósticos que ven en el servicio son los eccemas o dermatitis atópicas y de contacto, lupus eritematoso crónico de origen inmunológico, los nevos o lunares sospechosos que pueden desarrollar lesiones importantes, sobre todo cuando salen en la boca, párpados, mucosas genitales, palmas de la mano y plantas de los pies.

Aconseja que siempre que las personas se vean una mancha marrón o negra, sobre todo en uno de esos lugares, procedan a realizarse una evaluación dermatológica para ver si necesitan biopsias, porque el 20% puede desarrollar cáncer o melanoma maligno.

La dermatóloga dijo que el cáncer más frecuente de piel diagnosticado es el carcinoma basocelular, pero también existe el carcinoma epidermoide, el cual si se deja evolucionar puede desencadenar en afectar los ganglios y órganos internos.

Recomendación

La doctora Fernanda Nanita Lember de Estévez, quien tiene la enseñanza como uno de sus pilares y ha recibido una larga lista de distinciones, fue entrevistada por LISTÍN DIARIO, a raíz de recibir un reciente reconcomiendo otorgado por diferentes generaciones de patólogos, a través de la Sociedad Dominicana de Patología, que preside el doctor José Miguel Cruz Arias.

La especialista tiene 47 años de servicios en el Instituto Dermatológico y es directora del servicio de histopatología desde 1982.

El reconocimiento como maestra de maestras le fue otorgado durante la reciente celebración del 36 Avo Congreso Centro Americano y del Caribe de Patología celebrado en el país. Durante su trayectoria ha recibido reconocimientos y ha sido declarada miembro honorífico de diferentes congresos médicos científicos en esa área.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
EDUCACIÓN

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: MINERD-CCC-LPN-2024-0038

El Ministerio de Educación, en cumplimiento de las disposiciones de Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), modificada por la Ley Núm. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre de dos mil seis (2006) y su Reglamento de Aplicación Núm. 416-23, de fecha catorce (14) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), convoca, a todos los interesados a presentar propuestas para la **"Adquisición de Insumos de primeros auxilios y Herramientas para los vehículos del MINERD".**

Los interesados en adquirir el Pliego de Condiciones Específicas pueden descargarlo de la página web de la institución **www.ministeriodeeducacion.gob.do** o del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) **www.comprasdominicana.gob.do**. El Pliego de Condiciones Específicas estará disponible de manera gratuita a partir del **miércoles 19 de junio de 2024.**

Las propuestas serán recibidas a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) o de manera física, en sobres cerrados y sellados, en la fecha y hora descrita en el cronograma de actividades del Pliego de Condiciones. Los actos públicos de apertura y lectura de ofertas técnicas "Sobre A" y económicas "Sobres B" serán de igual forma realizados en el lugar determinado en el cronograma de actividades del proceso de referencia.

Los oferentes deberán presentar sus ofertas en moneda nacional (pesos dominicanos).

Todos los interesados deberán estar debidamente inscritos en el Registro de Proveedores del Estado, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Ministerio de Educación de la República Dominicana

SNCC.F.010

No. EXPEDIENTE
ARD-CCC-LPN-2024-0001
No. Documento
ARD-CCC-LPN-2024-0001

18 de junio de 2024

ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

Referencia del Procedimiento: ARD-CCC-LPN-2024-0001.

ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES A GRANEL (GASOIL ÓPTIMO)

La ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), y su modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la adquisición de combustibles a granel (Gasoil Óptimo)

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la Institución, sito en la Base Naval "27 de Febrero", Av. España, Sans Soucí, en horario de 09:00 a.m., a 16:00 p.m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución **www.armada.mil.do**, o del Portal de la DGCP ***www.comprasdominicana.gov.do***, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el día indicado en el cronograma del proceso, en presencia de Notario Público, en el Salón de Eventos La Marina, de la Base Naval "27 de Febrero", ARD.

JUAN BIENVENIDO CRISÓSTOMO MARTÍNEZ
Contralmirante, ARD.
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones, ARD.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
MEDIO AMBIENTE

AVISO

CONSULTA PÚBLICA

El **Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales,** en virtud de las disposiciones contenidas en la Ley Núm. 225-20, General de Gestión Integral y Coprocesamiento de Residuos Sólidos, y la Ley Núm. 64-00 General de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como lo establecido con las leyes Núm. 107-13 sobre Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo y la Ley Núm. 167-21 de Mejora Regulatoria y Simplificación de Trámites y su Reglamento de aplicación, Decreto Núm. 486-22, tiene a bien **CONVOCAR** al público en general a participar en el proceso de **Consulta Pública** del siguiente proyecto:

- **Proyecto de Reglamento Técnico para la Planificación, Diseño, Construcción y Operación de Plantas de Valorización de Residuos Sólidos Urbanos.**

A partir de la presente publicación, el citado proyecto de reglamento estará disponible a través del portal institucional www.ambiente.gob.do/transparencia/proceso-de-consultas-abiertas/ en la sección Consulta Pública. Las observaciones y sugerencias deberán ser remitidas a través del portal o del correo electrónico: consultapublica@ambiente.gob.do o depositadas en físico en la sede principal del Ministerio en la Dirección de Regulaciones Ambientales.

El plazo comienza a contar a partir del jueves 20 del mes de junio del año 2024, hasta el martes 27 de agosto del año 2024, conforme el plazo estipulado en la legislación nacional.

El **Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales** seguirá el procedimiento establecido en la normativa vigente, en cuanto a la pertinencia de incorporar las modificaciones sugeridas a los proyectos sometidos a consulta pública.

Opinión

Listín Diario

Editora Listín Diario, s.a. Consejo de Administración. Presidente **Manuel Corripio Alonso** Vicepresidente **Héctor José Rizek Sued** Tesorero **Samir Rizek Sued,** Secretaria **Lucía Corripio Alonso,** Vocal **North Sea Valley, INC**, Vocal **Ana Corripio Alonso,** Vocal **Héctor José Rizek Guerrero,** Vocal **Editora Corripio, SAS**

Redacción: Director **Miguel Franjul,** Subdirector **Fabio Cabral**
Ejecutivos de la Mesa Central **Tomás Aquino Méndez, Juan E. Thomas** Subjefe de Redacción **Juan Salazar,** Jefe de Editores y cierre **Felipe Ciprián,** Editor de Diseño **Félix Lugo**
Administradora General **Gema Hidalgo,** Directora Comercial **Patricia Hernández,** Gerente de Ventas **Mireya Borrell,** Gerente de Mercadeo **Omayra Ramírez**
Gerente de Cobros **Barrani Abreu,** Gerente de Distribución **Alfredo Saneaux**

EDITORIAL

Autoridades ineficaces e irresponsables

La mutilación de árboles en el Parque Mirador Sur para complacer los caprichos de un "poderoso" que quería ver despejado el panorama desde su residencia, constituye un ataque medioambiental flagrante y despreciable.

La culpa no es solo del que mandó a tumbar los árboles, sino también de las autoridades ineficaces que no evitaron la depredación, lo que revela que no ejercen la debida protección de este valioso pulmón verde capitalino.

Este acto, que se suma a la creciente arrabalización de nuestras aceras y calles con talleres y tiendas al aire libre, evidencia una preocupante falta de control y aplicación de las leyes por parte de las autoridades.

El Mirador Sur, primer parque ecológico de nuestra capital, es un oasis de sombra y frescura para todos los ciudadanos que buscan un respiro del bullicio urbano.

Ver este espacio mutilado, con árboles que ahora son solo muñones, es un doloroso recordatorio de cómo el interés privado puede prevalecer sobre el bien común.

La declaración del Ayuntamiento del Distrito Nacional, indicando que no autorizó esta acción, y la del Ministerio de Medio Ambiente, señalando que la responsabilidad recae sobre el cabildo, muestran una preocupante descoordinación entre las entidades encargadas de la protección ambiental.

Este incidente no es un hecho aislado.

La arrabalización de aceras y calles en Santo Domingo con talleres y tiendas al aire libre, sin la intervención enérgica de las autoridades, es otro ejemplo de la falta de control y orden en la ciudad.

Exigimos que las autoridades tomen medidas inmediatas y contundentes para identificar y sancionar a los responsables de la mutilación de los árboles en el Parque Mirador Sur.

Es hora de que las autoridades dejen de eludir responsabilidades y actúen con la firmeza que la situación amerita, tanto para prevenir, como para sancionar las depredaciones.

La ciudadanía merece una respuesta clara y acciones concretas para proteger nuestro patrimonio natural y urbano.

Escucha el audio
www.listindiario.com

IDEAS PUNTUALES
Publica los jueves

YUDELKA DOMÍNGUEZ

Cristo y la psicología

Hay un porcentaje importante de la vida cristiana en que la fe se fundamenta en sentimientos. Siento, creo en el accionar de Dios y eso me permite hacer su voluntad y cometer pecados veniales, pero cuando esa fe decae, pasa como Jesús por el desierto y las teorías bíblicas se olvidan, el cristiano se siente solo, seco, abandonado y revive los problemas mentales que siempre han estado ahí. Lo digo de esa forma para pensar que en algún momento de su vida el pastor pedófilo y violador, Johan Manuel Castillo Ortega conoció a Dios.

Los evangelios recuerdan una frase que también representa un porcentaje importante de la vida cristiana: "Para Dios todo es imposible"; y es cierto, pero Dios no lo hace todo solo, usa a las personas y si él permitió que existan los psicólogos es para que sus hijos los usen.

No permitas que nadie te haga creer que un vacío o problema mental se cura sin acompañamiento; busca ayuda, ayuda a Dios, porque las herramientas que necesitas sobrepasan las historias que están en la biblia

En la web
listindiario.com

EN LA DIANA

ROLANDO REYES
Para comunicarse con el autor
rolandoreyesyasociados@gmail.com

Tributación mínima e ingresos presuntos

Primer Tiro

Dado los niveles de eficiencia y eficacia del gasto público, su monto y distribución según las prioridades de gasto público, y dada la estructura de tasas y la base impositiva, el déficit fiscal queda determinado por el nivel de cumplimiento tributario obligatorio de los contribuyentes, pues este determina el nivel de evasión y elusión, lo que a su vez determina el monto de los ingresos que obtiene el Gobierno por concepto de impuestos, lo cual significa que controlar y reducir el tamaño de esta filtración debe ser uno de los objetivos fundamentales del componente tributario del programa de reformas a ser iniciado en el muy corto plazo. Muchas propuestas y gran cantidad de analistas plantean la necesidad de alcanzar este objetivo, pero muy pocos, o casi ninguno, definen el como lograrlo. Administrar nuevos componentes anti evasión del sistema tributario quizás sea mucho más difícil que diseñarlo, pues la arquitectura básica de los mismos ya fue plasmada en la norma 07-2014, en la que se establece el procedimiento aplicable para la determinación de la obligación tributaria.

SegundoTiro

Los fundamentos económicos de la citada norma son casi imbatibles, y uno de los más robustos es el de la Tasa Efectiva de Tributación (TET), que es la relación entre el Impuesto Sobre la Renta (ISR) liquidado y los ingresos brutos obtenidos. El planteamiento teórico fundamental es que una empresa en marcha debería estar tributando un ISR al menos igual o semejante al promedio de los demás negocios operando en su misma actividad económica. Una empresa en particular puede estar sujeta a eventos o problemas específicos que determinen una renta neta equivalente a una TET menor al promedio de su actividad económica, e incluso, a presentar ingresos menores a sus gastos (declarando perdidas), lo cual podría estar totalmente justificado. Pero una empresa declarando perdidas permanentes, o tributando por debajo de la TET de su actividad durante varios años fiscales, debería ser sometida a un proceso de fiscalización orientado a determinar las causas de dichos resultados. Y ese proceso debería detonarse de manera automática, pues los sistemas pueden determinar cuándo las ventas declaradas podrían ser menores a las realizadas.

Tercer Tiro

Una empresa que emite comprobantes fiscales deducibles por terceros, o que recibe pagos mediante tarjetas de crédito o débitos, podría argumentar que temporalmente sus costos y gastos son mayores que el promedio de las demás empresas de su actividad económica, pero le seria muy difícil demostrar que sus ventas sean significativamente menores a las determinadas mediante una estimación que parta de los porcentajes promedios de ventas a consumidores finales, y de ventas en efectivo de su sector o rama de actividad económica, y la comparación de lo declarado con los promedios de operaciones exentas del ITBIS de la actividad permite estimar cualquier evasión de este impuesto, el más aberrante de todos, pues el mismo es equivalente a robo al Estado. Los problemas con las normas que intentan controlar la evasión son precisamente esos: Son normas, de alcance limitado por las capacidades institucionales y debilidad legal. La TET, los promedios de ventas en efectivo, a consumidores finales, de ventas exentas y gravadas, no aparecen como figuras anti evasión en el Código Tributario, y determinarlos antes de verificar inconsistencias, requiere mucho más capital humano.

Opinión

EN SALUD, ARTE Y SOCIEDAD

IGNACIO NOVA
Para comunicarse con el autor
ignnova1@yahoo.com

Las remesas: persistente sostén del desarrollo

Los dominicanos podríamos concienciarnos del significativo apoyo que a la sostenibilidad económica del país brindan los dominicanos residentes en el exterior.

Según la más reciente nota del Banco Central de la República Dominicana (BanCentral), órgano rector del sistema financiero y de la política monetaria nacionales, sobre el comportamiento de las remesas familiares recibidas por residentes aquí, estas experimentaron un incremento interanual igual al +5% entre enero y mayo del 2024, en comparación con igual período del 2023, al pasar de ±4.17 mil millones a ±4.38 mil millones en el lapso precitado.

Tal resultado supera el obtenido en igual tramo del 2022 a 2023. Entonces, las remesas variaron, en términos porcentuales, +2.87. Con la varianza actual informada, el ingreso nacional por tal concepto muestra un auge de remesas superior a la del 2023 en +2.14%. En palabras llanas: el crecimiento actual duplica el logrado en igual período del pasado año.

Tales datos apuntan hacia la importancia de las relaciones dominico estadounidenses ya que no sólo de esa nación procedió el 87.3% —±US$713.8 millones— de esas remesas, gracias a la creación —el pasado abril, 2024— de 272 mil nuevos empleos en las actividades económicas de servicios en la economía de los Estados Unidos, en la que participan nuestros connacionales.

Hay, entonces, un acumulativo de humildades fortificando nuestros sistemas económico y financiero, aligerando la necesidad oficial de recursos externos derivada de progresivos déficits fiscales, las demandas de las importaciones, el pago de servicios foráneos y las repatriaciones de capitales bajo el concepto —entre otros— de ganancias de los socios de las empresas extranjeras establecidas en el país.

Tranquiliza a los actores económicos y al público en general que el BanCentral prevea "una evolución favorable de los ingresos de divisas durante el 2024", ya que a estas se agregan otras fuentes de ingresos como los provenientes de la explotación del sector turismo y la captación de nuevas inversiones extranjeras directas (IED). La entidad espera los "flujos de caja" por turismo e IED totalicen US$10.4 mil millones y US$4.5 mil millones, respectivamente, hasta totalizar US$14.9 mil millones al finalizar el 2024.

El BanCentral resalta la importancia económico-social de estas fuentes de ingresos al expresar que "Estos niveles de divisas favorecen la continuidad de la estabilidad relativa del tipo de cambio que se observa en la actualidad" con un signo monetario nacional que en mayo 2024 se depreció 1.9% respecto a su valor del pasado año.

Ingresos que también han permitido "mantener un nivel adecuado de reservas internacionales", factor referencial de la estabilidad macroeconómica y monetaria. En el pasado mes, dice, alcanzaron US$13,937.5 millones, cubriendo ±5.0 meses de importaciones y representando el 11.3% del PIB, resultado "por encima de los umbrales recomendados por el FMI", haciendo importante destacar que las autoridades financieras y monetarias mantienen el enfoque de evitar la erosión que sobre el poder de compra del dinero pueden ejercer las variaciones del mercado externo.

Estamos, entonces, ante una solidaridad que podría inspirar el desarrollo de normativas fiscales orientadas a captar capitales (IED) de los nacionales radicados en el exterior, para permitirles ahorrar en dólares a precios más accesibles que los actuales.

PENSANDO
Publica los jueves

RICKY NOBOA

La política de las reformas fiscales

En la toma de decisiones para la mal llamada gobernabilidad los desaciertos tienen un destino lastimoso, las reformas fiscales. Más de 15 leyes de incentivos industriales provocan que los principales negocios de nuestro país no paguen impuestos. Todo esto base del otorgamiento por parte de los políticos a cambio de favores pecuniarios, ejemplos elocuentes: las mineras, las energías eléctricas de todo tipo, zonas francas, industrias instaladas en la línea fronteriza, el cacareado turismo, la prensa no se puede quedar con radio y tv, y otras lindezas que cada día pesan más en los hombros de los contribuyentes. Estos favores políticos son culpables de la desigualdad social y económica de nuestro país. No se pueden dejar de lado los famosos subsidios a partidos políticos: el encantador barrilito de los innumerables legisladores en un diminuto país, los combustibles y los pedigüeños sociales a nombre de la compasiva solidaridad que hace más vagos y dependientes al dominicano sin preparación. Estos desaciertos de nuestros políticos provocarán tantas reformas fiscales como sean necesarias, para mantener las comidas de las boas, dragones y oportunistas dominicanos. Qué pena que la solución esté una vez más en la carga tributaria, qué pena que la reacción ciudadana no de los resultados esperados en una manifestación democrática del libre albedrio, para disentir de lo que por años ha lastimado profundamente nuestra calidad de vida. Tengamos fe, el ciclo alcanzará su fin y con él, iniciaremos una transformación que dé respuesta a nuestras impostergables y verdaderas necesidades.

ALGO MÁS QUE PALABRAS
Publica los jueves

VÍCTOR CORCOBA HERRERO

Una ética racional

La vida por sí misma está cuajada de dimensiones, tanto cósmicas como históricas, que nos encienden el soplo creativo, ante el cúmulo de realidades sorprendentes y el conjunto de fisonomías distintivas, anímicas y materiales, intelectuales y afectivas, que caracterizan a una sociedad y que abarca, los diversos cultivos, ya sea de la ciencia, el arte o las letras, las tradiciones, creencias, principios y valores. De ahí que, en unas organizaciones cada vez más diversificadas, complejas y acomplejadas también, resulte indispensable activar la ética racional, al menos para garantizar una interacción armoniosa entre las diversas percusiones. Indudablemente, requerimos compartir la dimensión de los conocimientos, pero también desmembrarnos del individualismo para conjuntar la estética de los modales con la ética de las responsabilidades. Donde hay unificación de capacidades y comunión de experiencias, conjuntamente nacen momentos de concordia y nos renacen instantes de paz.

Al igual que los solsticios y equinoccios simbolizan la fertilidad de la tierra, los sistemas de producción agrícola y alimentaria, el patrimonio cultural y sus tradiciones milenarias, contribuyen a hacer comunidad; asimismo la persona debe hacer familia, en base al fundamento de una ética universal que tratamos de obtener a partir de nuestro propio pulso humano. Por ello, quizás tengamos que explorarnos más, para que podamos trabajar juntos, con la comprensión justa y el mutuo reconocimiento al análogo, que es lo que nos hará ser cooperantes y ayudar a reflexionar sobre esta fuente de la moralidad personal y colectiva. Sin duda, nuestra mayor fecundidad va estar, precisamente, en ese impulso nuevo para poner en práctica las exigencias humanizadoras de la ley natural, injertadas al raciocinio de la luz mística; y así, poder descubrir la expresión de la sabiduría, de la belleza y de la bondad providencial, la cual nos ha donado el anhelo y la ilusión como compensación a los cuidados vivientes.

UN MOMENTO
Publica de martes a viernes

MONS. RAMÓN DE LA ROSA Y C.

El regalo de la voz

La voz es, sin duda, un don invaluable. Nos permite comunicarnos, expresarnos y conectar con los demás. Es un regalo que a menudo pasamos por alto, pero deberíamos apreciarlo más.

Cuando utilizamos nuestra voz, debemos hacerlo con responsabilidad y sabiduría. Es un medio para proclamar la verdad y transmitir valores que enriquecen nuestra humanidad. A veces, sin embargo, malinterpretamos su poder y la usamos para otros fines.

Agradezcamos a Dios por este regalo y utilicémoslo siempre para el bien.

Hasta mañana, si Dios, usted y yo lo queremos.

Libre-mente

Una propuesta ante el naufragio escolar

RICARDO NIEVES
Santo Domingo, RD

En las pruebas PISA del año 2019 la República Dominicana ocupó el lugar 146 de 148 países con baja calidad educativa. Hoy, sin cambios sustanciales, esa misma posición deviene insultante para la dignidad de todos los dominicanos. Somos, en educación pública, los peores del continente latinoamericano.

Empero, el problema de la escuela dominicana es el único que posee, y le sobran, según la experiencia de una década, recursos económicos suficientes para resolver, pertinente y adecuadamente la cuestión educativa.

El problema de la escuela dominicana es que enseña a leer muy poco, a pensar menos y, por lo tanto, a creerlo todo. La creatividad, en este escenario, es, sino imposible, retardada y nada prometedora. Nuestros niños están sometidos a una lotería del aprendizaje, de ahí la poquísimos niveles óptimos y la baja cantidad de la excelencia educativa. Ofende saberlo: apenas 0.75 de cada 100 adolescentes ingresan en este destacado renglón. Y es que, ni el azar convoca talento ni los caprichos son forjadores de conocimientos reales.

Como tantas veces se ha dicho, y medido, la causa principal de este desencuentro radica en la desactualización metodológica, ausencia de estímulos comprometedores entre docentes y discentes y, producto de lo anterior, desvinculación o inutilidad de las nuevas herramientas tecnológicas al servicio de la didáctica posmoderna y la comprensión analítica.

Los docentes, provenientes del mismo recuadro de aquella deficiencia histórica, no pueden avistar otro horizonte ni escalar más allá de las posibilidades que, mal que bien, les ha provisto nuestro desnortado sistema educativo. Por vía de consecuencia, arrastran los sesgos y falencias de una propedéutica fallida, desactualizada y extraviada de principio a fin.

Porque la escuela recicla y rehúsa un método fracasado, año tras año, convirtiéndose en centro de reproducción y acumulación de datos malentendidos, memoria mecánica y juicios distorsionantes. Refundando, de forma cíclica, los niveles deformantes de su propio naufragio. Pensar, en términos epistemológicos y críticos, entraña una aventura abismal, sin horizonte previsto ni metas asignadas.

Como el problema es complejo y antiquísimo, demanda un abordaje sistemático, continuo y rupturista. Pues, en educación no hay revoluciones declaradas, solo existen procesos monitoreados, medibles y metodológicos. Vale decir, mediante un camino valorativo y a partir de un diagnóstico situacional, sin políticas piadosas, fórmulas mágicas ni terapias milagrosas.

Comprobada la desigualdad económica y social de los grupos poblacionales, visto el desempeño individual y las características especiales de cada estudiante, la metodología indica un deber diferenciador, segregando positivamente, de acuerdo con la vocación, talento y capacidad especial de cada sujeto y grupo en cuestión.

Ello sólo encaja dentro de en un Acuerdo Nacional (fiscalizable), donde cada esfuerzo de progreso y empeño de mejora sea admitido como política general, con evaluaciones ponderables, bajo la conducción del Ministerio como ente técnico-científico y humanístico. Aquí, el compañerismo partidario per se no tiene cabida; solo cuenta cuando, al margen de afiliaciones esté sometido, por disposición del reglamento común, a evaluaciones y competencias, fuera de adherencias políticas y preferencias partidarias.

Esto implica la despolitización de la ecuación escuela-estado y control técnico y gerencial del órgano escolar, trasparentemente tutelado por la sociedad.

Las dos lagunas primitivas del trauma educativo nacional son la lectoescritura y las matemáticas. La primera es fundamental, porque el lenguaje, además de ensanchar los horizontes del pensar, aumentar la cultura y la neurodiversidad cognitiva, constituye el vehículo ideal para todos los demás saberes. Las matemáticas, de su lado, perfilan la cartografía del razonamiento lógico-abstracto, fomentan la capacidad de razonar, la resolución de los problemas prácticos e incrementan el pensamiento crítico. Más que solucionar enigmas algebraicos, ayudan a reorganizar el rompecabezas de la vida misma.

Cada vez más, la algoritmización de la experiencia humana impone el pensamiento lógico-matemático, eje fundamental del conocimiento computacional, desde su amplitud sideral y herramienta multidiversa. Una escuela que, por descuido o desdén, desprestigia ese potencial está desenfocada, excluida del mundo-vida, del conocimiento multidimensional. La escuela dominicana sobrevive en una especie de intemperie epistemológica, decadencia cognitiva y enorme desfase crítico. Su misión principal y objetivo primario se pierden en la antesala del entendimiento, condenado permanentemente a naufragar.

Propuestas y buenas intenciones han aventado, sobre todo, el asombro de intereses mercuriales. Lo hemos padecido con creces, viviendo auténticos fracasos y repetidas frustraciones. Bastaría pensar los casi 30 mil millones de dólares gastados y desperdiciados desde el 2012 hasta el presente, con resultados que oscurecen la razón.

Sin embargo, una propuesta transformadora deberá revertir los tenebrosos desempeños de nuestros niños en las escuelas públicas que, para desgracia de todos, son los de peor formación en toda la región hispanoparlante.

La oscuridad del pasado no justifica las sombras de este presente inmerecido. De hecho, un grupo de cientistas sociales, profesionales diversos, han elaborado una propuesta convergente, factible, buscando mejorar el desempeño de nuestra escuela pública en los niveles iniciales, básicos y medios, en gramática, lectoescritura y matemáticas, tanto para alumnos como docentes. Si bien fracasaron en presentarla a tres ministros distintos de dos gobiernos diferentes, no perdieron la fe. A pesar de que cada oportunidad terminó en dejadez y decepción, han vuelto a replantarla con nuevos ingredientes y perspectiva actualizada.

Como antes, honoríficamente, no conlleva ningún pago para sus proponentes. Estaría bajo jurisdicción y control del Ministerio de Educación (MINERD), con participación de los maestros y la comunidad educativa en general. A la espera de un nuevo Ministerio que la acoja, la propuesta está hecha y…la suerte está echada.

Enfoques

Urgencia: Limitar el tiempo de pantalla del infante

CLAUDIA SCHARF
Santo Domingo, RD

Nadie se extraña si afirmamos que el avance tecnológico ha sido vertiginoso en los últimos años, así como su implicación en todos los ámbitos cotidianos. Dicha influencia ha condicionado una vida que se vive en términos digitales, que abarca más allá de lo social, la gestión de hogar, lo educativo y laboral, entre otros aspectos. Para la población infantil (que aprende con el ejemplo) estos hábitos y patrones de conducta de los adultos les ha ido moldeando comportamientos y favoreciendo "necesidades digitales" que como todo en la vida cuando es en exceso, genera problemas. No solo se está reduciendo cada vez más la interacción de padres y madres con sus hijos, lo que definitivamente tiene repercusión en el futuro desarrollo de los niños, sino que se suma el aumento del uso y el tiempo de uso de dispositivos electrónicos por este grupo.

La primera infancia (primeros 5 a 6 años de vida) es el período de tiempo más vulnerable pues el desarrollo de ciertas áreas del cerebro no está completo y el uso de dispositivos interfiere negativamente con el mismo.

Los estímulos externos son necesarios para el desarrollo cerebral; la estimulación a través de pantallas presenta precisamente lo contrario por lo que se requiere, una hiperestimulación constante que evita atención consciente, concentración y enfoque, a la vez que bloquea cualquier posibilidad de aprendizaje social pues carece de interacción con el ser humano, existen estudios que revelan el efecto negativo del uso de pantallas en los más pequeños sobre el desarrollo de la empatía, cualidad cada vez más ausente en el diario interactuar de los seres humanos. Otros efectos que se han vinculado con el exceso de exposición a pantallas son problemas en la esfera intelectual, trastornos del sueño, bajo rendimiento académico, infelicidad e ideación suicida.

La Organización Mundial de la Salud y academias de Pediatría en todo el mundo recomiendan que los menores de 2 años no pasen tiempo frente a pantallas y que niños de 2 a 4 años no dediquen más de una hora diaria. Entre 6 a 12 años se dan iguales recomendaciones, pero además evitando las horas de comida, por la asociación de su uso con sobrepeso y obesidad. En el grupo de 13 a 15 años, hasta una hora y media, pero guardando precaución con el uso de redes sociales y en mayores de 16 años, un máximo de 2 horas diarias. Todo contenido debe ser educativo e interactivo, carente de violencia y por supuesto, regulado por el adulto a cargo y en general evitando las pantallas en los dormitorios.

Promover actividades que contrarresten el aislamiento social ocasionados por el uso de pantallas

Al margen de la necesaria restricción de pantallas, se hace preciso promover actividades que contrarresten el aislamiento social y el sedentarismo. Es determinante fomentar en los pequeños en la etapa de primera infancia de oportunidades de contacto con sus familiares y compañeritos para que puedan a través del juego y la socialización experimentar las vivencias necesarias que les permitan reconocer las emociones humanas y el subsecuente desarrollo de habilidades sociales a la vez que puedan enfrentar situaciones que los orienten en el control de la frustración.

Propiciar espacios y oportunidades para la lectura y la música incentiva además de los aspectos citados previamente, al desarrollo de la creatividad y la imaginación, el pensamiento matemático, el lenguaje y la memoria. Lo que hagamos y/o dejemos de hacer en los primeros 5 años de vida determinará el futuro de los niños, este período ofrece una oportunidad contundente para sentar los cimientos del desarrollo humano integral.

La autora es Médico Pediatra, profesora y directora de la Escuela de Medicina UNPHU

Conexiones inesperadas

DAVID GONZÁLEZ NATAL
Santo Domingo, RD

La conversación social ha experimentado una transformación sin precedentes, marcando un hito en nuestra comprensión colectiva. Desde los días de los cafés como centros de intercambio social hasta la explosión de las redes sociales y plataformas digitales, cada interacción y palabra digitalizada ha contribuido a moldear nuestra realidad social y cultural.

En este nuevo contexto, la necesidad de escuchar de manera más activa y comprensiva se ha vuelto crucial, especialmente en un mundo donde la incertidumbre, la polarización y la volatilidad definen nuestra realidad. Sin embargo, este cambio no solo implica una evolución en nuestra capacidad para entender la conversación social desde el lado humano, sino que también nos lleva a reconocer que la sinergia con lo algorítmico es indispensable si queremos encontrar conexiones inesperadas y revelar profundidades ocultas en la información que nos rodea, especialmente para el caso de las compañías que operan en la era actual.

Sirven para ilustrarlo, tres de las claves que analizamos en el libro que acabamos de lanzar desde LLYC "De la palabra al algoritmo. Inteligencia artificial para entender la opinión pública" de LLYC. Por un lado, utilizando datos y modelos algorítmicos avanzados, las empresas pueden detectar la aceleración de tendencias. Esto no solo permite anticiparse a los cambios en el comportamiento del consumidor u otros grupos de interés, sino también adaptarse rápidamente a nuevas condiciones de mercado, aprovechando las oportunidades antes que la competencia por medio de técnicas predictivas.

En segundo lugar, gracias al uso de técnicas de Big Data y Machine Learning, las empresas pueden minimizar los riesgos asociados con la incertidumbre actual. La capacidad de combinar consultoría y algoritmos para analizar grandes volúmenes de datos permite ofrecer una visión más precisa de futuros escenarios posibles y ayuda a las compañías a construir estrategias de antifragilidad.

Finalmente, superados ya los enfoques exclusivamente sociodemográficos, el uso de datos y de nuevos modelos de interpretación de los mismos permite descubrir y entender las interrelaciones y la dinámica entre diferentes comunidades basándose en su expresión espontánea en plataformas digitales. Este conocimiento trasciende los métodos tradicionales de segmentación de mercado y permite estrategias de comunicación y marketing mucho más personalizadas y efectivas.

Estas claves demuestran que el uso de datos y algoritmos no solo ofrece una ventana hacia un futuro más certero, sino que también amplía nuestra comprensión del tejido social y cultural en el que operamos. Al aprovechar tanto la objetividad de los datos como la comprensión humana de su significado, no solo avanzamos hacia soluciones más efectivas y respuestas más informadas a los desafíos que enfrenta nuestra sociedad, sino que también nos posicionamos para actuar con mayor audacia. Esta sinergia entre lo algorítmico y lo humano empodera a las empresas y organizaciones a romper con lo convencional, explorar nuevos territorios y adoptar enfoques innovadores que antes parecían riesgosos o inalcanzables.

A pintar con BELLON

Hasta un 35% de ahorro

Hasta 20% de descuento en Pinturas Tropical + 15% de devolución* con tus Tarjetas de crédito Personales Scotiabank

PINTURAS Tropical

Scotiabank®

Del 20 al 22 de Junio 2024.

15% de devolución* al pagar con las Tarjetas de Crédito Personales American Express®, Visa y Mastercard de Scotiabank. Aplican también las tarjetas con logo de Progreso. Se requiere un consumo mínimo de RD$5,000.00 por cliente; Tope máximo de devolución de RD$5,000.00 por cliente. Los consumos aplican en tienda física y online. La devolución* será aplicada sobre la sumatoria acumulada de consumos realizados en el comercio con una o más de la(s) tarjeta(s) participantes a nombre de un mismo cliente durante el Periodo de Vigencia de la Promoción. La devolución* será aplicada a más tardar 45 días calendario luego de finalizado el Periodo de Vigencia de la Promoción. Los consumos realizados con las tarjetas adicionales serán sumados a la tarjeta principal para recibir la devolución*. También aplica para compras realizadas desde dos (2) y en hasta cuarenta y ocho (48) cuotas con la línea de Cuotas Scotiabank® que se encuentra en las tarjetas. No aplican las Tarjetas de Crédito de Marcas Compartidas: American Express® Suma CCN ni Carrefour, Visa Bravo ni PriceSmart, Visa ni Mastercard AAdvantage®. Tampoco aplican las Tarjetas de Crédito American Express® Business ni Visa Empresarial de Scotiabank. American Express es una marca de American Express. Las Tarjetas son emitidas por Scotiabank República Dominicana bajo licencia de American Express. ®Marca Registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Consulta los términos y condiciones en https://do.scotiabank.com/promociones.

Principal: Carretera Duarte (Santiago-Licey) Km 3½, Pontezuela, Santiago; Apartado Postal No. 485; Tel.: 809-226-5555 - Fax: 809-226-5050. **Sucursales:** Av. Bartolomé Colón esq. Jacinto Dumit, Santiago; Av. Imbert No. 92, Santiago; Calle España No. 26, Santiago; Autopista Duarte Km 10 ½ Esq. Santo Cerro Santo Domingo,Tel.: 829-473-5555; Carretera San Fco. -Nagua Km 2 1/2, Multicentro La Sirena, San Fco. de Macorís Tel: 809-725-1555; Autovía del Este, esq. Av. Circunvalación, Multiplaza, La Romana Tel.: 809-550-4555; Av. Estados Unidos esquina Av. Guayacanes, Friusa, Bávaro, Tel.: 809-825-5055; Calle 1, esq. calle 11, Sector San Antonio, Mao, Valverde, Tel.: 809-572-6727; Av. Máximo Gómez, Carretera Sánchez, Salida Baní-Azua, Baní Tel.: 809-522-1555; Coral Town, Boulevard Turístico del Este (Carretera Higüey-Miches) Punta Cana, Tel.: 809-825-5055. **www.bellon.com.do • @bellonrd**

Economía&Negocios

Misión. El organismo financiero multilateral recomendó en 2023, como parte de los resultados del Artículo IV, que el país se aboque a reformas tributarias y del sector eléctrico.

FMI enviará delegación a observar proceso de reforma fiscal en el país

CÁNDIDA ACOSTA
candida.acosta@listindiario.com
Santo Domingo,RD

Una delegación del Fondo Monetario Internacional (FMI) prepara sus maletas para visitar el país por espacio de dos semanas.

La visita de los técnicos del Fondo arribará al territorio dominicano el miércoles 10 de julio, por lo que se infiere que los delegados terminarán su agenda el 24 del mismo mes.

La llegada de los misioneros se da en momentos en los que la sociedad económica y académica debate en los medios y foros privados el alcance o viabilidad de aplicar una reforma tributaria que mantenga la estabilidad de la economía y la sostenibilidad de la deuda pública, entre otros temas que van más allá de la evasión del ITBIS en un 43% del PIB y de la renta en un 63%.

El FMI realiza visitas periódicas a sus miembros, las que pueden ser una o dos veces anual o cada dos años, y en las cuales procura reunirse con las autoridades monetarias y fiscales, con representantes del sector privado, especialmente el eléctrico, y entidades del sistema financiero, aunque en ocasiones también ha incluido al sector social que abarca a los representantes de los sindicatos.

La asistencia técnica de los misioneros es de gran importancia para los países. ARCHIVO

Varios países de la región han retomado la firma de acuerdos con el FMI, entre los que figuran Costa Rica, Argentina, y Colombia. Con los 190 Estados Miembros el organismo financiero multilateral realiza visitas como parte del Artículo IV del Convenio Constitutivo.

Temas

El pasado año 2023, el Directorio del FMI, tras una visita de una misión, como resultado del Artículo IV, volvió a plantear la necesidad de reformas estructurales en la economía dominicana, independientemente de la solidez y el repunte alcanzado tras la pandemia, con una perspectiva de crecimiento, inflación controlada y suficientes reservas netas internacionales.

Entre estas, citó la reforma tributaria y la del sector eléctrico.

En ese momento, la recomendación se centró en una política fiscal que "debería seguir enfocada en colocar la deuda pública en una trayectoria firme hacia la baja", cuya consolidación fiscal debería ir apoyada en una reforma tributaria que incluya la racionalización del gasto público.

"Con el fin de aumentar los colchones fiscales y crear espacio para el muy necesario gasto social y de infraestructura, los Directores recomendaron que la consolidación fiscal debería apoyarse en reformas tributarias, mejoras adicionales de la administración tributaria y la racionalización del gasto—en particular a través de la implementación del Pacto Eléctrico", indica el documento como resultado de la última visita.

Entre otros puntos, "enfatizaron la importancia de fortalecer la autonomía del Banco Central por medio de su recapitalización y de reformas legislativas".

De igual modo, señala textualmente el informe que los Directores indicaron que una mayor flexibilidad cambiaria y profundización del mercado cambiario mejorará el mecanismo de transmisión monetaria y ayudará a la economía a enfrentar choques adversos.

Como también, aplicar políticas de adaptación y mitigación climáticas.

La misión

La delegación estará encabezada por el Economsta en Jefe, Emilio Fernández-Corugedo y los temas se centrarán en el sector real y las reformas estructurales y el sector fiscal y reformas, con la participación de gobierno y sector privado. Asimismo, verán el sector monetario y financiero, el sector externo y el sector eléctrico.

En el tema del sector eléctrico, la misión se reunirá con miembros del CUED y sector privado, con la finalidad de ver la evolución del Pacto Eléctrico y del sector y su impacto en las finanzas públicas.

SEPA MÁS

Procedimiento
Mediante el Artículo IV de su Convenio Constitutivo, el FMI mantiene conversaciones bilaterales con sus miembros, habitualmente todos los años. Un equipo de funcionarios del FMI visita el país, recaba información económica y financiera y analiza con las autoridades la evolución del país y sus políticas en materia económica. Tras regresar a la sede del FMI, los funcionarios elaboran un informe que sirve de base para el análisis del Directorio Ejecutivo.

Informe
Al concluir las deliberaciones, la Directora Gerente, como Presidenta del Directorio, resume las opiniones de los Directores Ejecutivos, y el resumen se comunica a las autoridades del país.

Flujos de remesas en US$4,382.4 millones entre enero y mayo

Santo Domingo, RD

El Banco Central (BCRD) informó que entre enero y mayo de 2024, se recibieron remesas por US$4,382.3 millones, aumentando 5.0 % en comparación con el mismo período del año anterior.

El BCRD destacas que al igual que en 2023, los flujos de remesas mantienen su crecimiento en términos interanuales. En mayo se recibieron remesas por US$887.1 millones, superando en 0.7 % al mismo mes de 2023.

"Un aspecto para resaltar es, el efecto multiplicador que tienen estos recursos suministrados por la diáspora, sobre el consumo, la inversión y el financiamiento de los sectores más vulnerables", indica.

Explica que el desempeño económico de Estados Unidos fue uno de los principales factores que incidió sobre el comportamiento de las remesas, ya que desde ese país se originó el 87.3 % de los flujos formales de mayo, unos US$713.8 millones. España es el segundo emisor de envíos en mayo, con US$39.4 millones, un 4.8 % del total.

Héctor Valdez Albizu ofreció el informe de remesas.

Provincias

El Distrito Nacional recibió una proporción del 39.2 % durante mayo, seguido por las provincias de Santiago y Santo Domingo, con un 12.8 % y 7.9 %. Más de la mitad (60.0 %) de las remesas se recibe en las zonas metropolitanas del país.

Someterán a policías que mataron a implicados en robo BPD

RAMÓN CRUZ BENZÁN
Santo Domingo, RD

Los agentes de la Policía Nacional que participaron en los allanamientos en el que resultó muerto Johan Belliard Aybar, uno de los presuntos asaltantes al Banco Popular, serán sometidos a la acción de la justicia por cargo de asesinato.

Así lo informaron los abogados Cándido Simón Polanco y Waldo Paulino, quienes asumen la defensa de Jorge Luis Estrella Arias, Eddy Emmanuel Segura Arias, y Alberto Ezequiel Estrella también involucrado en el sonado caso. Señalaron que también abrirán un proceso disciplinario en contra de dichos agentes.

"Vamos a proceder formalmente, estamos ponderando con su familia presentar querella penal a los agentes de la Policía que habrían asesinado a Belliard Aybar, porque eso es un asesinato con persecución, asechanza, alevosía y ventaja, eso es un crimen", dijo el jurista.

Agregó que "los agentes penetraron a la residencia de Johan Belliard Aybar y, con su mujer ahí, darle dos balazos en la pierna delante de su hija, llevárselo y después aparecer muerto".

Persecutor

Igualmente, ingresar a una cabaña donde estaba Richard Michel Estrella Arias (hermano de Jorge Luis y Ezequiel Alberto), "con su pareja, el lugar que solo tiene una puerta de entrada y de salida, para matarlo, es que son enemigos, eso tiene sanción penal".

En ese sentido, dijo que la fiscal del Distrito Nacional, Rosalba Ramos, a través del Departamento de Asuntos Internos, tendrá que darle seguimiento a los agentes que asesinaron a Belliard Aybar, sin importar lo que haya hecho el fallecido, ya que lo que importa es que el persecutor no puede convertirse en delincuente igual que el perseguido.

CERTIFICADO FINANCIERO
100% DIGITAL
¡DISPONIBLE YA!
Sin necesidad de ir al banco.
Ábrelo con tan solo RD$10,000.
Disponible en minutos.
Selecciona el plazo, elige reinvertir tu ganancia o recibirla mensualmente en tu cuenta.
ESCANEA Y ÁBRELO
Disponible a través de Móvil Banking Personal
Conoce más en bhd.com.do
BHD
El futuro que quieres

La República

ENTREVISTA. Representante de Santo Domingo Norte

Rubén Maldonado:

A la Cámara le he dado y ella me ha dado todo. Me queda retirarme...

CAROLINA PICHARDO
Santo Domingo, RD

Rubén Maldonado, quien en agosto cumple 22 años como diputado, siente que su misión ha concluido.

"Hemos llegado a un nivel donde ya yo no tengo nada que darle y tampoco ella nada más que enseñarme… Lo que me queda es retirarme", reflexiona desde la curul en la que ha representado a Santo Domingo Norte desde el año 2002.

"Yo le he dado a la Cámara de Diputados todo lo que puedo dar, más inclusive de lo que puedo dar, pero creo que hemos llegado a un nivel donde ya yo no tengo nada que darle y tampoco ella nada más que enseñarme… Lo que me queda es retirarme, dándole las gracias porque me ha dado todo, yéndome tranquilo, sabiendo que jugué roles importantes y que cumplí con mi deber. Me voy con mi honra bien elevada", dijo.

Rubén Maldonado tendrá en agosto 22 años en la Cámara de Diputados, de la que fue presidente. JORGE MARTÍNEZ/LD

Después de 22 años siendo diputado tanto por el PLD como en una ocasión con la Fuerza del Pueblo, Maldonado se despide de la curul en la que representaba a Santo Domingo Norte y le pasa la antorcha a su hijo Eudy Maldonado, quien será legislador en la misma demarcación. Los primeros años de Rubén Maldonado en la política se iniciaron cuando era aún adolescente. A los 14 años fue secretario general de la Juventud Comunista (JC) en el Liceo Juan Pablo Duarte. Cuando cumplió 17, ya estudiaba en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y se unió a la Liga de la Juventud Democrática, una organización estudiantil de izquierda.

"Nunca me separé de lo que eran las inquietudes y del activismo político, me gustaba la política desde niño, eso realmente lo aprendí de un cuñado que era un activista de izquierda de ese entonces y de una u otra manera, pues influenció mucho en mí, en el amor a la lectura, siempre investigando, aprendiendo y conociendo sobre todo de la política", dijo.

En 1995 se unió como miembro del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) y cinco años después, en el 2000, pasó a ser integrante de su Comité Central. Aunque en un principio no se imaginó ni remotamente siendo candidato a diputado, poco a poco se fue materializando la idea y, según contó, a los residentes de Santo Domingo Norte les gustó su propuesta y en 2002 ganó el primero de cinco períodos legislativos. "Es una historia que tiene mucho que ver con una infancia muy politizada, una infancia muy ligada a los movimientos estudiantiles, a la lucha del proletariado de los trabajadores de una u otra manera me involucré también en la conformación de diferentes sindicatos", indicó. Pero no lo ha hecho solo, contó que durante este proceso ha sido asistido por compañeros del partido, amigos y gente de la ciudadanía que lo han apoyado por años.

Ya a partir de ahí ha sido diputado de manera ininterrumpida. Aunque en 2010 se postuló a precandidato a alcalde de Santo Domingo Norte, no logró ganar en las elecciones internas del partido. Pese a esto, su partido le dio una candidatura que estaba reservada, y volvió a ganar como diputado.

"Me preparé para seguir en mi partido trabajando. Pero entonces el presidente Leonel Fernández me mandó a buscar, era presidente (de la República) en ese entonces, y me dice que todas las encuestas me daban como favorito, que era una de las figuras fundamentales del partido en la demarcación mía y que en consecuencia el PLD no podía prescindir de nosotros, que yo tenía que estar en la boleta", explicó.

Rubén Maldonado ahora pasa la antorcha de su curul a su hijo Eudy Maldonado. RUBÍ MORILLO/LD

En su recorrido por la Cámara, también se convirtió en su presidente entre 2017 y 2018.

"Toda ambición de cualquier diputado es llegar a ser presidente de la Cámara, porque es la posición de mayor nivel de relevancia que tiene la Cámara de Diputados", señaló.

Dijo que en solo un año pudo elaborar el plan que tenía, y que uno de sus mayores proyectos fue la remodelación de la Cámara de Diputados, con los recursos propios del presupuesto. Citó la remodelación de las áreas de recepción, de la financiera, de contabilidad y de protocolo.

"Esa recepción que está ahí no era así, la recepción de la Cámara de Diputados era un pasillo, la gente parada afuera, en la calle, en el sol… Ahora hay una recepción altamente moderna", señaló.

Entre los proyectos que encabezó están el del Código Penal de República Dominicana, el que crea la Zona Especial de Desarrollo Integral Fronterizo y un régimen de incentivos; el que designa la avenida España con el nombre de Johnny Pacheco (boulevard Johnny Pacheco); el que regula los servicios de vigilancia y seguridad privada, el de Aduanas de República Dominicana, entre otros.

Uno que todavía no se ha aprobado, y que es el que más deseo tiene de que pase, es el proyecto de ley de Indulto, "que procura el indulto pero está concebido para pequeñas personas que realmente lo necesitan, que no haya sangre de por medio". Mientras estuvo en el PLD vivió varias crisis como la del 2007, cuando Danilo Medina renunció a la Secretaría de la Presidencia y pasó a ser el precandidato a la presidencia que enfrentó al mandatario de la época, Leonel Fernández.

También la más agria de todas, la que los dividió y sacó del poder en el año 2020 y que dio paso a la formación de Fuerza del Pueblo, el partido verde que comanda el expresidente Leonel Fernández.

"Cuando tú presionas los acontecimientos históricos pasa lo que pasó en 2019, eso no debió pasar nunca. En término real, el Partido de la Liberación Dominicana unificado todavía debía estar en el poder, no había ninguna razón ni ninguna posibilidad de que ningún otro partido podría disputar con la posibilidad de mantenerlo en el poder. Pero cuando tú trastornas la historia y cuando tú le das una puñalada como se le dio a la democracia, y a la continuidad de la institución como fue que se le dio en octubre del 2019, entonces sucede lo que ha pasado, un descalabro total y de una u otra manera prácticamente borrar al PLD del escenario", explicó Maldonado en una entrevista con Listín Diario.

Su pasado más reciente

Maldonado se desempeñó como jefe de campaña de la Fuerza del Pueblo. Y, aunque se despide de su vida legislativa, no lo hará de su función como político. Además, tiene la esperanza de si Leonel Fernández gana las elecciones presidenciales de 2028, lo acompañará en el espacio que éste determine.

Enfoque

HAIVANJOE NG CORTIÑAS
Santo Domingo, RD

La danza de los billones de pesos gastados y la **reforma fiscal**

Para la segunda década del siglo XX, el país y particularmente en San Pedro de Macorís, se vivió la danza de los millones de pesos, con el auge de la demanda y altos precios del azúcar de caña en el exterior, a causa de la caída en la siembra, cosecha y producción en Europa del azúcar de remolacha, coyuntura que favoreció a dominicana como destino de inversión extranjera, para la construcción de ingenios y, además, en infraestructura vial, así como otros tipos de obras públicas, ese periodo de bonanza no pasó del año 1920, ante la caída de los precios del azúcar en los mercados internacionales, afectando severamente a la economía dominicana.

En la escala numérica en español, un billón equivale a una cifra de 13 dígitos. Los dominicanos no estamos acostumbrados a leer y escuchar cifras que involucren valores tan elevados, incluyendo a los que se familiarizan con el tema de la economía, pues cuando se habla del PIB, se hace referencia a su indicador de desempeño en porcentaje, lo propio acontece con la inflación, la tasa de interés, la depreciación monetaria y cuando el dato es en valores absolutos, las cifras no suelen ser altas, como es el caso de la tasa de cambio, cuando ha estado próximo a la barrera psicológica del RD$ 60.0 por US$ 1.0, o al monto de la deuda pública del sector no financiero, que ha llegado a su máximo nivel de US$ 55,698 millones a abril del 2024 o la deuda consolidada, que ha ascendido a US$ 70,946 millones a diciembre de 2023, un valor no actualizado, a pesar que estamos en junio de 2024.

Sin embargo, a partir del año 2022, cuando el proyecto de ingresos y ley de gasto público fue aprobado, la prensa nacional se hizo eco del mayor monto que registra la historia presupuestaria dominicana, al alcanzar el valor de RD$ 1,173,736,700,400 y que se lee como un billón siento setenta y tres mil setecientos treinta y seis millones setecientos mil cuatro cientos pesos; posteriormente, otro dato económico, los valores en circulación del Banco Central, conocido como certificados, también alcanzó la cifra de algo más de un billón de pesos (julio, 2023).

Desde entonces, el presupuesto nacional se ha mantenido con un monto que tiene una cifra de 13 dígitos, sobrepasado el billón en los años 2023 y 2024, registrando valores de RD$ 1,279,237,200,000 y RD$ 1,418,686,500,000, montos que difícilmente un lector pueda recordar, a no ser que lo simplifique y diga que los presupuestos del 2022 al 2024 han sido de RD$ 1.17 billón, de RD$ 1.27 billón y de RD$ 1.41 billón, entrando así el gobierno a la danza de los billones de pesos para gastarlo.

En la literatura (la cuantitativa) y registro económico, existe suficiente evidencia para poder afirmar que mucho dinero circulando en una economía puede ser causante de inflación y en el caso de cuando se gasta mucho dinero público en un país, no solo genera incremento de precios por la vía del aumento de la demanda agregada, sino también, que produce desbalances fiscales, que posteriormente impulsan al endeudamiento público, que es lo que justamente ha estado aconteciendo en la economía dominicana en los últimos años.

Cuando los gobiernos gastan mucho sin el respaldo suficiente de los ingresos corrientes, acontece el déficit fiscal y si persiste, puede afectar la sostenibilidad fiscal y dar motivos para realizar cambios en la fiscalidad, como es el que han estado anunciando las autoridades gubernamentales, al referirse a la necesidad de una reforma fiscal, pretendiendo hacer compromisario a las distintas fuerzas políticas, gremios empresariales y laborales y, entidades de la sociedad civil, del costo social y económico de la reforma fiscal, a pesar de que estos sectores no son responsables del aumento del gasto público y mucho menos de su baja calidad.

Una reforma fiscal que procure aumentar los ingresos tributarios, necesariamente promueve inflación, ya sea por el lado de la oferta -con los impuestos directos-, al encarecer los costos de los distintos sectores productivos y estos ser trasladado al precio final de los bienes y servicios o, por el lado de los impuestos indirectos, cuando gravan el consumo de bienes y servicios que demandan los ciudadanos.

En la evidencia empírica de la ejecución del gasto público dominicano, agosto de 2016 a agosto de 2020, se gastó un monto acumulado de RD$ 2.82 billón, durante ese periodo y antes, en términos anuales el país no conoció de un gasto público que llegara al billón de pesos al año y como participación dentro del PIB, la erogación pública alcanzó un máximo de un 16.3 % y un mínimo de un 16.1 % -menor que ahora- y en ocasión de la pandemia por la COVID-19, en el 2020, llegó a un 21.8 %, resultado combinado del aumento del gasto público y la caída de la economía en un -6.7 %.

Los resultados anuales del comportamiento del gasto público durante los años 2016 al 2019 no presionaron a la inflación, tanto así que siempre se mantuvo dentro del rango de la meta de inflación, incluso, en ocasiones hasta inferior al piso del rango y en cuanto al déficit fiscal, nunca fue superior al 2.2 % del PIB y el menor de un 1.8 %, también del PIB dominicano.

En contraposición, el gasto público de agosto 2020 a la primera semana de mayo 2024, muestra una erogación acumulada de RD$ 4.45 billones, la mayor de la historia, no solo como sumatoria, sino, también en la versión anual, en donde siempre ha estado sobre un billón de pesos, incluyendo el año 2024 que será de RD$1.42 billón. Referido en términos relativos, el gasto público, también ha crecido respecto al PIB dominicano, pasando de un 16.3 % a un 19.0 %, para un incremento de 2.7 puntos porcentuales, indicativo de que ambos comportamientos pueden asociarse a una conducta fiscal con voracidad del gasto público, sin el respaldo de los ingresos corrientes.

El resultado de la danza de los billones de pesos gastado por el sector público en estos últimos años, ha sido la de un persistente incremento de precios en los productos de la canasta básica, desde todo el año 2020 hasta abril del 2023, con una tasa de inflación que superó el techo máximo del rango meta, que es un 5.0 % y todavía a septiembre superaba la meta de inflación del 4.0 %.

Como resultado también del aumento del gasto público, el déficit fiscal durante los años que van del 2021 al 2023 supera el periodo anterior de año a año, promediando un desbalance anual de un 3.1 % del PIB y para el año 2024 se proyecta un déficit de la misma magnitud.

La danza de los billones de pesos gastado en los últimos 4 años en un examen forense, señalaría al gobierno como único responsable, entonces, justificar una reforma fiscal que cargue al sector empresarial o a los consumidores, no sería lo razonable. La cena de la danza de los billones de pesos gastado debe pagarla el culpable. Una reforma fiscal para obtener más ingresos, bajo la excusa de favorecer al gasto en salud, no encuentra evidencia en la preocupación gubernamental, ante el hecho de que para el 2021, el gasto en salud fue de un 13.0 % respecto al gasto total y en el 2023 disminuyó a un 10.0 %, una muestra que lo retrata es la dilación de 4 años para concluir los trabajos avanzados en la Ciudad Sanitaria.

¡EL VEHÍCULO QUE **BUSCAS**, LO ENCONTRARÁS **AQUÍ!**

Increíbles OFERTAS!

Excelentes Opciones

Listin Diario

ES PARA TI
LA GARANTÍA DE TU INVERSIÓN
RAIZE
RAIZE
TOYOTA RAIZE DESDE
US$22,500.00
Feria Flexi móvil
DEL 20 AL 23 DE JUNIO
Delta Comercial
Av. R. Betancourt Esq. Luperón, Tel.: 809.620.3000 - Delta Santiago,
Tel.: 809.295.6000 - www.deltacomercial.com.do

HEV
Feria
Fleximóvil
DEL 20 AL 23 DE JUNIO
COROLLA CROSS HIBRIDO ELECTRICO
Desde US$ 40,100.00
COROLLA
CROSS
HÍBRIDO ELÉCTRICO
CARBON
NEUTRAL
Delta
Comercial
Av. R. Betancourt Esq. Luperón, Tel.: 809.620.3000 - Delta Santiago,
Tel.: 809.295.6000 - www.deltacomercial.com.do

Te proveemos SOLUCIONES DE MOVILIDAD

Feria Fleximóvil con BHD

Nuevo Volante Assistive Touch
Nuevo Park Assist
Nuevo diseño de aros

Volkswagen Taos

Desde **US$35,900**

1 año de mantenimiento o 15,000 km*

Cashback US$3,000
5 años de garantía o 100,000km*

SEAT Arona

~~US$25,900~~ **US$22,900**

2 años de mantenimiento o 30,000 km*

SUBARU Crosstrek

Desde **US$34,900**

1 año de mantenimiento o 10,000 km*

2025

SUBARU WRX

Desde **US$49,900**

Motor CUMMINS
Transmisión EATON

VW Delivery 9.170

Desde **US$45,000**

1er año de mantenimiento incluido*

HINO LY230L

Chasis **US$28,500**

Furgón **US$33,500**

*Lo que ocurra primero.

avelino abreu, SAS

Email: informacion@avelinoabreu.com
Síguenos en: @AvelinoAbreuSAS Web: www.avelinoabreu.com

Santo Domingo

Sucursal Kennedy
Av. John F. Kennedy
KM 6 1/2 (Aut.Duarte)
Tel: 809-562-6820

Sucursal Ortega y Gasset
Av. John F. Kennedy esq.
Ortega y Gasset
Tel: 809-562-0020

VW City Store Downtown Center
Av. Núñez de Cáceres esq.
Tel: 809-562-0020

Sucursal KM 13
Km 13 1/2 Autopista Duarte,
Los Peralejos
Tel: 809-274-4111

Santiago

Av. Estrella Sadhalá no. 30
Tel.: 809-971-20960

Y SU RED AUTORIZADA

A3 Sedán
US$39,900*

5 años de garantía
o 100,000 km**

3 años de mantenimiento
o 45,000 km incluido**

Solicita
tu test drive aquí

Feria Fléximóvil BHD León

Avelino Abreu, SAS
www.audi.com.do
Santo Domingo 809 562 0020 Audirepdom

*Ciertas restricciones aplican. Oferta válida durante el mes de junio 2024. Precios pueden variar por versión y año del modelo. **Lo que ocurra primero.

RENAULT DUSTER

más flexible

cashback de US$3,000
y combustible por un año*
para tus aventuras

US$26,900*

*Hasta 10 galones de combustible por mes, durante 12 meses consecutivos. Precio con cashback aplicado. Esta oferta no es transferible. Garantía de 3 años o 100,000 km, lo que ocurra primero; y garantía extendida hasta 5 años o 150,000 km, lo que ocurra primero, para motor y transmisión. Algunas restricciones aplican. EUROMOTORS SAS, Sto. Dgo., Aut. Duarte esq. Núñez de Cáceres. (809) 566-7198. Santiago Aut. Duarte km 4 y 1/2. (809)570-66211

EUROMOTORS, S.A.S.

Feria Fleximóvil

renault.com.do

Estrena tu próximo Hyundai en Fleximóvil BHD.

VENUE
Desde:
US$24,995

TUCSON
Desde:
US$33,995

CANTUS
Desde:
US$28,995

SANTA FE
Desde:
US$49,995

Esta es la oportunidad para todos aquellos que quieren adquirir el Hyundai de sus sueños. **Del 20 al 23 de junio, jueves y viernes de 8:00a.m. a 7:00p.m.; sábado y domingo de 9:00a.m. a 6:00p.m.,** podrás disfrutar de la mejor oferta para adquirir tu Hyundai.

Es momento de ser uno de los primeros en llevarte a casa tu Hyundai favorito con Fleximóvil BHD.

HYUNDAI | Feria Fleximóvil

PEUGEOT
PEUGEOT
PARTNER
PARTNER
DOMINA
LO IMPOSIBLE
Ahora con un cashback de
US$1,000
Feria
Fleximóvil
TÉCNICA SAS, Av. San Martín #277, Santo Domingo, teléfono: 809-565-7781. Autopista Duarte km 4 y 1/2, Santiago teléfono: 809-570-6166. Los vehículos ilustrados corresponden a la versión GT, por tanto, las versiones de menor o mayor precio pueden diferir en los accesorios exteriores disponibles. Para información detallada sobre cada versión, su equipamiento y precios, solicitar la misma con uno de nuestros oficiales.Solicita una cotización para mayor exactitud de los equipamientos y precios del modelo de tu interés. PEUGEOT.COM.DO

GAC MOTOR
CUSTOMER SATISFACTION
Calidad
Durabilidad
Confianza
J.D. POWER
AND ASSOCIATES
8 años
SINCE 1968
Algunos ven
UNA SUV
nosotros vemos
MUCHOS LOGROS
cumplidos
Desde US$ 34,900.00
EMKOO
849.512.4668
EMKOO
Feria Fleximóvil
Para mayor información sobre los módelos contáctanos: (809) 541-7000 | Av. John F. Kennedy, esq. Calle 4.
www.gacdominicana.com | @gacmotor_dominicana •Ciertas restricciones aplican • Imágenes para fines ilustrativos•

10ma Feria Fleximóvil

CHEVROLET · INFINITI · NISSAN · SUZUKI · YAMAHA · Santo Domingo Motors

APROVECHA EL AUTO

CLEARANCE SDM

DESCUENTOS DE HASTA 15,000 DÓLARES*

1 AÑO DE SEGURO INCLUIDO*

1 AÑO DE MANTENIMIENTO INCLUIDO*

MODELOS CON HASTA 5 AÑOS DE GARANTÍA*

*VÁLIDO EN MODELOS SELECCIONADOS

VEN A TU SDM MÁS CERCANO Y APROVECHA ESTA OPORTUNIDAD INIGUALABLE PARA MONTARTE.

¡MUÉVETE YA, LAS OFERTAS TERMINAN EL 30 DE JUNIO!

SANTO DOMINGO MOTORS

LUPERÓN: AV. LUPERÓN #27, CASI ESQ. ANACAONA, SANTO DOMINGO.
JFK: AV. JOHN F. KENNEDY ESQ. ABRAHAM LINCOLN, SANTO DOMINGO
SANTIAGO: AUTOPISTA DUARTE KILÓMETRO 5, SANTIAGO.

santodomingomotors • sdm.com.do

829 521 5151

ÉCHALE UN OJO A LAS OFERTAS

Santo Domingo Motors

CADILLAC ESCALADE ESV

TASA FIJA

6.95%

CADILLAC

Ciertas restricciones aplican. Tasa fija disponible hasta el 30 de junio 2024 o hasta agotar existencia. Color del vehículo a modo ilustrativo. Disponible en nuestro concesionario Santo Domingo Motors y dealers autorizados.

(829) 745-1159 contacto@cadillac.com.do

INFINITI
Santo Domingo Motors
APROVECHA LO QUE LE AGREGAMOS A LA FERIA
QX60
Desde ~~US$89,900~~
*cashback aplicado US$81,900
QX50
Desde ~~US$62,900~~
*cashback aplicado US$55,900
QX55
Desde US$82,900
3 AÑOS DE MANTENIMIENTO INCLUIDO
Feria Fléximóvil BHD
Sucursales: JOHN F. KENNEDY (809 540 3800) I SANTIAGO (809 247 3773) o DEALERS AUTORIZADOS
Ciertas restricciones aplican. Condiciones sujetas a aprobación del banco. Oferta válida hasta el 23 de junio del 2024, o duración de la FERIA.

JMC
Feria Fleximóvil
N822
PRECIO ESPECIAL
US$ 31,900
FURGÓN GRATIS
JMC Dominicana. Santo Domingo: Autopista Duarte esq. Núñez de Cáceres. Teléfono: (809) 373-9290. Santiago: Autopista Duarte km 4½. Teléfono: (809) 570-6621. Los vehículos disponibles pueden diferir de los ilustrados en accesorios exteriores. del 20 al 23 Junio 2024. Algunas restricciones aplican.
JMC DOMINICANA JMC.COM.DO
EUROMOTORS, S.A.S.

Decidir nunca **fue fácil**

Lleváte el modelo HONDA de tus sueños con las condiciones de la feria Fleximóvil del 20 al 23 de Junio

Escanea aquí

para conocer más

Feria Fleximóvil

Agencia Bella SAS

www.hondadominicana.com

Kennedy | Galería 360| Santiago | Punta Cana | 809.541.7721 | @HondaRepúblicaDominicana

Ciertas Restricciones Aplican. Imagenes para uso Ilustrativo

ESPAÑA | MONARQUÍA, POLÍTICA, REINADO

Encuesta. Un 49,6% de los consultados consideran que la monarquía constituye "la mejor forma de Estado" para España, mientras que un 40,4% opina lo contrario.

El rey Felipe VI cumple 10 años en el trono español

El primer ministro Pedro Sánchez, la princesa Leonor, el rey Felipe VI, la reina Letizia, la princesa Sofía y Francina Armengol, posan para fotografías durante las conmemoraciones ayer en el Palacio Real de Madrid. AFP

AFP
Madrid, España

El rey Felipe VI de España conmemoró este miércoles, sin mucho boato, el décimo aniversario de su ascenso al trono, una década en la que ha afrontado la tarea de recuperar la institución tras los excesos de su padre, Juan Carlos.

"Durante estos años en servicio, el compromiso y el deber han sido los pilares de mi desempeño como rey", afirmó durante una ceremonia celebrada en el Palacio Real. "Por ello, servicio, compromiso, y deber es el lema que he elegido para este aniversario", agregó.

El 19 de junio de 2014, 17 días después del anuncio de la abdicación de Juan Carlos, Felipe, entonces de 46 años, fue proclamado rey de España por las Cortes, el Parlamento español.

En su discurso de aquel día, Felipe VI prometió "una monarquía renovada para un tiempo nuevo", una forma de decir que concentraría sus esfuerzos en regenerar una institución entonces muy tocada.

SEPA MÁS

Nueva cara. Para ganar la batalla de la opinión pública, Felipe VI cuenta ahora con el activo de su hija Leonor, la princesa heredera, quien juró fidelidad a la Constitución el pasado octubre, cuando cumplió 18 años, y ya puede suceder a su padre. Nueva cara de la familia real, Leonor tiene por el momento una muy buena imagen ante los españoles.

Juan Carlos, quien había accedido al trono tras la muerte del dictador Francisco Franco en 1975, desempeñó un papel activo en la consolidación de la joven democracia española y su intervención fue clave para hacer fracasar el intento de golpe de Estado del 23 de febrero de 1981.

Su reinado, que gozó durante años de mucha popularidad, acabó sin embargo en un ambiente tóxico, debido a las revelaciones sobre su agitada vida privada y su alto tren de vida, justo cuando España atravesaba una grave crisis económica.

Cambio de estilo

Para Felipe VI, que aspiraba a ser el soberano de la normalidad, el objetivo era salvar la monarquía en un país donde, como en el Reino Unido, el rey reina, pero no gobierna.

Para ello tomó inmediatamente un camino opuesto al de su padre. En 2015, retiró a su hermana la infanta Cristina el título de duquesa de Palma, que Juan Carlos había creado para ella en 1997, debido al escándalo financiero en el que estaba implicado su marido, el exjugador de balonmano Iñaki Urdangarin.

Por este asunto, Cristina de Borbón se convirtió en el primer miembro de la familia real española juzgado en un proceso. Finalmente, fue condenada al pago de una multa mientras que la sentencia para su marido en 2018 fue de cinco años y diez meses de prisión.

La otra gran medida adoptada por Felipe VI llegó en 2020, cuando renunció a la herencia de su padre y decidió retirarle su asignación.

El actual rey dio ese paso tras las revelaciones de la prensa, y la apertura de varias investigaciones judiciales, sobre el origen opaco de la fortuna de Juan Carlos, quien vive desde agosto de 2020 en Abu Dabi, en los Emiratos Árabes Unidos.

En el plano político, esta primera década de reinado de Felipe VI se vio marcada por la grave crisis que supuso la tentativa de secesión de Cataluña en octubre de 2017.

Hasan Nasrala. AFP

Nasrala: Israel no estará a salvo en ningún lugar

AFP
Beirut, Líbano

El jefe del Hezbolá libanés, Hasan Nasrala, advirtió el miércoles que "ningún lugar" de Israel estaría a salvo de los misiles del grupo islamista si el gobierno israelí pusiera en práctica sus planes de ofensiva contra Líbano.

"El enemigo sabe muy bien que nos hemos preparado para lo peor (...) y que no habrá ningún lugar (...) al resguardo de nuestros cohetes", afirmó Nasrallah en un discurso televisado, agregando que los disparos contra el Estado hebreo podrían efectuarse desde "tierra, aire y mar".

Nasrala también amenazó a Chipre con represalias, en caso de que esta pequeña nación insular de la Unión Europea autorizase a Israel a usar sus aeropuertos y bases para lanzar su ofensiva. "Abrir aeropuertos y bases chipriotas al enemigo israelí.

Kim expresa su apoyo a Putin durante firma de acuerdo bilateral de defensa

AFP
Seúl, Corea del Sur

Corea del Norte y Rusia firmaron el miércoles un acuerdo de defensa mutua durante una visita a Pyongyang de Vladimir Putin, quien agradeció al dirigente del hermético país comunista asiático, Kim Jong Un, el apoyo a la ofensiva militar rusa contra Ucrania.

Durante la visita oficial, el dirigente norcoreano recibió a Putin en la pista del aeropuerto. Las calles de Pyongyang fueron decoradas con retratos del mandatario ruso, quien prosiguió el jueves su gira en Vietnam, socio de Moscú desde la época soviética.

"El tratado de asociación global firmado hoy prevé, entre otras cosas, una asistencia mutua en caso de agresión a una parte", declaró Putin tras firmar el documento.

Rusia "no descarta" una cooperación militar-técnica con Corea del Norte, precisó el dirigente, sobre el cual pesa una orden de captura de la Corte Penal Internacional.

Vladimir Putin (izq.) y Kim Jong Un (der.), almuerzan ayer en Pyongyang, junto a sus traductores. AFP

"Hoy, luchamos juntos contra las prácticas hegemónicas y neocolonialistas de Estados Unidos y de sus satélites", añadió, citado por medios rusos, durante una fiesta de gala en su honor.

Alianza entre los países

Según el dirigente norcoreano, el tratado "garantizará de forma fiable la alianza" entre ambos países y contribuirá "plenamente al mantenimiento de la paz y de la estabilidad en la región".

Las potencias occidentales, que acusan desde hace meses a Corea del Norte de suministrar municiones y misiles a Rusia para la guerra en Ucrania, temen un refuerzo de la cooperación militar entre Moscú y Pyongyang.

El consejero de la presidencia ucraniana, Mijaílo Podoliak, acusó a Pyongyang de ayudar militarmente a Rusia y exigió medidas más contundentes para aislar a ambos países.

"Corea del Norte coopera hoy activamente con Rusia en el ámbito militar y le proporciona deliberadamente recursos para el asesinato masivo de ucranianos", criticó.

Putin reiteró que "Rusia y Corea llevan a cabo una política exterior independiente, y no aceptan el lenguaje del chantaje", y Kim celebró una "nueva era" de las relaciones bilaterales.

Las Mundiales

HAITÍ | VIOLENCIA SEXUAL, PANDILLAS

Misión. Consejo de Seguridad de Naciones Unidas avaló en octubre de 2023 el envío de una misión de apoyo a la Policía Nacional de Haití.

ONU llama a cuidar de las niñas y mujeres haitianas

Niñas y mujeres son especialmente vulnerables a la violencia que sufre Haití a manos de las pandillas, que el pasado año dejaron 8,000 muertos y heridos. AP

EFE
Puerto Príncipe, Haití

La ONU lanzó este iércoles, con motivo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Sexual en los Conflictos, un nuevo llamamiento a la acción para poner fin a "la violencia sexual que afecta desproporcionadamente a niñas y mujeres haitianas".

En los últimos años, los informes sobre delitos sexuales en Haití muestran "una persistente tendencia al alza en estos actos violentos contra mujeres y niñas", indicó la Oficina de las Naciones Unidas en Haití (Binuh) en un comunicado.

"Estas acciones, a veces utilizadas como armas de control, dejan cicatrices físicas y emocionales duraderas no sólo en los sobrevivientes, sino también en las comunidades", agregó.

Para la Binuh, este 19 de junio es una oportunidad de resaltar la necesidad urgente de una acción concertada por parte de todos para brindar un apoyo adecuado a las víctimas de la violencia y establecer los mecanismos que procuren un entorno seguro, inclusivo y protector donde cada mujer y niña pueda vivir sin miedo a ser víctima de violencia sexual.

Apoyo y solidaridad

En este Día Internacional, "nos reunimos para expresar nuestro profundo apoyo y solidaridad a las mujeres haitianas, que enfrentan desafíos extremos en el contexto actual de conflicto e inestabilidad", apunta la nota, que insiste en la idea de que "juntos podemos poner fin a la violencia sexual en tiempos de conflicto y ofrecer a las mujeres haitianas la esperanza de un futuro mejor".

La Binuh "continuará sus esfuerzos para hacer realidad esta visión de un mundo donde la igualdad de género no sea solo un principio fundamental, sino una realidad concreta para todos", añadió.

Niñas y mujeres son especialmente vulnerables a la violencia que sufre Haití a manos de las pandillas, que el pasado año dejaron 8.000 muertos y heridos y han llegado a controlar un 80 % de Puerto Príncipe, así como otras zonas del país, según cifras de la ONU.

SEPA MÁS

Sanciones. La Administración de Joe La Comunidad del Caribe (Caricom) le dio este miércoles la bienvenida al nuevo primer ministro de Haití, Garry Conille, y a su gabinete, compuesto por 18 carter. "Es un paso muy anticipado y crítico en enfrentar dicha polifacética crisis y organizando la transición a través de elecciones justas y libres hacia una gobernanza constitucional.

Del total de niños y jóvenes asesinados en Honduras desde 2022, el 21 % (325) eran menores de 18 años y 79 % (1.231) tenía entre 18 y 30 años, AP

Violencia infantil es desafío enorme en Honduras

Tegucigalpa, Honduras (EFE). Honduras enfrenta una situación "compleja" y un "enorme" desafío ante la persistente violencia contra los niños, adolescentes y jóvenes, un flagelo que dejó más de 1,500 muertes entre 2022 y mayo de 2024, alertaron este miércoles especialistas.

La coordinadora de la Defensoría de la Niñez del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos en Honduras (Conadeh), Cándida Maradiaga, dijo a EFE que el país vive una situación de violencia "compleja" que tiene una causa "multifactorial", que va desde la pobreza hasta familias disfuncionales.

"Es compleja (la violencia), porque es un tema multifactorial que requiere estrategias intersectoriales para poder avanzar poco a poco, sobre todo en el trabajo preventivo", subrayó Maradiaga.

Destacó que las autoridades hondureñas se enfocan en combatir el crimen, pero también es "urgente" implementar una Política Pública de Prevención de la Violencia hacia la niñez y la juventud en Honduras, donde las cifras de muertes violentas de niños y jóvenes "son escalofriantes y preocupantes".

Según datos de la Red de Instituciones por los Derechos de la Niñez (Coiproden), citadas por Maradiaga, 569 niños y jóvenes murieron de forma violenta en Honduras en 2022, 713 en 2023 y 274 en los primeros cinco meses de 2024.

El número de niños y jóvenes muertos en Honduras es "altamente preocupante".

Se forma la tormenta Alberto

AP
Ciudad de México, México

La tormenta tropical Alberto se formó el miércoles en el suroeste del Golfo de México, la primera tormenta con nombre de lo que se prevé que sea una agitada temporada de huracanes.

Alberto, que trae fuertes vientos, aguaceros y ha provocado algunas inundaciones en las costas de Texas y México, tocará tierra firme en el norte de México el jueves, de acuerdo con los pronósticos.

"Las fuertes lluvias y el agua, como es habitual, son lo más importante de las tormentas tropicales", dijo Michael Brennan, director del Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos (NHC, por sus siglas en inglés).

Alberto se ubicaba el miércoles por la tarde a 270 kilómetros (170 millas) al este de Tampico, México, y a 495 kilómetros (305 millas) al sur-sureste de Brownsville, Texas, con vientos máximos sostenidos de 65 km/h (40 mph), de acuerdo con el NHC, con sede en Miami. La tormenta avanza en dirección oeste a 15 km/h (9 mph).

De acuerdo con los pronósticos, el centro de la tormenta llegará a la costa noreste de México —al sur de la desembocadura del río Bravo (Grande)— el jueves por la mañana.

Brennan dijo que los vientos podrían alcanzar una velocidad de 72 km/h (45 mph) a 80 km/h (50 mph) antes de que la tormenta toque tierra.

En algunas partes de la costa de Texas podrían caer de 13 a 25 centímetros (5 a 10 pulgadas) de lluvia, y es posible que zonas aisladas reciban más, comentó Brennan. Señaló que algunos sitios en terrenos más altos de México podrían registrar hasta 50 centímetros (20 pulgadas) de lluvia, que podrían provocar aludes e inundaciones repentinas, sobre todo en los estados de Tamaulipas, Coahuila y Nuevo León.

El gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal, publicó el miércoles en la red social X que se suspenderían las clases en todo el estado del miércoles al viernes.

Roy Quiroz y su esposa, Minda, caminan por una calle inundada mientras llueve el miércoles 19 de junio de 2024, en Galveston, Texas. AP

TRANSFORMACIÓN A TRAVÉS DEL AGUA

La terapia acuática tiene una rica historia que se remonta a miles de años. Los persas, fenicios, griegos y romanos fueron pioneros en el uso del agua con fines terapéuticos.

El impacto de la hidroterapia en la salud

Beneficios. Según el doctor José Antonio Frómeta, este recurso está indicado en caso de esguinces, luxaciones, fracturas, dolor de espalda, hernia ciática, dolores cervicales o artrósicos lumbalgia y osteoporosis avanzada. También se utiliza para aumentar el tono muscular antes de someterse a una intervención y está indicada en personas que sufren de sobrepeso u obesidad, y para prevenir lesiones por sobreentrenamiento en los deportistas.

El doctor José Antonio Frómeta

BIENESTAR

ADRIANA FORTUNA
Santo Domingo, RD

En un rincón del Centro Olímpico, desde las primeras horas de la madrugada, se lleva a cabo una obra de amor y dedicación que ha transformado vidas durante casi 22 años. El doctor José Antonio Frómeta, un hombre de corazón sensible y profundamente apasionado de lo que hace, ha establecido un gimnasio ambulante sumergido en agua, donde practica la hidroterapia o terapia acuática.

Sin importar el estatus social o económico de sus pacientes, el experto dedica su vida a aliviar el dolor y mejorar la movilidad de aquellos que buscan su ayuda. El médico conoce a cada uno de sus pacientes por sus necesidades específicas y utiliza ejercicios y materiales adaptados a sus condiciones.

"En el Olímpico, si llegas con un problema cervical, trabajamos la cadera, dorsales, en fin, tenemos 10 tipos de ejercicios enfocados para todo el cuerpo," explica con una sonrisa. Entre sus herramientas se encuentran chorros de espuma y pesas, que emplea para realizar ejercicios en el agua.

El experto en el área atiende a más de 60 personas a la semana, muchas de las cuales llevan más de una década bajo su cuidado. En el agua favorece el drenaje del edema inflamatorio.

Además, por el efecto hidrostático y otras propiedades del medio, la persona puede ganar mayor rango de movimiento articular y recuperar el funcionamiento de su cuerpo con más rapidez y sin tanto dolor.

La hidroterapia está indicada en caso de: esguinces, luxaciones, fracturas, dolor de espalda, hernia ciática, dolores cervicales o artrósicos lumbalgia y osteoporosis avanzada. También se utiliza para aumentar el tono muscular antes de someterse a una intervención y está indicada en personas que sufren de sobrepeso u obesidad, y para prevenir lesiones por sobreentrenamiento en los deportistas.

La terapia acuática tiene una rica historia que se remonta a miles de años. Los persas, fenicios, griegos y romanos fueron pioneros en el uso del agua con fines terapéuticos. Hipócrates, en el siglo V a.C., ya utilizaba el agua para tratamientos medicinales. A lo largo de los siglos, numerosos estudios han confirmado la eficacia de la hidroterapia en la mejora de la fuerza muscular y la flexibilidad. Su trabajo no solo ha mejorado la salud física de sus pacientes, sino que también ha transformado sus vidas, otorgándoles una nueva oportunidad de vivir plenamente.

Testimonios de vida

Uno de los testimonios más conmovedores es el de Nadia, una mujer de 76 años que lleva 11 años como paciente de Frómeta. Llegó al centro con una hernia lumbar, apoyada en un andador y acompañada por su esposo.

"Esa señora ahora nada hasta 1,300 metros. Cuando llegó, se estaba ahogando, y ahora va a la playa. Su esposo solo me pide que la aconseje para que no se aleje mucho, y yo le digo tranquilo, que ya ella sabe hasta dónde puede llegar", cuenta con orgullo. A pesar de su edad, Nadia sigue asistiendo dos veces por semana a sus clases, sin faltar nunca.

En su visita al LISTÍN DIARIO, Frómeta relató la historia de Patricio López, un joven que quedó cuadrapléjico tras recibir varios disparos.

"Llegó con un sólo pulmón, un sólo riñón, tornillos, cuerdas, clavijas... no podía ni sentarse," recuerda. Desahuciado por los médicos, este médico lo recibió y comenzó un tratamiento que en seis meses mostró resultados.

López, quien no podía moverse, comenzó a hablar y a mejorar gradualmente. Con el tiempo, Frómeta lo animó a participar en una de sus competencias de natación en mar abierto.

"Al tocar el agua, López empezó a mover sus dos brazos y ganó la competencia", narra Frómeta con lágrimas en los ojos.

López no se detuvo allí; continuó su rehabilitación y actualmente compite a nivel internacional. Ha participado en los Juegos Parapanamericanos de Lima 2019, los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020, y busca asegurar su lugar en los próximos Panamericanos en Chile y los Juegos Paralímpicos de París 2024.

La historia de Patricio López fue documentada en "Renacer," un largometraje dirigido por Tito Rodríguez y producida por Pop Entertainment.

Este documental, que incluye traducción en lengua de señas, destaca su increíble transformación, quien pasó de estar postrado en una cama a ser uno de los 10 mejores competidores de América.

Claudina Valdez, otra paciente, también comparte su testimonio. "Llegué con un dolor que no me dejaba caminar. En un mes, empecé a sentir mejoría. Y hace unos días visité al neurólogo y me preguntó cuál era mi secreto. Le dije que hacía ejercicios en el agua, y me recomendó seguir haciéndolo," comentó Valdez.

Tras sufrir una fractura en el brazo, decidió seguir el consejo de Frómeta y no someterse a cirugía. "Muevo mis dos brazos sin haber pasado por el quirófano", añade con gratitud.

COORDINADOR: FABIO CABRAL * EDITORES: MARTA QUÉLIZ, RAMÓN ALMÁNZAR Y LUIS BEIRO.

FOLCLOREANDO
Publica todos los jueves

XIOMARITA PÉREZ

"Murió a destiempo"

Después que existen las redes he observado más cómo los lectores externan sus sentimientos en las notas luctuosas. Es una forma de desahogarse. Analizando los escritos que son cumplidos, porque nunca conocieron a los extintos y mucho menos compartido con sus familiares, estuve recopilando algunas frases, dichos, expresiones y lamentos que me han "enforforado" o enfurfurado, no porque me sienta vieja sino por la exaltación positiva cuando una persona joven fallece. .

Unos más que otros

La juventud resalta más que el conocimiento, la bondad e integridad, que en los escritos lo dejan de último: "Mucha pena por lo joven que era", "Qué triste, tan joven…", "Qué pena, tan joven e inteligente", "Los buenos mueren jóvenes", "En la flor de su juventud y un ejemplo para todos los dominicanos", "Qué pena, jóvenes valiosos".

¿Sólo ser joven importa?

Entonces, solo el presente y el futuro importa, los conocimientos o el cúmulo de experiencia vivida no se toman en cuenta. Solo debemos pensar lo que un joven pueda hacer en el futuro inmediato. Cuántas lamentaciones en las redes, desconociendo que en la memoria de una persona adulta se construyen historias muy valiosas que debemos de tomar en cuenta.

El mismo valor

Todos los seres humanos somos importantes, aunque estemos en la cuarta edad. Dejemos de estar comentando que esa persona que murió no debió morir, como que nosotros somos lo que tenemos que decidir que debe de suceder. Es una insensibilidad que viene desde lejos. Es un pensamiento erróneo que habrá que sacar de circulación.

Es como que las personas que han pasado de los sesenta años no tienen nada que aportar y no es así. La sabiduría está en los adultos y debemos apreciarla.

Ojalá que los jóvenes valoren esta situación, que no crean que porque su mente es poderosa conseguirán lo que desean. Quienes más comentan y hablan de juventud son los mismos adultos, aunque muchos no lo expresan por las redes.

En la web
xiomaritabaila@gmail.com
listindiario.com

La sanación holística ofrece un camino robusto y resiliente hacia la recuperación.

Batalla espiritual contra las adicciones

Un enfoque integral en el camino hacia la recuperación

Importante. Desde una perspectiva ética, los profesionales de la salud debemos respetar y entender las creencias espirituales de nuestros pacientes mientras le ofrecemos ayuda profesional.

Francisco De Pool
Psicólogo clínico
Grupo Profesional Psicológicamente

TECNOLOGÍA

FRANCISCO DE POOL
Especial para LD
Santo Domingo, RD

En la lucha contra las adicciones, es crucial abordar tanto los aspectos físicos como mentales. No obstante, la batalla espiritual que enfrentan muchos durante su recuperación a menudo se pasa por alto.

Este enfoque holístico es vital para quienes buscan superar sus dependencias, ya que integrar la dimensión espiritual en los planes de tratamiento no solo es innovador, sino también un componente poderoso en la recuperación. Permite a los individuos encontrar un sentido de propósito y fortaleza en creencias más grandes que ellos mismos, lo cual cataliza un cambio significativo y duradero.

Desde una perspectiva ética, los profesionales de la salud debemos respetar y entender las creencias espirituales de nuestros pacientes mientras le ofrecemos ayuda profesional. Este respeto fomenta una relación terapéutica más profunda y empática, y apoya un tratamiento más personalizado y completo.

La sanación holística, que incluye aspectos espirituales, físicos y psicológicos, ofrece un camino robusto y resiliente hacia la recuperación. Este enfoque integral asegura que todas las facetas de la vida del individuo sean consideradas y tratadas, mejorando significativamente las tasas de éxito.

Además, el apoyo espiritual, como los grupos de oración o la consejería espiritual, es vital en este enfoque. Estos recursos ayudan a abordar las luchas espirituales que pueden surgir con las adicciones, proporcionando un espacio de apoyo donde los individuos pueden compartir y crecer en su fe y espiritualidad.

Pilares de la recuperación

Adoptar un enfoque espiritual basado en los 12 pasos es fundamental para el desarrollo de virtudes personales como la honestidad, la integridad, la serenidad y la esperanza.

Estas cualidades actúan como pilares en la recuperación, equipando a los individuos con herramientas esenciales para resistir las influencias negativas de la adicción y enfrentar desafíos diarios.

En conclusión, incorporar la dimensión espiritual en el tratamiento de las adicciones proporciona un soporte crucial para muchos en su viaje hacia una vida libre de adicciones.

VIDA VERDE

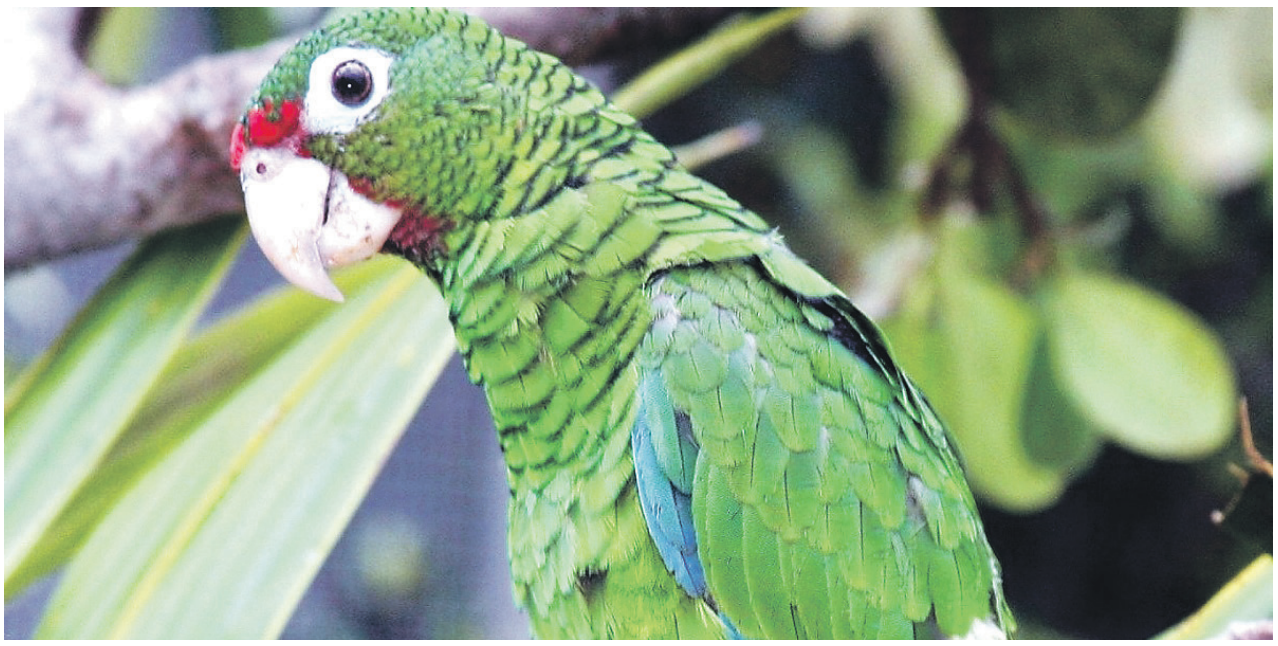

Cotorra de Puerto Rico. La investigación se publica en Proceedings of the National Academy of Sciences.

MILES DE ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN POR LOS DESASTRES NATURALES

ECOLOGÍA

EUROPA PRESS
Madrid

Un total de 3.722 especies de reptiles, anfibios, aves y mamíferos están en peligro de extinción porque viven en zonas donde es más probable que se produzcan huracanes, terremotos, tsunamis y volcanes.

Investigadores del Globe Institute de la Universidad de Copenhague las han identificado, y los investigadores responsables del estudio destacan la necesidad urgente de actuar en función de sus hallazgos.

"Hemos identificado qué especies corren un mayor riesgo de extinción debido a los peligros naturales, lo que constituye un aspecto nuevo de nuestros hallazgos. También destacamos las estrategias para prevenir estas extinciones, como los programas de cría en cautividad para aumentar el tamaño de la población y la translocación de esas especies", explica el investigador posdoctoral Fernando Gonçalves, uno de los dos primeros autores del estudio.

Su colega y primer autor del estudio, el investigador posdoctoral Harith Farooq, añade: "En nuestro estudio, al superponer la aparición de cuatro tipos de peligros naturales con especies que tienen distribuciones limitadas o se dan en pequeñas cantidades, pudimos identificar qué especies pueden ser más susceptibles a estas amenazas", afirma.

"La mitad de estas especies se encuentran en lo que calificamos como de 'alto riesgo' de extinción debido a peligros naturales, y la mayoría de ellas se encuentran en los trópicos y especialmente en islas tropicales, que ya han experimentado muchas extinciones desde la colonización por los humanos", afirman Jonas Geldmann y Bo Dalsgaard, autores principales del estudio.

Para ayudar a las especies a resistir los peligros naturales, algunas pueden ser trasladadas a zonas más seguras y se pueden establecer medidas de conservación como programas de cría en cautiverio. Un ejemplo es un loro endémico que sólo se encuentra en la isla caribeña de Puerto Rico.

"La cotorra puertorriqueña, que antes estaba muy extendida pero que ahora está en peligro de extinción debido a la actividad humana y los huracanes, está siendo protegida mediante la cría en cautiverio y los esfuerzos de reintroducción en todo Puerto Rico. Ese es uno de los pasos que destacamos en el artículo que se deben dar para aumentar el número de individuos en la naturaleza", dice Gonçalves.

Los autores esperan que el estudio inicie otros esfuerzos para evitar la extinción de especies en el futuro. También pretenden que su estudio vaya más allá de simplemente enumerar las especies en riesgo debido a peligros naturales y fomente estudios que exploren y comprendan los impactos ecológicos más amplios, como la pérdida de interacciones entre estas especies y sus entornos.

"Teniendo en cuenta que muchos aspectos vitales de los ecosistemas, como la polinización y la dispersión de semillas, dependen en gran medida de las interacciones entre organismos vivos, la pérdida de estas interacciones puede tener consecuencias significativas. Esto podría dar lugar a una disminución más rápida del número de especies y una disminución de las funciones del ecosistema", dice Gonçalves, y añade.

"No estamos perdiendo sólo una especie, sino una multitud de funciones ecosistémicas que estas especies proporcionan", afirma Gonçalves.

Los 50 años del PNUD en República Dominicana

Santo Domingo

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), agencia de desarrollo de la ONU, celebra medio siglo de presencia en la República Dominicana, acompañando al país en la transformación del desarrollo humano desde una perspectiva multidimensional.

Durante estos años, el PNUD ha sido un aliado en las reformas esenciales; construcción de políticas públicas y consolidación de instituciones bajo un diseño innovador, siempre centrado en el bienestar de las personas y el planeta.

Desde 1990, el PNUD ha publicado más de 28 informes globales de Desarrollo Humano (IDH) y cinco informes nacionales, así como cientos de documentos analíticos que han transformado el concepto de desarrollo. Estos esfuerzos se han enfocado en el bienestar de las personas más allá del crecimiento económico y de los promedios, promoviendo un enfoque más holístico y humano del desarrollo.

En los años 90, el PNUD fue un compañero del país en al menos siete reformas clave, incluyendo la Reforma Laboral y la Reforma Financiera.

En las comunidades

En el ámbito comunitario, el PNUD ha implementado acciones que contribuyen al combate de la pobreza, promoción del desarrollo humano y protección al planeta. Por más de tres décadas, el Programa de Pequeños Subsidios (PPS) del Fondo para el Medio Ambiente Mundial y PNUD, ha respaldado más de 500 iniciativas en 400 comunidades, beneficiando a más de 100,000 personas en áreas remotas donde no llegan los servicios básicos de manera efectiva.

Estos proyectos han abordado temas como energía limpia, seguridad alimentaria, ecoturismo, gestión de desechos sólidos y restauración de tierras, fomentando la cohesión social. Esta estrategia integral de desarrollo de sistemas eléctricos aislados con fuentes de energías renovables ha posicionado a la República Dominicana como líder de la subregión de Centro América y el Caribe. Estas comunidades demuestran que la acción local puede tener impacto regional y global. A través de la iniciativa global La Promesa Climática, el PNUD trabaja con más de 120 países y territorios para aumentar de manera significativa la ambición de la reducción las emisiones de gases de efecto invernadero y enfrentar los desafíos del cambio climático. El PNUD en República Dominicana, trabaja junto al Estado y el sector privado para cumplir con los compromisos del Acuerdo de París.

Comunicado del PNUD

Personal del PNUD en Dominicana. Durante un evento donde se proyectó un video documental que recoge los aportes de la entidad, Inka Mattila, representante residente del PNUD, agradeció al gobierno dominicano, sector privado, sociedad civil y la sociedad por compromiso con el desarrollo sostenible y su disposición para trabajar en conjunto desde una fuerte apuesta en cooperación institucional.

¡El día más feliz del año!

Cada 20 de junio se celebra la fecha que rinde honor al color amarillo, al comienzo del verano, al optimismo y a todo lo positivo que depara la vida. ¡Que viva la felicidad!

DESDE LA ÚLTIMA BUTACA
Publica todos los jueves

LUIS BEIRO

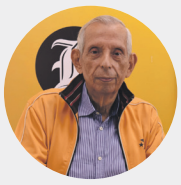

El proceso

Orson Welles llegó al cine y dijo "basta". Fue el primero que adaptó la novela de Franz Kafka "El proceso" (1962). En 1993 un remake corrió a cargo David Hugh Jones con guión de Harold Pinter y un reparto con Anthony Hopkins y Jason Robars.

Pero hoy este escrito se dirige a la Ópera Prima. Orson Welles la hizo a su manera. Dio rienda suelta a su rebeldía frente a una industria como Hollywood que le exigía la lealtad que él nunca le mostró. Por eso se marchó a Francia para armar esta cinta en blanco y negro donde él, como protagonista, encarna a la máxima institución judicial ante la cual los hombres deben rendirle sumisión eterna y gratuita, so pena de ser condenados de por vida por causales desconocidas.

El fiime tiene varias aristas. Primero es la actuación de Anthony Perkins. Aunque no pudo evitar gestos teatrales en su perenigraje claustrofóbico, su trabajo en esta cinta, y en la afamada "Psico", de Alfred Hitcochock, lo consagran incluso, frente a un Orson Welles empeñado en recitar bocadillos fundamentales en primer plano, y recrear secuencias como el beso a su mano de otro condenado, sin causa, de rodillas, para mostrarle lealtad y respeto.

La escenografía brilla en los ambientes claroscuros que martillean sobre la trama que el espectador enfrenta. La fotografía se esmera en los planos intermedios para captar esos ambientes lúgubres, algunos llenos de personajes variopintos que hablan con miradas, gestos y se mueven con marionetas de circo.

El guion de Welles acude a innovadoras estructuras narrativas y plásticas que han convertido este film en una obra de culto, en un trabajo más allá de la simple adaptación de una novela. Porque a diferencia de la obra literaria, en la que el hombre lucha contra un proceso sin sentido, Welles hace suyo el texto kafkiano para construir una crítica contra los estamentos del poder.

Verla es un homenaje a Kafka. Está en youtube.

Ficha técnica:

País: Francia-Italia-Alemania. **Año:**1962. **Duración:** 118 minutos. **Director y guion:** Orson Welles (sobre la novela de Frankz Kafka). **Reparto:** Anthony Perkins, Orson Welles, Romy Scheneider. Jeanne Moreau. **Premios:** Muestra de Venecia, nominada al León de Oro, Gran Premio del Jurado. **Festival de Valladolid:** Seminci FIPRESCI. **Sinopsis:** Joseph K es arrestado una mañana por una razón que desconoce. Desde ese momento entra en un laberinto para defenderse de algo que nunca sabe qué es, ni tampoco de qué se le acusa.

La radio

El medio que genera más movimientos en el país

Realidad. Muchos programas de entretenimiento gozan de una audiencia jamás soñada y de una cantidad de vistas en sus canales de YouTube y redes sociales permitiéndole monetizar en gran medida.

EMISORAS

YNMACULADA CRUZ HIERRO
Santo Domingo

La radio dominicana, sobre todo en Santo Domingo, experimenta cambios.

Ya no hay vuelta atrás. El paradigma y las nuevas fórmulas para producir radio lo han convertido en el medio de comunicación tradicional más atractivo del entretenimiento. Y es que los modernos actores que incursionaron en los últimos años cambiaron su contenido, su imagen y aprovecharon las nuevas maneras tecnológicas de expansión y atractivo modelo de trabajo.

Ellos saben cómo mover sus fichas en el tablero y el tráfico de figuras de un espacio a otro se da con una gran facilidad todo el tiempo. La radio, que se ha servido con la cuchara grande de las tendencias tecnológicas, les ofrece a sus protagonistas una visibilidad permanente y la facilidad de entrar sin cuestionamiento o regulación.

Muchos programas de entretenimiento gozan de una audiencia jamás soñada y de una cantidad de vistas en sus canales de YouTube y redes sociales permitiéndole monetizar en gran medida.

Reynaldo Infante, quien llegó a la radio cuando el buen hablar y la voz "de locutor" eran importantes requisitos para trabajar en la radio, ha visto con claridad como la operación de este tradicional medio de comunicación ha ido andando por otras sendas, dejando atrás los viejos modelo prototipo de su quehacer.

¿Por qué la radio es el medio de mayor movimiento de figuras en los últimos años? Infante observa que en República Dominicana la radio se ha convertido en una especie de plataforma para las figuras que ya no necesitan estar en la televisión para seguir vigente la memoria visual de la audiencia.

"La radio visual como se está haciendo en nuestro país, se ha convertido en una especie de dos por uno, entonces es muy atractiva para figuras que solo estaban en televisión y que ni siquiera pensaban hacer radio, ahora estar en la radio le da esa vigencia visual, además de que también sigue siendo ese medio práctico para llevar un contenido diverso", señaló Infante

A pesar de que es un medio que ha cambiado, ofreciéndole al público modernas y atractivas cabinas de radio, el experto recordó que este medio continúa teniendo el aval de que no necesita estar viéndolo para consumir su contenido.

Un experto en la radio de hoy lo es Brea Frank con una de las plataformas radiales de mayor pegada La Universidad de la Calle (UCA) se transmite por La Bakana 105.7 FM, observa que una de las facilidades son los bajos costos operacionales que tiene la radio.

"La radio se ha vuelto más atractiva como medio debido de que cuando lo compara con la televisión te da la oportunidad de salir por radio, salir con un contenido que se inmortaliza a nivel visual, pero a un costo más barato. Los costos operativos, los costos de producción de televisión son mayor en cuanto a master, camarógrafos, edición, señal, energía eléctrica, es decir, el acceso a tu tener un canal de televisión la oportunidad es una en un millón, pero el acceso a YouTube es masivo, simplemente con una cuenta de Gmail ya tiene la oportunidad de crear contenido para que el mundo te conozca", explicó Brea.

El conocido locutor entiende también que la atracción obedece a que la radio te da la oportunidad de ejercer un rol más orgánico.

"La mayoría de shows que se hacen de radio, de podcast te dan esa oportunidad de ser orgánico, de vestir como desees. La televisión tiene una alta exigencia a todos los niveles, que se traduce en mayores tiempos, mayor costo y aleja a mucha gente", expresó el comunicador.

Democratización

El punto de la democratización que ha permitido la radio Brea Frank y Reynaldo Infante coinciden en la vorágine de gente que se le ha permitido hablar por un micrófono sin tener la conciencia y la responsabilidad de lo que significa hablar a través de un micrófono en la radio.

"Lo malo es la democratización es que trae lo bueno y trae lo malo porque el hecho de hablar por un micrófono no te hace locutor ni comunicador, entonces muchas personas no tienen los principios éticos ni conocimientos para estar frente a un micrófono y no lo van hacer nunca por la televisión, porque hay más exigencia, sin embargo, si lo puede hacer por cualquier plataforma digital", aclaró Brea.

Infante, quien lleva 12 años conduciendo el espacio "Camino al sol" por Estación 97.7 FM, observó que los locutores de planta, estos que cumplían un horario tienen cada vez menos presencia en las estaciones radiales.

"Ya esas figuras han desaparecido, la radio se está llenando de mucha gente que no necesariamente tiene la preparación, la formación, y que a través pura controversias se ha ido haciendo de una audiencia, por su puesto, eso va en detrimento de la calidad del contenido y la calidad de lo que recibe la audiencia eso por un lado, por otro lado ha servido para las estaciones de radio se sumen a una competencia y a una constante renovación", comentó Infante en sus declaraciones a LISTÍN DIARIO.

La nube

Sigue siendo una opción segura para el almacenamiento de datos médicos

Importante. Permite el almacenamiento seguro y accesible de grandes cantidades de datos médicos, como historias clínicas electrónicas, imágenes médicas, resultados de laboratorio y registros de pacientes.

TECNOLOGÍA

Santo Domingo

La tecnología es una realidad que ha permeado diversos campos con un impacto positivo en la rapidez de los procesos y el bienestar del ser humano. La salud no ha sido ajena a esta influencia y actualmente son diversos los procedimientos a los que ha sido aplicada en este sector ofreciendo grandes ventajas.

Tal es el caso de la computación en la nube, también conocida como "la nube", la cual desempeña un papel significativo en el camino a la modernización del sistema sanitario.

La sistematización en la nube ofrece beneficios valiosos para los actores del sector salud, debido a sus desafíos demográficos, epidemiológicos, financieros y regulatorios, explicó Fedor Vidal, CEO de Arium Salud Digital.

La nube permite el almacenamiento seguro y accesible de grandes cantidades de datos médicos, como historias clínicas electrónicas, imágenes médicas, resultados de laboratorio y registros de pacientes.

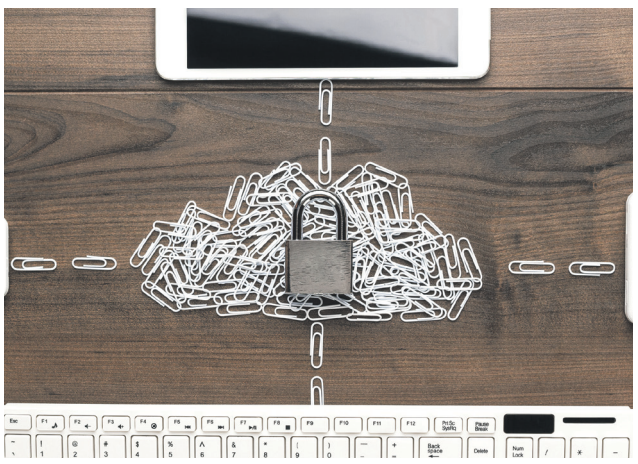

La sistematización en la nube ofrece beneficios valiosos para los actores del sector salud, debido a sus desafíos demográficos, epidemiológicos, financieros y regulatorios.

Fedor añadió, que, gracias a la tecnología de la nube, la conexión a Internet permite a cualquier organización de salud el acceso a bajo costo a prestaciones computacionales que hasta hace poco solo estaban disponibles para empresas con grandes presupuestos y recursos humanos en el área de IT (Tecnología Informática).

"El uso del almacenamiento en la nube no solo reduce costos, sino que también tiene un impacto positivo en la salud de los pacientes al facilitar el almacenamiento, intercambio y análisis de información médica. Esto es especialmente importante dado el crecimiento exponencial de los datos de los pacientes", señaló el ejecutivo.

En cuanto a la seguridad de los datos médicos en la nube, el experto en salud digital manifestó que es decisivo considerar al proveedor de servicios y su compromiso con los estándares de seguridad y protección de datos.

Otro factor relevante es que las empresas que manejan registros médicos implementen medidas de seguridad profesionales certificadas y utilicen tecnología de vanguardia para proteger la información confidencial del paciente.

De igual forma, la sistematización en la nube también permite la implementación de tecnologías como el análisis de big data, la computación cognitiva, la telemedicina y la colaboración móvil, lo que acelera la entrega de soluciones de atención médica avanzadas.

Cuidado de salud

Además, contribuye a la creciente necesidad de una mayor interacción entre los actores de salud y los pacientes, quienes cada vez asumen un papel más activo en el cuidado de su salud.

Sin embargo, destacó que la seguridad de los datos también requiere la educación y concienciación de los usuarios, ya que muchas brechas de seguridad ocurren debido a la falta de precaución de los propios usuarios.

"Es crucial que los pacientes sean educados sobre la protección de sus datos personales y digitales. Aunque ninguna medida de seguridad es infalible, la nube sigue siendo una opción segura para el almacenamiento de datos médicos, especialmente con el aumento de inversiones en ciberseguridad y la adopción de tecnologías de encriptación avanzadas", especificó el especialista en salud digital.

Karla Alonzo, María Cecilia Rozas y Theresa Sullivan.

Un desayuno promocional por el turismo Perú

APORTE

Santo Domingo

La Asociación Dominicana de Agencias de Viajes y Turismo (Adavit) y la Embajada del Perú, realizaron un desayuno en la Residencia Oficial de la embajadora María Cecilia Rozas, con el propósito de presentar las bondades que ofrece ese país como destino turístico. El encuentro inició con las palabras de bienvenida de la diplomática y contó con la participación del Viceministro de Turismo para la Cooperación Internacional, Carlos Andrés Peguero, quien luego se dirigió a los presentes.

Acto seguido, Theresa Sullivan, de la directiva de Adavit, agradeció a la Embajada del Perú por brindar a sus socios la oportunidad de compartir su cultura. En la presentación también participaron el Embajador de la República Dominicana en el Perú, César Herrera; la directora de Promoción del Turismo de Propesur, María del Sol Velásquez y el coordinador del Mercado Latinoamérica de Propesur, Luís Álvarez Dal Pont, quienes hablaron al público.

La presentación del destino turístico estuvo a cargo de la Especialista en Turismo de PROMPERU, Ingrid Hurtado, donde se pueden encontrar atractivos en lugares como la ciudad Lima, Ciudad Inca, Machu Pichu, Cusco, Arequipa, el Lago Titicaca, entre muchos otros.

El cierre de la actividad estuvo a cargo del Director de Turismo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, ministro Alfredo Fortes.

Línea aérea iniciará operaciones desde el Aeropuerto de Punta Cana

DESARROLLO

Punta Cana

Arajet y el Grupo Puntacana firmaron un acuerdo para que los vuelos de dicha línea aérea comiencen a operar en el Aeropuerto de Punta Cana (PUJ) a partir del primero de noviembre para ampliar la red de destinos y conexiones en el continente.

Así lo anunciaron Frank Elías Rainieri, CEO de Grupo Puntacana y Víctor Pacheco, CEO y fundador de la referida línea aérea, conocida como la aerolínea de precios bajos del Caribe, quienes indicaron que esta alianza tendrá un impacto extraordinario en la cantidad de pasajeros que moviliza la línea fortaleciendo la llegada de visitantes en la zona Este de la República Dominicana.

Pacheco explicó que el Aeropuerto de Punta Cana se convertirá en la segunda base de Arajet, para ofrecer la oportunidad a esta zona turística de conectar con la robusta red de destinos y las más de 200 combinaciones de conexiones que ofrece la aerolínea, la cual seguirá teniendo como base central al Aeropuerto Internacional de Las Américas en Santo Domingo.

"Nosotros estamos comprometidos con que Arajet sea la aerolínea de todos los dominicanos, y por eso siempre hemos querido volar a todos los aeropuertos del país para permitirles la oportunidad de viajar a otros destinos con los precios más bajos del mercado", dijo Pacheco.

Agregó que, "Estamos muy felices y agradecidos de poder lograr esta alianza con el Grupo Puntacana, ya que el Aeropuerto de Punta Cana actualmente concentra la mayor cantidad de visitantes que arriban al país por vía aérea, convirtiéndose en el destino favorito de los turistas. Estamos plenamente seguros que, juntos lograremos que República Dominicana, se convierta en el nuevo Hub aéreo del contienente".

Será a partir de noviembre cuando inicien sus operaciones.

De su lado, Frank Elías Rainieri expresó, "Agradecemos a la aerolínea por depositar su confianza en el Aeropuerto de Punta Cana (PUJ) e invitarnos a formar parte de sus planes de expansión, con el fin de promover el turismo y el crecimiento económico del país".

"Estamos felices de recibirlos como socios comerciales a nuestra comunidad aeroportuaria, estamos seguros de que será una alianza exitosa. Con estas nuevas rutas continuamos ampliando la red de destinos y conexiones a nivel internacional y posicionándonos como el aeropuerto más importante de la República Dominicana", agregó Rainieri.

LOS ASTROS DICEN

ARIES
21 marzo - 20 abril

Escuche, pero no confíe ni crea todo lo que oiga. La abundancia proviene de inversiones inteligentes y de gastar sólo en lo necesario. EL ahorro le brindará tranquilidad y libertad para disfrutar de opciones de estilo de vida que aumentarán su comodidad y alegría. Protéjase de ofensas o lesiones.

TAURO
21 abril - 20 mayo

Mire el panorama general. No se enoje cuando una actitud positiva le ayudará a salirse con la suya. Lo que invierta, lo recuperará. Juegue para ganar y actúe con compasión y comprensión. El compromiso conducirá a resultados óptimos. Se favorece el romance.

GÉMINIS
21 mayo - 20 Junio

Observe todos los ángulos antes de avanzar. Aprenda de la experiencia y confíe sólo en personas y fuentes confiables. Invierta más tiempo en conocer los hechos, restaure en lugar de reemplazar y utilice su tiempo en lo más importante. Aproveche propuestas de instituciones.

CÁNCER
21 junio - 22 julio

Participe, póngase en marcha, destaque la salud y adapte su rutina para captar aquello que lo mantiene en forma y con un aspecto y una sensación inmejorables. Únase a grupos que lo alienten a dar un excelente ejemplo a sus seres queridos a la vez que amplía su grupo de amigos y recibe elogios por sus aportes.

LEO
23 Julio - 22 agosto

Disfrute de actividades y eventos que lo entusiasmen y conocerá personas que pueden marcar una diferencia en su vida. Póngase a prueba para terminar con situaciones que le cuestan emocional o económicamente y redirija su dinero y energía hacia algo beneficioso. Las oportunidades se desplegarán.

VIRGO
23 agosto - 22 septiembre

Obtenga una segunda opinión sobre compras, contratos o cuestiones médicas. Se requerirá disciplina al lidiar con problemas emocionales o con cualquier persona que le esté causando dificultades en el trabajo o en casa. Concéntrese en atender sus necesidades y su crecimiento personal. Piense antes de actuar.

LIBRA
23 septiemb. - 22 octubre

Se evidencia la oportunidad de viajar, aprender o cambiar de rumbo, también lo será la desinformación. Absténgase de tomar una decisión precipitada o podría encontrarse en un callejón sin salida. Infórmese bien antes de cortar vínculos o de comprometerse. Espere su momento.

ESCORPIO
23 octubre - 21 noviembre

Vierta su corazón y su alma en algo creativo que lo satisfaga. Su energía y su actitud apasionada convertirán algo que disfruta en un pasatiempo lucrativo. No permita que nadie sofoque sus planes. Siga adelante y se producirá un cambio positivo. Se favorece el romance.

SAGITARIO
22 novi. - 21 dic

Guarde sus pensamientos para sí mismo y sea observador. Tendrá que ser inteligente con su dinero y sus compromisos. Las empresas conjuntas o los gastos compartidos serán difíciles de afrontar debido a reacciones exageradas o interferencias emocionales con respecto a la adopción del protocolo necesario.

CAPRICORNIO
22 diciembre - 19 enero

Ordene sus ideas y prepárese para cambiar su rutina o cualquier cosa que se interponga entre usted y lo que desea. No pierda una oportunidad por ser reacio a correr riesgos o enfrentar sus miedos o resolver su problema con alguien o algo. Haga su movimiento.

ACUARIO
20 enero - 18 febrero

Considere lo que es importante para usted y participe en eventos y actividades que lo apasionen. No permita que nadie lo presione para realizar cambios que no sean beneficiosos. Depende de usted elegir las oportunidades que se adapten a sus necesidades.

PISCIS
19 febrero - 20 marzo

Controle sus emociones cuando trate asuntos relacionados con el trabajo o que puedan influir en su reputación. Céntrese más en las mejoras personales y del hogar que enriquecerán su vida y lo alentarán a prestar más atención a su bienestar físico y financiero. El romance está en las estrellas.

CRUCIGRAMA

HORIZONTAL
1. De Polonia
4. Dirigir, enseñar
8. Que se halla en la infancia
11. Nombre masculino
14. Pronombre demostrativo
15. Sacerdote budista del Tíbet
16. Ave palmípeda marina
18. Señalar, marcar
19. Carta de la baraja
20. Semejante, parecido
22. Negación
23. Madriguera de las fieras
25. Símbolo químico del titanio
27. Artículo determinado
28. Pronombre personal
31. Rápido, violento
33. Metal blanco brillante
34. Señal que se pone a una cosa
36. Formar eras en un terreno
37. Diosa de los egipcios
38. Que no tiene sal
39. Porción de un líquido que se bebe de una vez (pl.)
40. Medida de capacidad para áridos

VERTICAL
2. Cristal de los anteojos
3. Pieza de artillería
5. Especie de sofá
6. Empeño, esfuerzo
7. Representación geográfica
9. Diosa de los egipcios
10. Carta de la baraja
11. El, en francés
12. Dios egipcio del Sol
13. Sin mezcla
17. Ajustado, exacto
20. Tejido delgado y transparente de seda
21. Lirio
24. Círculo, esfera
25. Traje interior que llevaban los antiguos
26. Muy distraídos
28. Ondulaciones
29. Poncho
30. Territorio
32. De Atenas
33. Estructura del lenguaje
35. Carta de la baraja
36. Del verbo ser

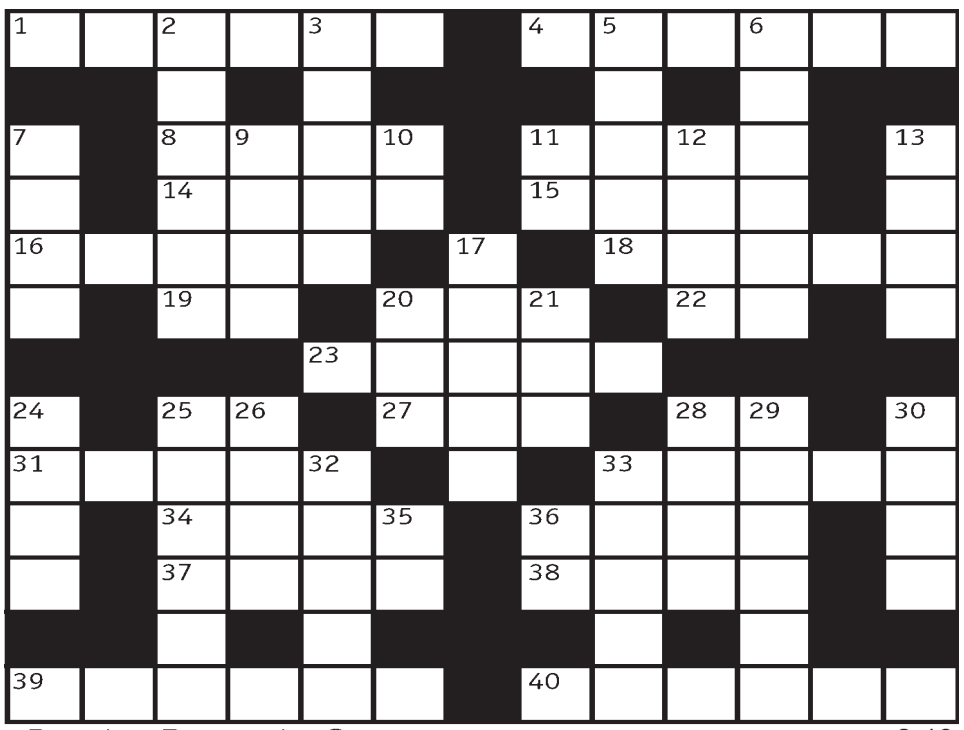

Derechos Reservados © 2024 6-19

	F	U	T	I	L		V	A	L	O	R	
C		T	U	N	A		I	S	I	S		M
A	B		S	E	N		V	I	A		D	A
S	U	B		S	A	L	I	R		S	O	Y
O	D	E	R		S	O	R		S	O	L	O
S	A	Y	A	S		A		C	A	L	O	R
			M	E	S		P	O	N			
R	E	T	O	R		C		N	O	T	A	R
A	M	O	S		D	O	S		S	U	M	A
L	I	S		P	E	L	O	N		S	O	Y
E	R		S	E	D		N	O	S		S	O
A		G	I	R	O		A	C	A	B		S
	M	A	N	O	S		R	A	L	A	S	

Derechos Reservados © 2024 6-18

SUDOKU

UNIVERSAL SUDOKU PUZZLE
Complete el recuadro de tal manera que cada fila, columna y cuadro de 3x3 tengan los números del 1 al 9 sin repetirse.

					4	3	6	
4		5		1				7
	7						1	
			5	3		6		1
9		3		8	6			
	2						8	
7				5		9		4
	4	9	8					

6/20

© 2024 Andrews McMeel Syndication

SOLUCIÓN SUDOKU ANTERIOR

9	1	8	5	7	3	4	6	2
6	2	3	8	1	4	5	9	7
7	4	5	2	6	9	1	8	3
3	7	6	4	2	8	9	1	5
8	9	2	7	5	1	3	4	6
1	5	4	3	9	6	7	2	8
5	6	1	9	3	2	8	7	4
4	3	9	6	8	7	2	5	1
2	8	7	1	4	5	6	3	9

6/19

© 2024 Andrews McMeel Syndication

EL MEJOR ENTRE TODOS

JUAN MARICHAL CREE QUE NADIE HA SUPERADO A WILLIE MAYS EN LAS MAYORES P/41

HAZAÑA

MUERTE DE ESPOSO DE HERRERA LA IMPULSÓ A SUBIR AL EVERETT

P/40

DEPORTES

Editor. Héctor J. Cruz. (hjcbeisbol@hotmail

EMPEZÓ LA BATALLA LIDOM VS. CABRERA

LATIN EVENTS, A TRAVÉS DEL ABOGADO JULIO CURY, ENVÍA UNA CARTA A LA LIGA DOMINICANA RECLAMANDO RESPUESTA

HÉCTOR J. CRUZ
Santo Domingo

Vitelio Mejía, presidente de la Lidom.

Félix Cabrera, presidente de Latin Events.

Julio Cury, abogado de Latin Events.

Llámela Batalla o Guerra, para generalizar un poquito más.

Pero este martes quedaron abiertas las hostilidades entre la empresa Latin Events, de Félix Cabrera, y la Liga Dominicana de Beisbol, de Vitelio Mejía.

En las últimas semanas, el conflicto que enfrenta a las partes se ha mantenido a discreción, luego de un acuerdo de su reunión del pasado 27 de mayo de no "dilucidar " el tema en la prensa.

Sin embargo, como ha pasado el tiempo y no ha habido más contacto con Lidom, ha sido la firma de Cabrera-David Ortiz que ha tomado la iniciativa de exigir una especie de respuesta por parte de Vitelio Mejìa, Aguilas Cibaeñas y Tigres del Licey.

Enfrentamiento titán

El enfrentamiento viene por la llamada Serie de Titanes, que montaron Aguilas-Licey en noviembre pasado en Nueva York. Lidom no quedó conforme con Cabrera y decidieron buscar otra opción, es decir una tercera empresa que se haga cargo del montaje.

¿Qué ha hecho Cabrera en las últimas horas? Ha enviado una carta poniendo en "mora" a Lidom, a fin de conseguir una respuesta de lo pendiente. Lo ha hecho a través de una carta firmada por su abogado Julio Cury.

Ese "pendiente" es una posición definitiva deLidom sobre la serie 2024, lo cual fue discutido en la citada reunión del 27 de mayo.

El abogado de Latin Events, Julio Cury, envió su carta a Lidom este miércoles 19, en la cual reclama el derecho de una respuesta.

Dice la carta que se había establecido, como fecha lìmite el 15 de junio para que surgiera una información, pero eso no ha sucedido.

Propuesta recibida

Lidom recibió hace varios meses una propuesta de Latin Events, la cual fue rechazada en cuanto a lo económico y logística. Sin embargo, Cury y Cabrera reclaman que está establecido que si Lidom tiene otra oferta, primero deberá someterla a su socio para fines de evaluación.

En tal caso, Latin Events deberá superar o, al menos, igualar dicha propuesta.

En el encuentro del 27 de mayo pasado estuvo presente también David Ortiz, quien recientemente ha ingresado como socio a la empresa de Cabrera.

Dice la carta de Cury, además, que el tiempo corre y para montar este evento se necesita muchos meses de trabajo, como sucedió el año pasado.

Se presumen que si no hay entendimiento entre las partes, el caso podría ir a la justicia ordinaria, poniendo incluso en peligro el evento de este año. Licey y Aguilas jugarían otra vez 3 partidos, uno de exhibición y dos de calendario.

Sin calendario

Esta situación ha impedido que Lidom tenga calendario listo para el próximo torneo de beisbol invernal, que siempre inicia a mediados de octubre.

El año pasado, las Aguilas le ganaron los tres partidos al Licey, pero estos respondieron ganando el torneo local.

A principios de esta semana surgió el detalle extraoficial de que ya Lidom tiene una propuesta de tercera opción, pero no la han revelado.

Vitelio está actualmente en Mexicali, México, en la asamblea de la Confederación de Beisbol del Caribe.

SEPA MÁS

Entre dinero y logística

Propuesta.
Lidom recibió hace varios meses una propuesta de Latin Events, la cual fue rechazada en cuanto a lo económico y logística.

Oferta.
Si Lidom tiene otra oferta, primero deberá someterla a su socio para fines de evaluación.

Superar o igualar.
En tal caso, Latin Events deberá superar o, al menos, igualarla dicha propuesta.

Japón estará en Serie del Caribe Mexicali 2025

BÉISBOL

Mexicali, México

Juan Francisco Puello Herrera

La Primera Asamblea General Ordinaria de la Confederación de Béisbol Profesional del Caribe (CBPC) anunció, dentro de su proceso de crecimiento e innovación, la inclusión, como invitado, del equipo Japan Breeze de Japón, a solicitud del Comité Organizador, para participar en la próxima Serie del Caribe Mexicali 2025, que se llevará a cabo en esa ciudad del 31 de enero al 7 de febrero de 2025.

La información fue dada a conocer por el Comisionado de Béisbol Profesional del Caribe, el doctor Juan Francisco Puello Herrera, luego de concluir la actividad celebrada en el Salón "Los Candiles" del Hotel Lucerna, en Mexicali, Estado de Baja California.

La justa, que se jugará a ritmo de dos partidos diarios en el estadio "Nido de los Águilas" del 31 de enero al 7 de febrero del 2025, tendrá una ronda clasificatoria de todos contra todos, entre el 31 de enero y el 4 de febrero. La ronda semifinal se jugará el día 5, el 6 será el partido por el tercer lugar y el 7 la gran final.

También se supo que próximamente se realizará un tour del trofeo de la Serie del Caribe Mexicali 2025 por varias ciudades mexicanas, en un calendario que se dará a conocer más adelante.

En la Asamblea estuvieron presentes los presidentes de las Ligas Miembros de la CBPC. En calidad de anfitrión, estuvo el Ingeniero Carlos Manrique, por la Liga ARCO Mexicana del Pacífico; por la Liga de Béisbol Profesional de Puerto Rico "Roberto Clemente" lo hizo el C.P. Juan Antonio Flores Galarza, el Licenciado Vitelio Mejía por la Liga de Béisbol Profesional de la República Dominicana y el Sr. Giuseppe Palmisano, de la Liga Venezolana de Béisbol Profesional. También asistió el Sr. Antonio José Herrera, Secretario Ejecutivo de la CBPC, así como una representación del equipo invitado y el Sr Yamil Benítez, presidente de la Confederación de Peloteros Profesionales del Caribe, entre otros.

A nombre del cofundador Japan Breeze, señor Erwin Miyasaka, dijo que la presencia en la Serie del Caribe es la realización de un sueño, pues "reconocemos el altísimo nivel del Béisbol invernal caribeño. Japan Breeze será una selección representativa del más puro béisbol japonés con la presencia de jugadores de varias Ligas", señaló.

En otro orden, se dieron a conocer los hoteles que fueron seleccionados para albergar a las delegaciones participantes en la Serie del Caribe, así como detalles de la transportación.

Deportes

Resultados de la MLB

Reynaldo logra quinto éxito

Sean Murphy conectó un par de jonrones de dos carreras, Reynaldo López lanzó cinco entradas en blanco y los Bravos completaron una barrida de tres juegos sobre los Tigres con una victoria de 7-0 López (5-2) redujo su efectividad, líder en la MLB, a 1.57. Permitió siete hits, dio una base por bolas y ponchó a seis. López ha permitido sólo cuatro carreras en 40 2/3 entradas en seis aperturas en casa este año.Los Bravos tuvieron marca de 5-1 en una estadía de seis juegos en casa y ganaron seis de sus últimos siete. Permitieron sólo dos carreras combinadas en la serie y su ofensiva en apuros promedió 5,6 carreras por partido en casa. Ramón Laureano acertó 2 de 4 con un jonrón.

Ramírez llega a 64 CE

Tanner Bibee recetó 12 ponches, la mayor cantidad de su carrera, en una labor de seis innings, y los Guardianes vapulearon 8-0 a los Marineros en una batalla de líderes divisionales. Josh Naylor aportó dos jonrones y sumó cuatro empujadas para apoyar la faena de Bibee (5-2), quien logró más de un ponche en cada uno de los primeros cinco episodios. Su labor incluyó tres imparables y un boleto. Por los Marineros, los dominicanos Julio Rodríguez de 3-1, Víctor Robles de 1-0. Por los Guardianes, el dominicano José Ramírez de 4-2 con una anotada y una empujada. Llegò a 6 en la campaña.

JUEGOS DE HOY MLB
Liga Americana
1:10 PM Seattle (L. Castillo) en Cleveland (L. Allen)
1:10 PM Tampa Bay (Z. Littell) en Minnesota (S. Richardson)
2:10 PM Houston (S. Arrighetti) en White Sox (C. Flexen)
3:37 PM Kansas City (S. Lugo) en Oakland (M. Spence)
4:05 PM Baltimore (C. Irvin) en Yankees (L. Gil)
Liga Nacional
1:05 PM Arizona (R. Nelson) en Washington (M. Gore)
3:10 PM Dodgers (G. Stone) en Colorado (Ty Blach)
7:15 PM San Francisco (K. Winn) en St. Louis (A. Pallante)
9:40 PM Milwaukee (B. Wilson) en San Diego (A. Mazur)

López decide con hit

El dominicano Otto López bateó un sencillo con dos outs en la baja de la novena y que empujó a Tim Anderson para que los Marlins superaran 4-3 a los Cardenales. El jardinero derecho Alec Burleson malabareó la línea de López frente a Ryan Fernandez (0-2), pero está en duda si hubiera tenido oportunidad. Tanner Scott (6-5) se llevó la victoria al lazar una alta de la novena sin permitir anotación. El abridor de emergencia Matthew Liberatore permitió jonrones a los dos primeros bateadores de los Marlins: el dominicano Bryan de la Cruz, que llegó a 13 jonrones esta campaña, y su compatriota Jesús Sánchez que tiene seis vuelacercas.

Machado da 2 sencillos

Matt Waldron utilizó su lanzamiento de nudillos para ponchar a seis en siete entradas y los Padres evitaron su décima derrota seguida de visita gracias al bullpen en el triunfo 5-2 el miércoles a los Filis. Un día después de que los Filis tuvieron cuatro hits seguidos en la novena para remontar y ganar por 4-3. Waldron (5-6) y dos relevistas ayudaron a los Padres a poner fin a la racha de cinco derrotas y que inició ante los Mets. Los Padres evitaron terminar una serie de visita 0-6 desde el 2009. El dominicano Manny Machado produjo un par de imparables.

MINIATURAS DEL BÉISBOL
Publica de lunes a viernes

HÉCTOR J. CRUZ

Big Papi, ¿el mejor?

Tal vez necesite ayuda de alguien para determinar si David Ortiz ha sido el más fructífero dominicano de todos los tiempos en Series Mundiales.

Porque el famoso Big Papi tuvo la fortuna de ser guía e inspiración de unos Medias Rojas de Boston que ganaron 3 anillos de Serie Mundial en el corto período de 10 campeonatos, entre 2004 y 2013.

Y esto fue más grandioso cuando se comprueba el dato de que, cuando ganaron en 2004, el club tenía 86 años de su último título, en 2018.

Veamos algunos detalles de David:

Serie 2004, Boston vs. San Luis: agotó 13 turnos, 4 hits, promedio de .308, Hr, y 4 empujadas. Boston barrió en 4 juegos, y Manny Ramírez fue electo MVP.

DAVID ORTIZ

2007: Boston vs. Colorado. Los Medias Rojas barrieron también en 4 partidos. David Ortiz tuvo una ofensiva de 15-5, promedio .333, con 4 empujadas.

2013: Esta vez Boston se medía a San Luis nuevamente y pudieron coronarse en 6 juegos. ¿Qué hizo Ortiz?. Estuvo bestial pues en 16 turnos pegó 11 hits, promedio en .686, par de jonrones, 6 impulsadas, y OBP de .760.

En estas tres series, David tuvo 14 juegos, 44 turnos con 20 hits, promedio de .455, 3 jonrones, 14 impulsadas. Sus números adicionales fueron grandes: .576 de OBP, slugging en .795, y OPS en 1,372. Fue algo increíble, y naturalmente todo esto fue tomado en cuenta a la hora de sus votos para Cooperstown.

PEDRO MARTINEZ: Estuvo en dos series mundiales. L a primera fue en 2004 cuando tuvo el último partido de Boston vs. San Luis, y ganó fácil. Tiró 7 entradas, 3 hits, 2 boletos y 6 ponchetes. Regresó en 2009 por Filadelfia ante los Yanquis, y las cosas no estuvieron bien. Tuvo 0-2 y 6.30 de efectividad en dos aperturas, en 10 entradas 9 hits, 7 carreras, 3 jonrones y 13 ponches.

MANNY RAMIREZ: Tuvo dos series mundiales en derrotas, ambas con Cleveland. La primera en 1995 ante los Bravos de Atlanta (de 18-4), y la segunda vs. Los Marlins de Florida en 1997 (de 28-6, 2 jonrones, 3 empujadas). Pero llegó el año de Boston en 2004, Manny tuvo de 17-7, promedio de .412, 1 jonrón, 4 empujadas y le dieron el premio MVP… También fue parte de Boston en 2007 vs. Colorado, tuvo bateo de 16-4, para .250, 0 hr., 2 impulsadas. **(lea más en listindiario.com).**

En la web
hjcbeisbol@hotmail.com
blog.listindiario.com

Deportes

Café Deportivo

Comparecencia. Thais Herrera visita Listin Diario y comparte su hermosa historia. Recientemente se convirtió en la primera mujer dominicana en escalar el Monte Everest.

Thais Herrera figura con los periodistas Audry Trinidad, Héctor J. Cruz y Moisés Mejía durante su visita al Café Deportivo de LISTÍN DIARIO.
GLAUCO MOQUETE/LISTÍN DIARIO

La muerte de su esposo la llevó a las montañas

SEPA MÁS

Soñar en grande. "Yo quisiera ver el escalado al Everest en el 2016 y que Domingo lo hubiera visto, sin embargo, ese no era el momento en que tocaba, me tocó recorrer todo un camino y 2024 y lograr escalar esa montaña. Entonces no pierdan la fe, perseveren, pero sueñen sobre todo sueñen en grande", concluyó la alpinista.

Cuando su esposo enfermó ya Thais estaba involucrada en el montañismo, pues hacia triatlón, lo que le permitió conocer a Karim Mella (Primer dominicano en subir al Everest), este la invita subir el Pico Duarte y así dio inició a lo que es su pasión hoy día.

"Mi esposo enfermó de cáncer y lamentablemente, pues cuando el fallece yo para sanar mi corazón me voy a la montaña y en la montaña de Ecuador quedé totalmente prendada de ella".

MONTAÑISMO

AUDRY TRINIDAD
Santo Domingo

La vida es muy parecida a escalar una montaña. Cuando estas en la cima te sientes pleno porque alcanzaste el objetivo que te propusiste y para el cual te preparaste, pero antes de estar allí arriba tuviste que superar obstáculos, hasta pérdidas materiales, emocionales y humanas.

Thais Herrera es la representación de esas líneas, una montañista que goza de tener el título a la primera mujer dominicana en llegar a la cumbre del monte Everest, sin embargo, como cualquier otro ser humano ha tenido que enfrentarse a momentos amargos; como lo fue la muerte de su esposo.

En una entrevista a Listín Diario, Herrera contó que el motor y la inspiración de hacer montañismo es por la persona que fue su compañero de vida durante mucho tiempo, Domingo Aristy.

Thais Herrera muestra el equipo que utiliza subiendo montañas.

Tras 18 años de matrimonio y dos hijos, la vida le dio un duro golpe a Thais, perder a su esposo luego de que este enfermara de cáncer.

Cuando su esposo enfermó ya Thais estaba involucrada en el montañismo, pues hacia triatlón, lo que le permitió conocer a Karim Mella (Primer dominicano en subir al Everest), este la invita subir el Pico Duarte y así dio inició a lo que es su pasión hoy día.

"Aunque ya había ido cuando niña, en ese momento, wao, reconecto con la naturaleza y ellos mismos me dijeron: tú tienes buen perfil de montañista".

Luego de esta experiencia, la dominicana empieza a cultivar ese amor al montañismo y obtiene una beca para ir a una escuela de glaciares fuera del país.

"Ahí fue que conecté y dije voy al Everest, de fresca, eso hace muchísimo y yo no tenía ni el conocimiento ni la experiencia para una montaña como el Everest, pero ahí fue que mi esposo enfermo de cáncer", relató.

Para el año 2018 producto de la terrible enfermedad, Domingo Aristy fallece, lo que significó un difícil momento en la vida de la también conferencista, quien en busca de sanar el dolor se embarga en la aventura de viajar a Ecuador y escalar una montaña.

"Mi esposo enfermó de cáncer y lamentablemente, pues cuando el fallece yo para sanar mi corazón me voy a la montaña y en la montaña de Ecuador quedé totalmente prendada de ella".

Esas circunstancias fueron las que abrieron camino para que la dominicana se insertara más a fondo en el montañismo, marcando el inicio de esta historia que, aunque ahora escribe momentos de alegría, en sus primeras páginas guardan lágrimas y angustia.

Thais Herrera contó a periodistas de Listin las enseñanzas que le dejó su esposo, siendo una de ellas el vivir "el ahora".

"Domingo me regaló muchas cosas, pero entre ellas la más valiosa para mi es que "el momento es ahora", esto tiene fin, uno no sabe cuándo va a faltar el otro y muchísimas veces nosotros desaprovechamos la oportunidad de vivir el ahora"

La dama agregó que "definitivamente eso fue lo que me impulsò a vivir más intensamente, a buscar experiencias y decir, lo que quiero hacer, tengo que buscar la forma de hacerlo, porque esto tiene fin".

La historia detrás del Capuchino

Anteriormente, la alpinista fue tema de conversación en redes sociales por un tema relacionado a su esposo.

En video publicado en su cuenta de Instagram, se muestra con un capuchino en mano, sentada frente a la torre Eiffel en la capital de Francia, donde narra como ella y su esposo en el año 1999 acordaron hacer una boda modesta para posteriormente irse de luna de miel y tomarse un capuchino frente a la torre Eiffel.

Este plan se pospuso, y nunca se llegó a realizar tras la muerte de su cónyuge, ante lo que Thais en el video reflexiona de la importancia de no postergar las cosas.

"Hoy me lo tomo conmemorando a mi precioso esposo, que amé demasiado, súper muchísimo y cierro el capítulo del capuchino. Se acabó ese pendiente mi amor", expresa en el video.

En ese sentido, sostuvo que el video fue grabado por uno de sus hijos con el plan de enviarlo a unas amigas, no obstante, una de estas no lo había visto; por lo que Thais optó por publicarlo en su cuenta de Instagram sin imaginar todo lo que pasaría.

El video cuenta con más de un millón de reproducciones, llegando a ella decenas de testimonios de personas que cuentan como a través de ese corte fueron impulsados a tomar una decisión que estaba en pausa.

Luto. Se entristece por el deceso de Willie Mays, sabía de su delicada salud y viajaría este jueves a San Francisco para estar en las honras fúnebres.

Juan Marichal y Willie Mays, ambos jovencitos el día en que el segundo produjo un jonrón para brindarle la victoria al primero en un choque que se extendió a 16 entradas. En el recuadro Warren Spahn, quien fue el rival.

Marichal: Hemos perdido al mejor de Grandes Ligas

DECESO MAYS

PEDRO G. BRICEÑO
Santo Domingo

Don Juan Marichal tanto se deleitó como se benefició del talento que mostró en todas las facetas Willie Mays durante sus 23 campañas en Grandes Ligas.

Tanto así, que a pesar de que su carrera coincidió con figuras como Hank Aaron, Stan Musial, Roberto Clemente, Frank Robinson, Willie McCovey, Duke Snider, Mickey Mantle, Eddy Mathews entre otros, Marichal expresa que Mays ha sido el mejor de todos los tiempos.

Desde ahí, el área VIP del Candlectic Park de San Francisco, donde ambos compartieron una docena de sus mejores años de carrera en Grandes Ligas, Marichal no solo observaba a uno de los mayores portentos que ha otorgado el béisbol, además fue un beneficiario de esos dotes de brillante pelotero que fue.

Hoy, al conocer del deceso del famoso Say Hey Kid, Marichal se entristece y llora la muerte de quien fue su compañero durante el periodo 1960-71, espacio en el que conquistó 221 de sus 243 triunfos.

Uno de ellos, acaecido en uno de los encuentros más icónicos que registra la historia del juego, aquel 2 de julio de 1963 en que Mays conectó un vuelacercas solitario en la entrada 16 para definir un duelo sin carreras que durante más de 4 horas enfrentó a Marichal contra Warren Spahn.

"Siento mucho el deceso de quien fue mi gran amigo y mejor compañero de equipo como lo fue Willie Mays, para mí el mejor de todos los tiempos", expresó Marichal, tras conversar vía telefónica con Diamante Deportivo, espacio que se produce de lunes a jueves de 11 a 12 del mediodía por la Voz de las Fuerzas Armadas.

Agrega que "Uno nunca quiere que se nos vayan nuestros seres queridos, vivió 93 años, pero Mays fue un ser humano que engrandeció al béisbol y sin dudas deja un gran vació", externó el primer inmortal dominicano, algo afligido por el deceso de quien fue su gran amigo y compañero.

SEPA MÁS

Regocijo Beltré. Mientras que Marichal mostró su gran regocijo porque otro dominicano más, Adrian Beltré sea inmortalizado al Salón de la Fama de Cooperstown. "Estaremos por allá acompañándolo, me siento orgulloso porque Beltré haya sido inmortalizado", expresó Marichal. "Ya no puedo quejarme de que estoy solo en Cooperstown, las compañías han llegado unas tras otras", añadió.

Relación estrecha

Tan estrecha fue la relación que ya Marichal, quien como Mays, es un ícono de los Gigantes de San Francisco, ya fue notificado por este club que deberá viajar a la ciudad para estar presente en las honras fúnebre que se realizarán al bateador de 660 jonrones y quien asistió a 24 Partidos de Estrellas en 23 estaciones, pues en algunos años se efectuaron dos choques de esa magnitud.

"Me encontraba muy al tanto de sus problemas de salud, él estaba en un hogar para envejecientes, ya no contaba con visión, sus condiciones de salud se degastaba cada día y solo se estaba a la espera del momento", expresó al programa radial.

"Fueron muchos los momentos agradables que vivimos, en esos años de grandes rivalidades con los Dodgers, los Yankees", señala.

El duelo histórico

Y uno de los que Marichal más recuerda fue aquel jonrón ante Spahn en la entrada 16. "Tras haber lanzado ya 16 innings le había dicho a Willie que ya el dirigente Alvin Dark me sacaría del juego y que me iría sin decisión", recuerda.

La respuesta de Mays fue "No te preocupes yo voy a conectar el batazo para que tu salga con la victoria y así fue conectó un jonrón solitario y ahí mismo se acabó el partido. La última vez que Marichal y Mays estuvieron juntos fue cuando el dirigente Bruce Bochy dejó al conjunto de los Gigantes. También se unieron en otra actividad de los Gigantes y en las muertes de Bobby Bonds y Willie McCovey.

La O&M triunfa 2-0; Vega Real y Delfines igualan

LDF

Jarabacoa

El onceno universitario de OyM FC venció este miércoles dos goles por cero a su similar de Atlético San Cristóbal en partido correspondiente a la jornada 18 de la fase regular de la LDF en el estadio del Parque del Este.

En la primera mitad los omeyanos sacaron ventaja temprano en el encuentro con un buen gol dentro del área del polivalente Roger Davis al minuto nueve.

El Atlético San Cristóbal fue un rival fuerte en gran tramo de la parte inicial y se irían al descanso con sólo un gol debajo en el marcador.

El segundo tiempo fue muy parecido a la etapa inicial, con un OyM FC intentando marcar y con los sureños complicándoles las cosas a los universitarios. No fue sino hasta el minuto cincuenta que el internacional boricua, Ricardo Rivera logró el segundo para los locales.

La Vega empata

El Atlético Vega Real y el conjunto de Delfines del Este empataron a un gol en partido celebrado en el estadio Junior Mejía por la jornada dieciocho de la LDF 2024.

Los locales de La Vega tuvieron múltiples ocasiones en las primeras instancias del encuentro, pero el buen arquero de los visitantes, José Tejeda estuvo impresionante defendiendo la portería de Delfines y evitó el gol para los veganos.

El primer gol fue para Delfines, obra del goleador colombiano Yessy Mena, quien marcó su tanto número trece de la campaña y se coloca como líder de goleo hasta la fecha. Con ventaja para los rojiblancos de uno por cero sobre Atlético Vega Real se irían al descanso.

Finalmente fue empate en el Junior Mejía, que coloca a Delfines del Este con 27 puntos y al Atlético Vega Real con 24 unidades.

Cibao frente a Moca

En tierra neutral se disputará el "Clásico del Norte" de la Liga Dominicana de Fútbol (LDF 2024), cuando Cibao FC y Moca FC se enfrenten este jueves a las 4:00 de la tarde en el estadio Junior Mejía, Jarabacoa, como parte de la jornada 18.

Los dos equipos de la región Norte ocupan los lugares uno y tres en la tabla de posiciones, tras haberse jugado 17 fechas. Cibao FC y Moca FC fueron campeón y subcampeón en la temporada de la LDF 2023, y ahora están en las primeras posiciones.

El equipo naranja ocupa el primer lugar con 35 puntos, producto de 10 victorias, 5 empates y 2 derrotas. Mientras que los aurinegros tienen 28 unidades en la tercera posición, conseguidas con 7 triunfos, 7 empates y 3 derrotas.

Acción del encuentro efectuado entre Atlético Vega Real y el conjunto de Delfines del Este.

Deportes

Alemania vence a Hungría 2-0

EURO COPA

Stuttgart, Alemania

Jamal Musiala

Jamal Musiala está iluminando la Eurocopa y demostrando por qué sus compañeros creen que el delantero de 21 años puede convertirse en uno de los mejores jugadores del mundo.

Musiala anotó su segundo gol del torneo el miércoles para ayudar a Alemania a vencer 2-0 a Hungría y reservar su lugar en la fase eliminatoria.

"Para mí es increíble jugar con él, puede hacer lo inesperado en cada situación", dijo el capitán de Alemania, İlkay Gündoğan. "Quizás sea el más importante en este momento para nosotros y también a una edad tan joven.

"Y lo amo. Es un jugador tan completo y también un tipo tan agradable. Muy humilde. Y si sigue haciendo lo suyo, como lo está haciendo ahora, puede ser uno de los mejores".

Musiala abrió el marcador en el minuto 22 con un gol que fue protestado furiosamente por Hungría. Gündoğan lo preparó y anotó él mismo en el segundo tiempo.

Musiala había marcado el segundo gol de Alemania en la victoria inicial por 5-1 sobre Escocia el viernes para dar inicio a la Eurocopa 2024.

INVITACIÓN A MISA

Miriam E. Astudillo

(Shida Mejía- Ricart)

Dormida en la Paz del Señor el 11 de junio de 2024

Sus hijos: Tanya, Claudia, Natalia, Félix y Vanina, Gustavo y Katherine; sus nietos: Luis, Gustavo, Kamilah, Zoé, Laia, Marcio y Maia y demás familiares, invitan a la misa del novenario que será celebrada el sábado 22 de junio de 2024, a las 6:30 P.M., en la Parroquia El Buen Pastor del sector Evaristo Morales.

Paz a su alma.

Despedida. La pulga verá acción con su país el próximo jueves 24 ante los Estados Unidos. Ese día también coincide con su cumpleaños número 37.

Messi jugaría su último torneo con Argentina

COPA AMÉRICA

(AP)
Buenos Aires, Argentina

Lionel Messi, abajo a la izquierda, hace ejercicio con su equipo, Argentina, antes de un partido de fútbol de la Copa.

Es triste pero cierto, la Copa América podría marcar el último capítulo de Lionel Messi con la selección argentina de fútbol.

El ganador de la Copa del Mundo cumplirá 37 años durante el torneo en Estados Unidos, que comienza el jueves. Claramente ha superado su pico en Inter Miami después de dos décadas de jugar al más alto nivel en Europa.

Messi no ha fijado fecha para su retirada y ha mantenido la puerta abierta a jugar un sexto Mundial en 2026 para defender su título de Qatar. Pero él ya reconoce sus defectos.

"No pienso en eso todavía. En el momento en que sienta que no voy a ayudar a mi equipo, me retiraré", dijo Messi en marzo en una entrevista con la emisora saudita Riyad Season. "Siempre comí bien, entrené. Pero a medida que fui creciendo fui tomando conciencia de que el esfuerzo físico que hacemos es cada vez más duro. A medida que uno envejece, las cosas se vuelven más difíciles".

El año pasado, el ocho veces ganador del Balón de Oro luchó contra lesiones musculares mientras jugaba en la MLS y con Argentina. Eso no cambió mucho en 2024.

Messi ha demostrado que disfruta salir de noche con su esposa, Antonella, y sus amigos en Miami. Pasa tiempo con sus tres hijos, inicia nuevos negocios y vive como si el fútbol poco a poco se estuviera convirtiendo en una parte más pequeña de su vida.

Calidad

Aun así, suma 12 goles y 13 asistencias con el Inter Miami esta temporada.

"Me lo paso bien en el club. Tengo la suerte de tener compañeros y amigos (Luis Suárez, Sergio Busquets y Jordi Alba, todos exjugadores del Barcelona) a mi lado", dijo Messi a ESPN. "Lo paso bien en la selección, donde tengo compañeros y amigos también. Y disfruto los pequeños detalles que sé que cuando ya no juegue, los voy a extrañar".

SEPA MÁS

Enfoques
El máximo goleador de todos los tiempos de Argentina y líder de la selección nacional con 26 participaciones en la Copa del Mundo también busca récords en la competición.

Otros logros
También quiere ser el jugador con más apariciones en la Copa América, récord que actualmente comparte con el ex portero chileno Sergio Livingston, ambos con 34 partidos.

Ángel di María, extremo de 36 años que juega junto a Messi durante años en la selección nacional, seguramente se despedirá del fútbol internacional después de la Copa América. Eso también ha generado más preguntas sobre si la estrella más grande del equipo permanecerá en el equipo.

"Mientras sienta que estoy bien y pueda seguir aportando, lo voy a hacer. Hoy lo único que pienso es en llegar bien a la Copa América y poder competir", dijo Messi a la plataforma Star Plus en diciembre. "Volver a luchar por ello, como siempre lo hicimos, intentando ser campeones".

El máximo goleador de todos los tiempos de Argentina y líder de la selección nacional con 26 participaciones en la Copa del Mundo también busca récords en la competición continental.

Los compañeros de Messi no quieren que se vaya.

ESCANEA AQUI!

MIERCOLES 19 DE JUNIO DEL 2024

LOTERIA REAL
1RO 2DO 3RO
22 64 21

LOTO POOL REAL
44 78 87 53

NUEVA YOL REAL
1RO 2DO 3RO
89 37 32
ROJA

LOTO REAL
REALIZA TU JUGADA
10 PESOS Y 25 PESOS
7.62 MILLONES 19.05 MILLONES

Teleuniverso BOREAL Claro-tv altice

Fuera. Detuvo su encuentro cuando tenía desventaja de 4-1 ante Jordan Thompson y se realizará una resonancia.

Andy Murray saluda mientras es aplaudido tras retirarse del encuentro ante Jordan Thompson.

Murray se retira de justa Queen's Club

TENIS

(AP)
Londres

Andy Murray se retiró de su encuentro de la segunda ronda del miércoles en Queen's Club debido a una lesión de espalda y que generó dudas sobre si estará listo para la que se espera sea su última aparición en Wimbledon.

Murray, de 37 años, detuvo su encuentro cuando tenía desventaja de 4-1 ante Jordan Thompson y el exnúmero uno del mundo dijo que se realizará una resonancia el jueves.

El dos veces campeón de Wimbledon, que ha dado señales de que tiene intención de retirarse este año, dijo que "no sabría" si estará lista para jugar el primero de julio en el All England Club.

Murray, que ha ganado Queen's cinco veces, dijo que estaba teniendo problemas en la pierna derecha antes de ingresar a la cancha y se le vio con dolor durante el calentamiento y en el encuentro.

Después de tres games, Murray recibió tratamiento en la cadera derecha, rodilla derecha y espalda baja que fue reparada con cirugía.

Mientras que el estadounidense Sebastian Korda superó el miércoles al excampeón de Queen's Grigor Dimitrov para alcanzar los cuartos de final del torneo de césped.

Korda, que disputó la final del torneo de césped Hertogenbosch la semana pasada en preparación para Wimbledon, ganó en la segunda ronda por 6-4, 3-6, 7-5.

"Fue una gran pelea. Ambos sacamos bien y esperamos para nuestras oportunidad y nu hubieran demasiadas. Pero cuando llegaron intenté tomarlas", indicó Korda, que es 23mo de la clasificación. "Es increíble jugar aquí en Queen's, es uno de mis torneos favoritos.

Dimitrov ganó el título de Queen's Club en el 2014.

Blandino
HACIENDO MÁS FÁCIL SU MOMENTO MÁS DIFÍCIL.

Ha Fallecido

GUSTAVO ENRIQUE RIVERA ALÍX

Sus restos serán expuestos en la Funeraria Blandino de la Av. Abraham Lincoln, Capilla La Paz, hoy jueves 20 de junio del 2024 a partir de las 12:00 m. y recibirán cristiana sepultura mañana viernes 21 de junio, partiendo a la 1:00 p.m. hacia el Cementerio Cristo Redentor

Extendemos nuestras más sinceras condolencias a familiares y amigos.

Blandino
HACIENDO MÁS FÁCIL SU MOMENTO MÁS DIFÍCIL.

Ha Fallecido

JUSTO ARCADIO VALENZUELA DE LOS SANTOS

Sus restos estarán siendo expuestos en la Funeraria Blandino de la Av. Abraham Lincoln, capilla La Paz, hoy jueves 20 de junio de 2024 a partir de las 12:00 m. y recibirán cristiana sepultura el viernes 21, partiendo a las 12:00 m. hacia el Cementerio Cristo Redentor.

Extendemos nuestras más sinceras condolencias a familiares y amigos.

Blandino
HACIENDO MÁS FÁCIL SU MOMENTO MÁS DIFÍCIL.

Ha Fallecido

RAFAELA ELINA DE LOS SANTOS MARTÍNEZ (MACHY)

Sus restos seran expuestos en la Funeraria Blandino de la Av. Abraham Lincoln, Capilla la Paz, hoy jueves 20 de junio del 2024 a partir de la 1:00 p.m. y recibirán cristiana sepultura este viernes 21 de junio, partiendo a las 12:00 m. hacia elCementerio Nacional de la Av. Máximo Gómez.

Extendemos nuestras más sinceras condolencias a familiares y amigos.

Invitación a Misa

Por el eterno descanso del alma de:

Altagracia María Álvarez de Pimentel

(Amparo)

Fallecida el miércoles 12 de junio 2024.
Fue sepultada en el Cementerio Municipal de su ciudad natal Baní

Invitamos a la misa que será ofrecida hoy jueves 20 de junio de 2024, a las 6:00 p.m., en la Parroquia San Antonio María Claret, ubicada en la calle Padre Claret #38, esquina John F. Kennedy, Santo Domingo.

Paz a su alma

El Proceso de recuperación del duelo:
cómo seguir adelante luego de una perdida.

Impartida por la Dra. Rosa Mariana Brea.
Psicóloga Especializada en el Duelo

Miércoles 26 de Junio
6:00 PM
Caribbean Cinemas
Megacentro

@grupoblandino
blandino.com.do

Para reservar:

Blandino

Ha fallecido en la Paz del Señor

Ramón Antonio Castillo Fernández
(Freddy)

Sus hijos: Wilfreddy y Marcelle, y Jean; sus nietos: María José y Alonso Enrique; sus hermanos: Federico y Fiordaliza; sus sobrinos: Fernando, Gustavo, Federico, Homero, Junior y demás familiares y amigos pasan por la pena de comunicar su sentido fallecimiento.

Sus restos están siendo expuestos en la Funeraria Blandino de la Av. Abraham Lincoln, capilla La Paz, desde ayer miércoles 19 de junio del 2024 a partir de las 12:00 m. y recibirán cristiana sepultura hoy jueves 20 de junio, saliendo a las 11:30 a.m. hacia el Cementerio Cristo Redentor.

Paz a su alma

Breve

Suiza empate 1-1 con Escocia

"Shaq" lo hizo de nuevo. Un disparo impresionante de Xherdan Shaqiri en el primer tiempo aseguró el empate 1-1 de Suiza ante Escocia el miércoles en la Eurocopa 2024.

El delantero del Fire de Chicago, de 32 años, pareció rejuvenecido con su tiro combado de primera intención, a unos 20 metros de distancia en el Estadio de Colonia.

Es el sexto torneo internacional consecutivo de relevancia en el que Shaqiri ha anotado. La racha se remonta al Mundial de 2014 , incluye tres Copas del Mundo y ahora tres Euros. "Demostró que vive para protagonizar momentos así", comentó Murat Yakin, el entrenador.

Blandino
HACIENDO MÁS FÁCIL SU MOMENTO MÁS DIFÍCIL.

HA FALLECIDO

ANA ENEROLISA GÓMEZ DE MARCELLUS

Sus restos fueron velados en la Funeraria Blandino de la Av. Abraham Lincoln, capilla La Paz, y fueron trasladados a su pueblo natal Montecristi, donde recibieron cristiana sepultura.

Extendemos nuestras más sinceras condolencias a familiares y amigos.

Blandino
HACIENDO MÁS FÁCIL SU MOMENTO MÁS DIFÍCIL.

DESCANSA EN LOS BRAZOS DEL SEÑOR

MARITZA ANTONIA ORTIZ MELO

Sus restos están siendo velados en la Funeraria Blandino de la Av. Abraham Lincoln, capilla La Paz, desde ayer miércoles 19 de junio del año 2024, continuando hoy jueves 20 partiendo a las 12:00 p.m. hacia el Cementerio Cristo Redentor, donde recibirán cristiana sepultura.

Extendemos nuestras más sinceras condolencias a familiares y amigos.

Parque Cementerio Puerta del Cielo

Extiende sus más sinceras condolencias a familiares y amigos de:

ADELAIDA DOTEL LÓPEZ

Sus restos recibieron cristiana sepultura ayer miércoles 19 de junio del 2024, a las 4:00 p.m.

Paz a su alma

"El Senor es mi pastor, nada me falta. En verdes praderas me hara decansar". Sal. 23.

Condolencias a la familia

Blandino
HACIENDO MÁS FÁCIL SU MOMENTO MÁS DIFÍCIL.

HA FALLECIDO

RAMÓN ANTONIO CASTILLO FERNÁNDEZ
(FREDDY)

Sus restos están siendo expuestos en la Funeraria Blandino de la Av. Abraham Lincoln, capilla La Paz, desde ayer miércoles 19 de junio del 2024 a partir de las 12:00 m. y recibirán cristiana sepultura hoy jueves 20 de junio, saliendo a las 11:30 a.m. hacia el Cementerio Cristo Redentor.

Extendemos nuestras más sinceras condolencias a familiares y amigos.

Memorial®
Funeraria y Cementerio

BRINDANDO UN DIGNO HOMENAJE EN CADA DESPEDIDA

Blandino
HACIENDO MÁS FÁCIL SU MOMENTO MÁS DIFÍCIL.

Ha Fallecido con el Señor

ELVIRA ALTAGRACIA FOURNIER CABRERA

Sus restos fueron expuestos en la Funeraria Blandino de la Av. Abraham Lincoln, Capilla La Paz, ayer miércoles 19 de junio de 2024, desde la 4:00 p.m., hasta las 9:00 p.m., para su posterior cremación.

Externamos nuestras más sinceras condolencias a sus familiares y amigos.

Paz a su Alma.

EN MEMORIA DE

Denia A. Pérez H. De Guerrero

Dormida en la paz del Señor el martes 11 de junio 2024.

Les invitamos a orar por el descanso del alma de nuestra adorable madre, abuela y bisabuela, el sábado 22 de junio de 2024, a las 6:30 p.m., en la parroquia el Buen Pastor.

Estarás por siempre en nuestros corazones.

INVITACIÓN A MISA

Primer Aniversario

María Montserrat Iglesias Sánchez

Viernes 21 de junio del 2024 | 7:00 pm
Parroquia Santísima Trinidad

Tu ejemplo de amor siempre está presente en nuestros corazones.

Rica

PASTEURIZADORA RICA, S.A.

Invitación a Misa en memoria de

Blas Enrique Brache Arzeno

Su esposa Violeta Guzmán, sus hijos, Marilyna y Marcos, Enrique y Edermis, Luis Manuel y Jenny invitan a la misa que será celebrada el viernes 21 de junio, a las 5 de la tarde en la Iglesia Sagrado Corazón en Moca.

Reiteramos nuestro más sincero agradecimiento a todas las personas que con afecto se solidarizaron con nosotros en tan sentidos momentos.

PAZ A SU ALMA

Listin Diario
CLASIFICADOS

JUEVES 20 DE JUNIO DEL 2024, SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA.

COMUNÍQUESE CON NOSOTROS
809.686.6688
Exts. 2061, 2067, 2116, 2140 y 2202
clasificados@listindiario.com
clasificados.com.do

VEHÍCULOS

Jeepeta
HONDA PILOT 2011
Color Negro, tiene solo 50390 millas, condición es Excelente.
Único dueño.
1-809-330-0499(Whatsapp)

LEGALES

Pérdida de Placa

De la motocicleta **BAJAJ,** color **negro**, año **2018**, placa **K1684464,** chasis **MD2A76AY4JWL43894.** propiedad de **Gabriel García Castillo.**

PÉRDIDA DE PLACA

De la Motocicleta, Marca YAMAHA, color negro, año 1990, placa No. N013610, chasis 3YJ2936795. Prop. De: **Domingo Abad Contreras Arias.**

PÉRDIDA DE PLACA

DEL AUTOMOVIL PRIVADO TIPO JEEP, MARCA **HONDA,** MODELO **CR-V EX 4WD**, AÑO **2017**, COLOR BLANCO, PLACA **NO. G499083,** CHASIS NO. **2HKRW2H55HH615529**, PROP. DEL **SR.YASMIN MARIA ESTEVEZ PERALTA**

PÉRDIDA DE PLACA

MOTOCICLETA, marca **Z3000**, año **2015**, color **MAMEY**, placa **K1126776**, chasis **LZ3GJL1T15AK57632**, propiedad de **RUAMAR S.R.L. 104015827.**

PÉRDIDA DE PLACA

MOTOCICLETA, marca **SUZUKI**, año **2016**, color **NEGRO**, placa **K0622551**, chasis **LC6PAGA12G0006531**, propiedad de **ROBERT ANTONIO SOTO CASADO.**

PÉRDIDA DE PLACA

De la motocicleta, marca **BAJAJ**, color **NEGRO**, año **2021**, placa No. **K2010685**, chasis **MD2A76AXXMWF48649**, propiedad de **CÓDIGO FASHION S.R.L.**

PÉRDIDA DE PLACA

MOTOCICLETA, marca **HONDA**, color **GRIS**, año **1994**, placa **K2287425**, chasis **JF191215776**, propiedad de **LUIS EMILIO MEJÍA GONZÁLEZ.**

PÉRDIDA DE PLACA

De la motocicleta, marca **LONCIN**, color **NEGRO**, año **2023**, placa No. **K2446425**, chasis **LLCLGM303PE502048**, propiedad de **RAMÓN JOSÉ GARCÍA CASTRO.**

PÉRDIDA DE PLACA

MOTOCICLETA, marca **YAMAHA**, año **1986**, color **BLANCO/AZUL**, placa **K0186517**, chasis **18G-103169**, prop. de **WILLIAM PORFIRIO PEGUERO ARAUJO.**

Pérdida de Placa

Del **automóvil Privado**, marca **HYUNDAI**, color **gris**, año **2012**, Placa No. **A760060**, chasis **KMHEC41LBCA453789**, Prop. de **Juan Alberto Luna.**

PÉRDIDA DE MATRÍCULA

MOTOCICLETA, marca HONDA, año 1981, color VERDE, placa N997103, chasis C50-3048941, propiedad de **REINALDO MARTÍNEZ.**

PÉRDIDA DE PLACA

De la Motocicleta, marca BAJAJ, color azul, año 2019, placa No. K1771521, Chasis MD2A76AY4KWH47492. Prop. de **Genaro Antonio Reynoso Almonte.**

PÉRDIDA DE MATRÍCULA

De la motocicleta marca X1000, año 2020, color negro, placa K1918631, chasis TBLPCM4J5L2000560. Prop. de **Doryan Motors Import, SRL.**

PÉRDIDA DE MATRÍCULA

Del vehículo tipo JEEP, marca **MITSUBISHI**, color **BLANCO**, año **2000**, placa No. **G072652**, chasis **JA4MT31H7YP058991**, propiedad de **TORIBIO SANTANA GUERRERO.**

PÉRDIDA DE MATRÍCULA

MOTOCICLETA, marca **HONDA**, año **1994**, color **AZUL**, placa **N640096**, chasis **HA021635780**, prop. de **LEONARDA GUERRERO PEGUERO.**

PÉRDIDA DE MATRÍCULA

De la motocicleta, marca DAYUN, color negro, año 2017, placa No. K1650661, chasis L7GXCHLY3H1067593. Prop. De: **Yefferson Darío Santos Martínez.**

PÉRDIDA DE MATRÍCULA Y NAVEGAVILIDAD

De la Embarcación recrativa, de color blanco de Nombre Almirante, Mat. No. BR-A81-1051SDG, de 18,0 de Eslora, 6,0 Manga y 2,0 Puntal. Prop. De: **Ramón Octavio Pérez Núñez.**

Pérdida de Matrícula

Del **jeep** marca **Lexus**, año **2007**, color **gris**, placa **G241099**, chasis **2T2GK31U77C009026**, propiedad de **Carlos Emilio Mejía Espaillat.**

PÉRDIDA DE MATRÍCULA

DEL AUTOMOVIL PRIVADO MARCA TOYOTA, MODELO **PICK UP,** AÑO 1985, COLOR ROJO, PLACA **NO. L096022,** CHASIS **NO. JT4RN56D3F0160799,** PROP. **DEL SR. BENANCIO ESTEBAN ACEVEDO JIMENEZ**

PÉRDIDA DE MATRÍCULA

De la motocicleta marca **TAURO**, color **NEGRO**, año **2021**, placa No. **K2109126**, chasis **LGVSNY507MZ121042**, propiedad de **JUAN LUIS MINIER LARA.**

PÉRDIDA DE MATRÍCULA

De la motocicleta marca **JINCHENG**, color **NEGRO**, año **2011**, placa No. **N756102**, chasis **LJCPAGLH5B1002400**, prop. de **GRABIEL BIENVENIDO MENDOZA FELIZ.**

PÉRDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO

No. 9605995597, emitido por el **BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**, por un monto de **RD$20,000.00** en fecha de apertura **04/07/2023**, a favor de la Sra. **YONEIDA CONTRERAS ROBLES.**

AVISO DE PÉRDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, se hace de conocimiento público la pérdida del certificado financiero No. 121814 de fecha 25 de octubre del 2021, por la suma de Doscientos veintidos mil ochocientos pesos (RD$222,800.00), expedido por la Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos, a favor de la **Sra. Eulalia Cecilia De León Acosta**, cédula No. 001-0779428-1.

PÉRDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO
NO. 1231596

APERTURADO **28-02-2014** POR UN MONTO DE RD **$200,000.00** (DOSCIENTOS MIL PESOS CON 00/100) EMITIDO POR EL **BANCO MULTIPLE BHD** S.A A FAVOR DE MARIA CRISTINA OLIVER CEDULA **402- 2550714-0**

PÉRDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO

CPHA (Reinvertidos) por **$52,973.08 (CINCUENTA Y DOS MIL NOVENCIENTO SESENTA Y TRES PUNTO OCHO pesos 00/100) #9605401750 d/f 12 de Diciembre 2022**, a nombre de **CRISTINA CUELLO MONTERO** y emitido por **BANCO DE RESERVAS DOMINICANA.**

PÉRDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO

Emitido por la ASOCIACIÓN LA VEGA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS, No. 14-001-011706-1, en fecha de apertura 12/01/2009, por un monto de RD$10,000.00, a favor de la **Sra. Yuderki Mercedes Santos Tavera.**

PÉRDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO

No. **2400338226**, de fecha, **26-08-2008,** por valor inicial de **730,628.81,** emitido por el **BANCO DE RESERVAS,** a favor de **FÉLIX CASTILLO CABRAL.**

PÉRDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO

Emitido por el **BANCO DE RESERVAS**, No. **9604528947**, en fecha de apertura **04/03/2022**, por un monto de **RD$10,000.00**, a favor de **JOEL CRUZ RODRÍGUEZ.**

PÉRDIDA DE CERTIFICADO DE DEPÓSITO

No. 9605629016, EMITIDO POR EL BANCO BANRESERVAS, POR UN MONTO DE RD$250,000.00, EN FECHA 03-03-2023, A NOMBRE DE **NANCY MARÍA CORPORÁN.**

AVISO PÉRDIDA DE CERTIFICADOS DE ACCIONES

Se hace de público conocimiento la pérdida del **Certificado de Acciones No. 00021808**, de fecha **10/05/2004**, contentivo de 71 acciones clase "O", expedido por el **Grupo BHD, S.A.,** a favor del **ARQ. LUIS M. MARTÍNEZ F.** La presente publicación se hace para los fines de la ley correspondiente en Santo Domingo, Distrito Nacional, a los veintinueve (29) días del mes de mayo del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

EMPLEOS

COMPAÑÍA DE ENVÍOS
PUERTA A PUERTA, USA

1. Solicita un asistente administrativo
2. Chofer con experiencia
3. Encargado de almacén
4. Personal de carga
5. Ayudante de chofer
6. Asistente de venta efectos del hogar para tiendas. Con experiencia. **Favor enviar su currículum j.romero.dias@gmail.com**
7. WhatsApp 849-629-8225 (no llamadas, solo texto).

Estaremos contactando a los más calificados para una entrevista personal.

AVISOS DIVERSOS

PÉRDIDA DE PLACA

Del vehículo tipo JEEP, marca HYUNDAI, año 2021, Placa No. G546211, Chasis KMHS381KBMU363804. Prop. de la **Sra. Nilcia Aurora García**.

AVISO DE PÉRDIDA DE CERTIFICADOS DE ACCIONES

SE HACE DE PÚBLICO CONOCIMIENTO QUE SE HAN EXTRAVIADO LOS CERTIFICADOS DE ACCIONES COMUNES No. 168842 DE FECHA 20/11/2014 POR 424 ACCIONES; No. 168843 DE FECHA 20/11/2014 POR 11 ACCIONES; No. 168844 DE FECHA 20/11/2014 POR 823 ACCIONES; No. 168445 DE FECHA 20/11/2014 POR 21 ACCIONES; No. 173966 DE FECHA 16/06/2015 POR 222 ACCIONES; No. 194563 DE FECHA 30/06/2017 POR 175 ACCIONES; No. 204586 DE FECHA 29/06/2018 POR 101 ACCIONES; No. 215515 DE FECHA 24/06/2019 POR 169 ACCIONES; No. 228295 DE FECHA 30/06/2020 POR 191 ACCIONES; No. 239900 DE FECHA 22/06/2021 POR 140 ACCIONES; No. 249035 DE FECHA 06/05/2022 POR 196 ACCIONES; No. 267352 DE FECHA 09/06/2023 POR 170 ACCIONES, EXPEDIDOS POR EL GRUPO POPULAR, S.A., A FAVOR DE: **RAFAEL AUGUSTO TAVÁREZ UREÑA,** CÉDULA No. 001-0074913-4. LA PRESENTE PUBLICACIÓN SE HACE PARA LOS FINES DE LEY CORRESPONDIENTES

AVISO DE MENSURA PARA REGULARIZACIÓN PARCELARIA

EN CUMPLIMIENTO CON EL ART. 78, DE LA RESOLUCIÓN 789-2022 (RGMC) Y ART. 6 DE LA RESOLUCIÓN 790-2022, REGLAMENTO PARA LA REGULARIZACIÓN PARCELARIA Y DESLINDE, POR MEDIO DE LA PRESENTE QUEDAN FORMALMENTE CITADOS LA DIRECCIÓN REGIONAL DE MENSURAS CATASTRALES NORTE; COLINDANTES, PROPIETARIO Y PÚBLICO EN GENERAL AL ÁMBITO DE LA **PARCELA No. 306, D.C. 02** DEL MUNICIPIO DE BONAO, PROV. MONS. NOUEL, EL CENTRO DEL INMUEBLE LO DEFINEN LAS SIGUIENTES COORDENADAS: **N 18.943786, O -70.421516,** EL CUAL ESTÁ UBICADO EN LA **CALLE DIVINO NIÑO, CASA S/N, A UNOS 140 METROS APROXIMADAMENTE DE LA CALLE RIO PIEDRA, BARRIO JOSÉ MARTÍ,** EN EL MUNICIPIO DE BONAO, PROV. MONS. NOUEL, EN VISTA DE QUE EL DÍA **04** DEL MES JULIO DEL AÑO **2024**, A LAS **09:00 A.M.** LA AGRIMENSORA **YOHANNA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ,** DOMINICANA, MAYOR DE EDAD, SOLTERA, PORTADORA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL No. 048-0112120-5, CODIA No. 44822, TEL. (809) 817-5924 / (829) 751-5040, E-MAIL: YRMENSURA@GMAIL.COM, PROCEDERÁ A REALIZAR LOS TRABAJOS DE MENSURA PARA **REGULARIZACIÓN PARCELARIA** DEL INMUEBLE, PROPIEDAD DE LOS SEÑORES: **JOSÉ LUCIA RAMIREZ GENAO y SEGUNDA MARMOLEJOS,** EXPEDIENTE No. **6622024079786**, AUTORIZADO POR LA DGMC, EN FECHA **18 DE JUNIO DEL 2024.**

AGRIM. **YOHANNA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**
CODIA No. **44822.**

AVISO DE MENSURA PARA REGULARIZACIÓN PARCELARIA

EN CUMPLIMIENTO CON EL ART. 78, DE LA RESOLUCIÓN 789-2022 (RGMC) Y ART. 6 DE LA RESOLUCIÓN 790-2022, REGLAMENTO PARA LA REGULARIZACIÓN PARCELARIA Y DESLINDE, POR MEDIO DE LA PRESENTE QUEDAN FORMALMENTE CITADOS LA DIRECCIÓN REGIONAL DE MENSURAS CATASTRALES NORTE; COLINDANTES, PROPIETARIO Y PÚBLICO EN GENERAL AL ÁMBITO DE LA **PARCELA NO. 194, D.C. 02** DEL MUNICIPIO DE BONAO, PROV. MONS. NOUEL, EL CENTRO DEL INMUEBLE LO DEFINEN LAS SIGUIENTES COORDENADAS: **N 18.927012, O -70.401078,** EL CUAL ESTÁ UBICADO EN LA **CALLE ALFREDO PÉREZ VARGAS, CASA NO.19, A UNOS 20 METROS APROXIMADAMENTE DE LA CALLE LEOVIGILDO MINAYA, SECTOR PARAÍSO**, EN EL MUNICIPIO DE BONAO, PROV. MONS. NOUEL, EN VISTA DE QUE EL **DÍA 03 DEL MES JULIO DEL AÑO 2024, A LAS 09:00 A.M.** EL AGRIMENSOR CRISTIAN A. QUELIZ CARABALLO, DOMINICANO, MAYOR DE EDAD, CASADO, PORTADOR DE LA CÉDULA NO. **048-0099441-2**, CODIA NO. **31496**, TEL. (809) 817-5924 / (809) 296-1000, E-MAIL: AGRIMGE@GMAIL.COM, PROCEDERÁ A REALIZAR LOS TRABAJOS DE MENSURA PARA **REGULARIZACIÓN PARCELARIA** DEL INMUEBLE, PROPIEDAD DE LOS SRES. **SANTOS TEOFILO CALDERÓN BATISTA** E **INÉS ALTAGRACIA VALDEZ DE CALDERÓN**, EXPEDIENTE NO. **6622024079451**, AUTORIZADO POR LA DGMC, EN FECHA **18 DE JUNIO DEL 2024.**

AGRIM. CRISTIAN AMADO QUELIZ CARABALLO
CODIA NO. 31496

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 64-00, de Medio Ambiente y Recursos Naturales; por este medio se invita al público en general a la **Consulta Pública,** del proyecto **"Bellarias Villas At Vista Cana II",** código S01-23-0092, a desarrollarse en el municipio Higüey.

Lugar: Boulevard Turístico del Este, residencial Vista Cana Country Club, Etapa I, salón de fiestas y eventos, Bávaro - Punta Cana.

Fecha: Viernes 21 de junio 2024.

Hora: 11:00 A.M.

Contacto: Cándido Eligio Carpio.

Teléfono: (829) 913-7201.

San Diego Campo Club

CONVOCATORIA A ELECCIONES ORDINARIAS

Estamos convocando para las elecciones ordinarias,
el sábado 27 de Julio del 2024.

Fecha límite para inscripción de planchas:
13 de Julio del 2024

DIRECTIVA 2022-2024

República Dominicana
PODER JUDICIAL
Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de Santiago, 4ta. Sala
AVISO DE REQUERIMIENTO DE FIJACION DE AUDIENCIA
Expediente No. 0495-24-00945

Parcela No. 160 del Distrito Catastral No. 9, Posicional 312449975715, DC 09, ubicada en Santiago. Santiago. A: **Dulce María Martínez** (Solicitante), **José Radhames Santos, Xiomara Nicole Madera Abreu y Nicaury Madera Abreu** (Colindantes), **Luis Rafael Pérez Vásquez y Dulce Adriana Consuegra de Pérez** (Vendedores), **Agrim. Federico Antonio Paulino Díaz, Abogado del Estado ante la Jurisdicción Inmobiliaria Departamento Norte** y a todos a quienes pueda interesar En virtud de lo dispuesto por el Artículo 52 del Reglamento de los Tribunales Superior de Tierras y Tribunal de Tierras de la Jurisdicción Inmobiliaria, **SE CITA** a todas las personas mencionadas anteriormente y todas las personas que crean tener interés o derecho sobre sobre el inmueble a deslindar, para que comparezcan a la audiencia que será celebrada el día **Martes** que contaremos a **dieciséis** (**16**) del mes de **Julio** del año **dos mil veinticuatro (2024),** a las nueve (9:00) horas de la mañana, por el **Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de Santiago, Sala Cuatro,** la cual celebra sus audiencias en el local que ocupa en la calle Lic. Ramón García No. 77, Ensanche Román I, Edificio de la Jurisdicción Inmobiliaria de esta ciudad de Santiago de los Caballeros, a fin de que presente las pruebas en las cuales fundamentan sus pretensiones y para que al efecto formulen sus reclamaciones en Jurisdicción Original.

Dado en la ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y Provincia de Santiago, Republica Dominicana, a los veinte (20) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

LCDA. MIGUELINA A. CRUZ F. POR SI Y LA LCDA. EVA RODRIGUEZ
ABOGADAS

SNCC.F.009

No. EXPEDIENTE
MEPyD-CCC-LPN-2024-0001

20/06/2024

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: MEPyD-CCC-LPN-2024-0001

El Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) en cumplimiento de las disposiciones de la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley Núm. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **"ADQUISICIÓN DE FLOTILLA VEHICULAR PARA USO DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (MEPyD)".** La entrega de los bienes se realizará según se indica en el **Pliego de Condiciones Específicas** para Compra de Bienes y Servicios Conexos del proceso.

Los interesados en retirar el **Pliego de Condiciones Específicas** para Compra de Bienes del proceso de manera gratuita, deberán dirigirse al **Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.** Av. México, esq. Dr. Delgado, Oficinas Gubernamentales, Bloque B, Segundo Piso. Santo Domingo, República Dominicana, en el horario de 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. de lunes a viernes, a partir del día **veinte (20) de junio del año dos mil veinticuatro (2024),** o descargarlo de la **página web de la institución** www.mepyd.gob.do, o del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) de la Dirección General de Contrataciones Públicas https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/STS/DGCP/Login.aspx a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas Técnicas **"Sobres A"** y las Propuestas Económicas **"Sobres B"**, serán recibidas través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) o en Sobres Sellados **hasta** el **martes seis (06) de agosto del año dos mil veinticuatro (2024), hasta las 11:00 a.m.** La apertura de las Propuestas Técnicas "Sobre A", será ese mismo día a las 11:10 a.m., en presencia de un Notario Público, en un salón de este ministerio destinado para los fines de lugar.

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado,** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, estar al día con el pago de sus obligaciones fiscales y de la seguridad social. Los requerimientos para estas inscripciones están contenidos en el Pliego de Condiciones Específicas del proceso.

José Manuel Robles
Presidente Comité Compras y Contrataciones MEPyD

AVISOS

AVISO DE VENTA EN PÚBLICA SUBASTA DE INMUEBLE EMBARGADO
En virtud de la LEY NO. 189-11 MERCADO HIPOTECARIO Y EL FIDEICOMISO

Ha sido fijada para el día jueves que contaremos a veintisiete (27) del mes de junio del año Dos Mil Veinticuatro (2024), a las once horas de la mañana (11:00 A.M.), la audiencia pública de pregones, en que se procederá a la venta en pública subasta al mejor postor y último subastador, que celebrará en la PRIMERA SALA DE LA CÁMARA CIVIL Y COMERCIAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PLATA, sito en uno de los salones del Palacio de Justicia, ubicada en la Avenida Luis Ginebra, Esquina Hermanas Mirabal, de la ciudad de Puerto Plata, Provincia Puerta Plata, República Dominicana, del inmueble siguiente: **INMUEBLE IDENTIFICADO COMO 312819426941, CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE TRES MIL TRESCIENTOS VEINTISÉIS PUNTO SETENTA Y UN METROS CUADRADOS (3,326.71 MTS2), CERTIFICADO DE TÍTULO MATRÍCULA NO. 3000434811, DESIGNACIÓN POSICIONAL 312819426941, UBICADO EN SAN FELIPE DE PUERTO PLATA, PUERTO PLATA**, propiedad del señor **RAMÓN BURGOS SUBERBI**, embargado en perjuicio de **RAMÓN BURGOS SUBERBI** de acuerdo con las disposiciones del artículo 153 de la LEY NO. 189-11 MERCADO HIPOTECARIO Y EL FIDEICOMISO, a requerimiento del SEÑOR **HILARIO ANTONIO HILARIO MORA**, quién tiene como abogada constituida y apoderada especial a la licenciada **MADELIN ALTAGRACIA MOREL SANTOS**, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 402-2535105-1, Abogada de los Tribunales de la República, con Matrícula No. 79819-149-19, con estudio profesional abierto en la Oficina de Abogados Morel \& Rosario y Asociados", ubicado en la Av. Imbert, Calle Santiago Rodríguez, módulo No. 10, edificio No. 36, de esta ciudad de Santiago de los Caballeros, con Teléfono (829)-863-7260 y correo electrónico: mmorel0331@gmail.com, en esta ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, en cuyo estudio del SEÑOR **HILARIO ANTONIO HILARIO MORA** y su abogada, han hecho elección de domicilio el persiguiente para los fines del procedimiento de embargo inmobiliario. El mandamiento de pago fue notificado al embargado el día Trece (13) del mes de octubre del año Dos Mil Veintitrés (2023), mediante el Acto Número 2070/23 instrumentado por el Ministerial **REYNALDO LÓPEZ ESPAILLAT**, Alguacil ordinario del juzgado de instrucción de Puerto Plata, y convertido de pleno derecho en embargo inmobiliario, e inscrito por ante el Registro de Títulos de la provincia de Puerto Plata, en fecha Dos (02) del mes de noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023). El persiguiente ha fijado para la primera puja, la suma de **UN MILLÓN SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS DOMINICANOS (RD$1,794,000.00),** que es el monto a que asciende la deuda principal e intereses. Todo subastador deberá depositar en manos del Abogado del persiguiente, el equivalente a un diez por ciento (10%) del precio de la primera puja en efectivo o cheque certificado por una institución bancaria de la República Dominicana. Se advierte que las pujas sólo serán recibidas por el ministerio de abogado. El deudor y los acreedores inscritos, serán citados por Acto de Alguacil para presenciar la venta. Todo extranjero que desee hacerse adjudicatario, deberá tener previamente autorización del Poder Ejecutivo. En la ciudad de Puerto Plata, República Dominicana.

LIC. MADELIN ALTAGRACIA MOREL SANTOS
Abogada del persiguiente

INDUSTRIALES DE LA HARINA · UMPIH · FUNDADA 1985

CONVOCATORIA

XXXV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Es un honor para **La Unión de Medianos y Pequeños Industriales de la Harina, (UMPIH),** tener la oportunidad de convocarles a la XXXV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

Fecha: Domingo 30 de junio 2024.

Hora: 9:00 A.M.

Lugar: Salón de eventos 3er. Nivel, Edificio UMPIH-COOPROHARINA, Calle Summer Welles, No. 52 Villa Juana, Santo Domingo, D.N., Rep. Dom.

¡Contamos con su puntual asistencia!

Deportes

GUÍA DEPORTIVA

Concepto: Dagoberto Galan (323-8474722)
Instagram: @dagobertogalan Datos y análisis:
Dpolanco.polanco@gmail.com
Richardanthonytamarez@gmail.com

MLB TEMPORADA 2024

Continua la temporada regular de la MLB, seguimos ofreciendo nuestros servicios de asesoramiento personalizado. La buena noticia es que tenemos la información de los lanzadores a abrir los juegos y podemos vaticinar con cierta conciencia. Para incluirse en nuestro equipo escribame al whatsapp 323-8474722 si reside en República Dominicana, Estados Unidos, Europa u otro país. Para Venezuela el contacto es Antonio Briceño en el teléfono 584143278316... LA MEJOR JUGADA PARA HOY ES; DODGERS, en (MLB).

JUEGOS DE HOY (LIGA NACIONAL)

HORA	LIN	EQUI	LANZ	G-P	IL	HP	C	CL	BB	SO	EFF.	C/R	DXV	VIENT
1:05pm.	9	Arizona	Ryne Nelson (d)	4-5	57.1	76	37	35	18	41	5.49	1-3 5.19	0-0 3.60	Medio nublado
	10-14	Washington	MacKenzie Gore (d)	6-5	75.0	76	34	27	23	91	3.24	4-3 3.80	0-0 5.68	Right left 6m
Gore ha ganado dos juegos seguidos, cediendo dos carreras limpias en 12.0 entradas con 17 ponches. WASHINGTON														
3:10pm.	10-22	Dodgers	Gavin Stone (d)	7-2	74.2	67	25	25	23	56	3.01	4-1 2.83	1-0 0.00	Medio nublado
	11.5	Colorado	Ty Blach (z)	3-4	50.1	62	26	26	9	27	4.65	3-2 3.76	4-3 3.13	Home center 16
Stone tiene 3-0, y 1.82 en sus últimas 4 salidas. Él tiró 5.0 entradas en blanco ante los Rockies este mes. DODGERS														
7:15pm.	8.5	S. Francisco	Keaton Winn (d)	3-7	52.2	51	39	39	19	46	6.66	1-5 9.12	0-0 2.25	Despejado
	10-13	San Luis	Andre Pallante (d)	2-3	27.1	31	16	14	12	21	4.61	1-1 4.00	0-0 2.45	Center right 9m
Los Piratas han perdidos 5 juegos seguidos con Winn en el monticulo. Él tiene 0-4, con 13.02 ese tramo. SAN LUIS														
9:40pm.	10-13	Milwaukee	Bryse Wilson (d)	4-3	63.1	55	28	27	24	50	3.84	3-2 4.75	1-0 4.26	Despejado
	8.5	San Diego	Adam Mazur (d)	0-2	12.2	13	11	11	13	8	7.82	0-1 24.00	--- ---	Left right 10m
Wilson tiró 3 2/3 de entradas en blanco ante los Padres en abril. Contra los Rojos ponchó 6 en 5 1/3 de entradas en blanco el sábado. San Diego ha perdidos las tres apariciones de Mazur esta temporada. MIWAUKEE														

JUEGOS DE HOY (LIGA AMERICANA)

HORA	LIN	EQUI	LANZ	G-P	IL	HP	C	CL	BB	SO	EFF.	C/R	DXV	VIENT
1:10pm.	10-13	Seattle	Luis Castillo (d)	6-7	89.1	78	35	33	24	92	3.32	2-4 3.76	1-4 4.50	Despejado
	8	Cleveland	Logan Allen (z)	7-3	69.2	78	42	41	26	57	5.30	2-0 7.33	1-0 0.00	Left right 7m
Castillo cedió 10 hits, 4 carreras, incluido un jonrón el lapso de 5 2/3 de entradas ante los Guardianes. CLEVELAND														
1:10pm.	8	Tampa Bay	Zack Littell (d)	2-5	76.1	92	38	36	13	71	4.24	0-2 5.40	0-1 3.00	Medio nublado
	10-13	Minnesota	S. Richardson (d)	2-1	54.2	48	21	20	15	46	3.29	1-0 3.60	--- ---	Center home 7m
Littell tiene 0-3, con 5.97 en sus últimos 6 juegos. Richardson tiene 1-1, y 3.34 en sus pasados 6 juegos. MINNESOTA														
2:10pm.	--	Houston	Spencer Arrighetti (d)	3-6	53.2	61	38	38	31	63	6.37	1-4 6.35	--- ---	Despejado
	NL	White Sox	Chris Flexen (d)	2-6	67.1	68	42	40	26	51	5.35	1-3 5.70	1-6 4.71	Left right 10m
Arrighetti no completó 5.0 entradas Vs. los Tigres el sábado, cediendo 7 carreras, incluidos 3 jonrones. WHITE SOX														
3:37pm.	10-14	Kansas	Seth Lugo (d)	10-2	97.1	81	27	26	21	79	2.40	7-0 1.83	2-0 5.68	Medio nublado
	8.5	Oakland	Mitch Spence (d)	4-3	57.0	55	26	25	14	43	3.95	2-2 4.18	0-1 1.93	Home right 8m
Lugo enfrentó los Atléticos en mayo, ponchando a 10, en el lapso de 5 2/3 de entradas de 2 carreras. A MENOS														
4:05pm.	8.5	Baltimore	Cole Irvin (z)	6-3	68.1	71	27	23	13	51	3.03	3-1 3.33	0-2 8.31	Medio nublado
	10-13	Yankees	Luis Gil (d)	9-1	80.0	39	19	18	39	96	2.03	5-0 1.58	2-0 0.00	Right left 10m
Los Yankees han ganado 10 partidos seguidos con Gil en el monticullo. Él tiró 6 1/3 de entradas en blanco ante los Orioles el 1 de mayo en Baltimore. Ponchó cinco. YANKEES														

JUEGOS DE NACIONAL (LIGA AMERICANA)

HORA	LIN	EQUI	LANZ	G-P	IL	HP	C	CL	BB	SO	EFF.	C/R	DXV	VIENT
2:20pm.	--	Mets	Jose Quintana (z)	2-5	72.1	74	40	40	25	50	4.98	1-2 6.68	0-3 3.06	----------
	--	Cubs	Shota Imanaga (z)	7-1	76.0	64	22	16	11	78	1.89	3-0 0.31	1-0 0.00	----------
6:40pm.	--	Arizona	Zac Gallen (d)	5-4	57.2	51	20	20	15	60	3.12	2-2 4.33	3-1 2.22	----------
	--	Filadelfia	Taijuan Walker (d)	3-2	49.0	53	30	29	18	40	5.33	1-0 5.04	--- ---	----------
8:40pm.	--	Washington	DJ Herz (z)	1-1	14.1	12	6	6	5	21	3.77	--- ---	--- ---	----------
	--	Colorado	Dakota Hudson (d)	2-9	73.2	72	45	40	36	41	4.89	0-4 7.16	3-1 2.74	----------
9:40pm.	--	Milwaukee	Colin Rea (d)	6-2	76.2	70	30	28	24	54	3.29	2-1 3.93	0-0 1.59	----------
	--	San Diego	Dylan Cease (d)	6-6	86.2	67	41	38	26	106	3.95	2-4 3.86	1-1 2.08	----------

JUEGOS DE MAÑANA (LIGA AMERICANA)

HORA	LIN	EQUI	LANZ	G-P	IL	HP	C	CL	BB	SO	EFF.	C/R	DXV	VIENT
6:40pm.	--	White Sox	Erick Fedde (d)	5-1	87.1	79	31	30	23	83	3.09	1-1 4.74	0-0 3.86	----------
	--	Detroit	Jack Flaherty (d)	4-4	77.2	63	28	26	11	100	3.01	0-3 4.22	0-1 3.72	----------
7:10pm.	--	Toronto	Yariel Rodríguez (d)	0-1	15.1	19	8	7	8	16	4.11	0-1 4.50	--- ---	----------
	--	Cleveland	Carlos Carrasco (d)	2-6	59.0	65	40	38	21	44	5.80	1-3 5.49	4-1 3.92	----------
8:05pm.	--	Kansas	Brady Singer (d)	4-4	77.0	71	32	29	23	76	3.39	0-2 3.94	0-3 6.05	----------
	--	Texas	Nathan Eovaldi (d)	3-3	60.0	46	21	21	24	64	3.15	2-0 2.09	4-2 4.40	----------
8:10pm.	--	Baltimore	G. Rodriguez (d)	8-2	70.1	63	26	25	23	77	3.20	4-1 4.28	0-0 3.00	----------
	--	Houston	Justin Verlander (d)	3-2	57.0	52	26	25	17	51	3.95	3-1 3.35	1-4 4.07	----------
9:40pm.	--	Minnesota	Bailey Ober (d)	6-4	73.0	67	39	39	20	73	4.81	3-3 5.75	2-0 0.79	----------
	--	Oakland	Joey Estes (d)	2-2	34.2	36	23	23	9	30	5.97	1-0 2.70	0-0 10.13	----------

JUEGOS DE MAÑANA (INTERLIGAS)

HORA	LIN	EQUI	LANZ	G-P	IL	HP	C	CL	BB	SO	EFF.	C/R	DXV	VIENT
6:40pm.	--	Tampa Bay	Ryan Pepiot (d)	4-4	63.0	49	32	32	19	72	4.57	3-1 3.18	0-0 0.00	----------
	--	Pittsburgh	Luis L. Ortiz(d)	3-2	43.0	33	14	12	17	33	2.51	1-1 2.29	--- ---	----------
7:05pm.	--	Atlanta	Chris Sale (z)	9-2	81.2	64	27	27	13	99	2.98	2-2 3.16	3-9 4.20	----------
	--	Yankees	Carlos Rodón (z)	9-3	85.0	71	32	31	23	81	3.28	4-0 2.30	1-0 0.75	----------
7:10pm.	--	Boston	Kutter Crawford (d)	3-6	86.1	73	40	34	26	88	3.54	1-1 2.62	0-0 13.50	----------
	--	Cincinnati	Andrew Abbott(z)	5-6	79.0	70	31	30	25	60	3.42	2-3 3.34	--- ---	----------
7:10pm.	--	Seattle	George Kirby (d)	6-5	86.1	78	35	34	9	84	3.54	1-4 4.70	1-0 0.00	----------
	--	Miami	Trevor Rogers (z)	1-8	69.0	81	43	39	31	55	5.09	0-4 5.35	--- ---	----------
10:10pm.	--	Anaheim	Patrick Sandoval (z)	2-8	77.1	83	49	45	33	80	5.24	2-2 4.46	0-3 5.40	----------
	--	Dodgers	Tyler Glasnow (d)	7-5	93.0	60	31	31	25	125	3.00	5-3 3.49	1-1 4.00	----------

WNBA TEMPORADA 2023-24

JUEGOS DE HOY

HORA	LINEA	EQUIPOS	G-P	C/LIN	CASA	RUTA	PA	PP	+/-	PRED
12:00Pm.	161	Dallas	3-10	6-7	1-5	2-5	80.8	86.2	8-5	83
	4.5	Chicago	4-9	5-8	1-5	3-4	79.1	81.1	7-6	86
7:00Pm.	164	Los Angeles	4-11	6-9	3-4	1-7	77.1	83.7	6-8-1	77
	14.5	New York	12-3	6-9	6-1	6-2	86.6	77.9	8-7	88

Contrato. Firmaría por 189,5 millones de dólares a principios de junio, cuando se levante la moratoria.

Pascal Siakam recibe una falta de Payton Pritchard, de los Celtics, en la segunda mitad del Juego 3 de las finales de la Conferencia Este de la NBA. / AP

Siakam y Pacers pactan por 4 años

NBA

AP
Nueva York

Pascal Siakam firmaría un contrato de cuatro años y 189,5 millones de dólares para permanecer con los Pacers de Indiana a principios de junio, cuando se levante la moratoria del receso entre campañas de la NBA, dijo el miércoles a The Associated Press una persona con conocimiento de las conversaciones.

La fuente habló con la AP bajo condición de anonimato porque ni el jugador ni el club pueden anunciar el acuerdo según las reglas de la liga. ESPN citó a fuentes anónimas y fue el primer medio en informar que Siakam permanecería con los Pacers.

La agencia libre no comienza sino hasta el 30 de junio, pero este acuerdo no rompe ninguna regla de la liga. Bajo los términos del nuevo contrato colectivo, los equipos comenzarían conversaciones con sus propios agentes libres un día después de la conclusión de las Finales de la NBA, por lo que Pacers buscaba retener a Siakam como prioridad y abrieron conversaciones oficiales rápidamente.

Siakam, dos veces elegido al Juego de Estrellas y parte del equipo de Toronto que ganó el título de la NBA en 2019, buscaría ganar alrededor de 42 millones la próxima temporada y aproximadamente 53 millones en 2027-28, el último año del nuevo acuerdo.

Los Pacers adquirieron al ala-pívot de 30 años mediante un canje en enero, y se convirtió en parte importante del equipo que llegaría a las finales de la Conferencia Este antes de caer ante Boston, el eventual campeón de la NBA. Siakam acertó 55% de sus disparos y 38% de 3 puntos en 41 juegos de temporada regular con Indiana. Contando su tiempo en Toronto, Siakam promedió 21,7 puntos y 7,1 rebotes. Los Pacers buscan tenerlo junto al escolta Tyrese Haliburton, quien está a punto de entrar en el inicio de un contrato de cinco años y 245 millones de dólares.